



Ministerio de Educación
GUATEMALA

CNB
Curriculum Nacional Base



CNB

Curriculum Nacional Base Nivel Inicial

CNB

Curriculum Nacional Base
Nivel Inicial

Nivel Inicial



Che rayin ri ak' alab'

Ministerio
de educación
más y mejor educación
2008



Ministerio de Educación
más y mejor educación

CNB

Curriculum Nacional Base

Nivel Inicial



Che rayin ri ak' alab'
2008



Ministerio de Educación

Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-

Autoridades Ministeriales

Inga. María del Carmen Aceña Villacorta de Fuentes

Ministra de Educación

Licda. Floridalma Meza Palma

Vice-Ministra Técnica

Licda Miriam Castañeda

Vice-Ministra Administrativa

Lic. Celso Chaclán Solís

Vice-Ministro de Educación Bilingüe Intercultural

Licda. Herminia Reyes de Muralles

Dirección General de Gestión de Calidad Educativa, DIGECADE

Lic. Miguel Ángel Reyes

Director de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI-

Comisión técnica

Dra. Olga M. García Salas A.

Coordinadora Comisión -DIGECADE-

Lic. José Fernando Pineda Ocaña

Revisión Curricular - DIGECADE

Licda. Mariela E. Ruedas de García

Curriculista - DIGECADE

Comisión técnica DIGECADE /Nivel Inicial y Preprimario

Licda. Mayra González de Alonzo

Coordinadora

Licda. Carlota Calito de Alfaro
Licda. Ingrid Rodríguez de Álvarez
Licda. Brenda Borrayo González
Licda. Amalia Cujcuy de Mota
Licda. Edna Torres
Licda. Margarita Godoy

Diagramación

Licda. Rosa Angélica de León

© Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-

Ministerio de Educación,

6ª. calle 1-87, zona 10, Guatemala, C. A. 01010.

3er. Nivel ala norte

PBX (502) 2411-9595 ext. 4008

dicade@mineduc.gob.gt

1era edición, Guatemala, 2007.

Se puede reproducir total o parcialmente siempre y cuando se cite al Ministerio de Educación -MINEDUC- y /o a los titulares del copyright, como fuente de origen y que no sea con usos comerciales para transmitirlo.

Estimados educadores y educadoras:

Con un cordial saludo, nos complace poner en sus manos este documento con los lineamientos teóricos de los componentes básicos del currículum para el nivel de educación inicial (0 a 4 años).

En el marco de la Reforma Educativa y del proceso de transformación curricular, por primera vez en la historia de la educación en Guatemala, el Ministerio de Educación con la participación de instituciones que atienden a este grupo etareo, han unido esfuerzos para orientar la practica pedagógica y brindar una atención integral de calidad.

Las acciones que se han realizado para la construcción del Currículum Nacional Base, han tenido como punto de partida las etapas de desarrollo del niño y la niña de 0 a 4 años de edad y la riqueza cultural del país.

Contiene lo que las y los niños de 0 a 4 años han de desarrollar y aprender en Guatemala para su crecimiento personal y consecuentemente para el mejoramiento de sus comunidades.

Una de las características más importantes de este currículum es la flexibilidad, lo cual facilita su contextualización, tanto en el ámbito regional como en el local, para que responda con efectividad a las necesidades e intereses de la niñez guatemalteca y a la demanda en la formación de personas competentes, capaces de responder a los retos de todos los rincones del país y en el entendido, que es en este período de la vida, que se sientan las bases de la personalidad.

El mundo actual, con sus avances en diversas áreas del conocimiento, demanda la formación de personas competentes, capaces de responder a los retos que se le presentan, por lo cual, el currículum se ha organizado en competencias.

Tenemos la confianza que este nuevo currículum será bien recibido y aprovechado por ustedes, para beneficio de nuestro país. Esperamos nos hagan llegar sus observaciones, para enriquecerlo; ya que su opinión es muy importante para nosotros.

**Ministerio
de educación**
más y mejor educación

Guatemala, C.A., enero 2008.



Tabla de contenido

PRIMERA PARTE

Página

Hacia la Reforma Educativa.....	6
Objetivos de la Educación.....	7
Visión de Nación.....	8
Legislación existente en Guatemala en materia de educación.....	9
Condiciones necesarias para una educación de calidad.....	13
La transformación curricular.....	15
Un nuevo paradigma educativo.....	16
El nuevo currículum.....	18
Enfoque.....	18
Fundamentos.....	19
Principios.....	20
Políticas.....	20
Fines.....	21
Características del nuevo currículum.....	22
Componentes del currículum.....	23
Competencias.....	23
Contenidos.....	24
Indicadores de logro.....	24
Competencias Marco.....	25
Ejes de la Reforma Educativa y su relación con los Ejes del currículum.....	26
Descripción de los Ejes del Currículum, sus componentes y subcomponentes.....	27
Áreas del currículum.....	35
Descentralización curricular.....	35
Concreción de la planificación curricular.....	35
Niveles de concreción en la planificación curricular.....	36
Nivel Nacional.....	36
Nivel Regional.....	36
Nivel Local.....	37

SEGUNDA PARTE

Curriculum para el Nivel de Educación Inicial.....	38
Caracterización del nivel.....	38
Modalidades educativas.....	39
Caracterización de los niños y las niñas de 0 a 4 años.....	40
Perfil de egreso.....	41
Organización del nivel.....	42
Desarrollo de las Areas.....	43
Área de Destrezas de Aprendizaje.....	46
Dosificación de los aprendizajes 0 a 1 año.....	48
Dosificación de los aprendizajes 1 a 2 años.....	54
Dosificación de los aprendizajes 2 a 3 años.....	58
Dosificación de los aprendizajes 3 a 4 años.....	61
Apuntes metodológicos.....	66
Actividades que se sugieren.....	67
Criterios de Evaluación.....	67
Área de Comunicación y Lenguaje.....	68
Dosificación de los aprendizajes 0 a 1 año.....	70
Dosificación de los aprendizajes 1 a 2 años.....	71
Dosificación de los aprendizajes 2 a 3 años.....	72
Dosificación de los aprendizajes 3 a 4 años.....	73
Apuntes metodológicos.....	74
Actividades que se sugieren.....	74
Criterios de Evaluación.....	75
Área de Conocimiento de su mundo.....	76
Dosificación de los aprendizajes 0 a 1 año.....	78
Dosificación de los aprendizajes 1 a 2 años.....	83
Dosificación de los aprendizajes 2 a 3 años.....	86
Dosificación de los aprendizajes 3 a 4 años.....	89
Apuntes metodológicos.....	92
Actividades que se sugieren.....	92
Criterios de evaluación.....	93

Área de Estimulación Artística.....	94
Dosificación de los aprendizajes 0 a 1 año.....	96
Dosificación de los aprendizajes 1 a 2 años.....	101
Dosificación de los aprendizajes 2 a 3 años.....	105
Dosificación de los aprendizajes 3 a 4 años.....	109
Apuntes metodológicos.....	115
Actividades que se sugieren.....	120
Criterios de evaluación.....	121
Área de Motricidad.....	122
Dosificación de los aprendizajes 0 a 1 año.....	124
Dosificación de los aprendizajes 1 a 2 años.....	132
Dosificación de los aprendizajes 2 a 3 años.....	136
Dosificación de los aprendizajes 3 a 4 años.....	141
Apuntes metodológicos.....	146
Actividades que se sugieren.....	148
Criterios de evaluación.....	149

TERCERA PARTE

Componentes de la práctica pedagógica.....	150
Organización e interacción con el espacio físico para promover el aprendizaje significativo.....	150
Mobiliario con el que debe contar un centro de atención de niños y niñas de 0 a 4 años.....	151
Organización del ambiente educativo.....	152
Organización e interacción con el tiempo.....	152
Organización e interacción con los materiales.....	152
Trabajo conjunto con la familia y la comunidad.....	155
Elementos de evaluación.....	156
Bibliografía.....	157
Glifos para la identificación de cada una de las áreas curriculares.....	160
Anexo No.1: Competencias de Áreas.....	162
Anexo No. 2: Competencias integradas de etapa para todas las áreas	163
Anexo No.3: Competencias de Etapa- 0 a 1 año.....	165
Anexo No.4: Competencias de Etapa 1- a 2 años.....	166
Anexo No.5: Competencias de Etapa 2-3 años	167
Anexo No.6: Competencias de Etapa 3-4 años.....	168
Anexo No.7: Representantes de instituciones que atienden a la niñez de 0 a 4 años que participaron en la construcción del currículo del nivel inicial.....	169



Primera

Hacia la Reforma Educativa

La Reforma Educativa es uno de los hechos más importantes de finales del siglo XX en la vida política, educativa y cultural de muchos países latinoamericanos. Es el resultado de un proceso generado por los profundos cambios políticos, económicos, sociales, religiosos, científicos, entre otros; que se conocen como tendencias de reforma a nivel internacional. Esos cambios fueron el resultado de una presión social creciente, que reveló el malestar de diversos grupos sociales a nivel nacional y local, que comenzaron a cuestionar la legitimidad y eficacia del, en esos momentos, actual orden mundial.

Si bien existen patrones de orientación similares para los procesos de Reforma Educativa que se impulsan a escala global; encontramos, en los diferentes países, especificidades que evidencian un desarrollo desigual que les imprimen cualidades e identidades propias. Es, a partir de ellas, que la educación puede lograr avances autónomos capaces de influir en la formación del ser humano, siempre y cuando se reconozca que deben ser abordadas desde cada contexto particular

En Guatemala, “La Reforma Educativa se realiza en un contexto sociocultural, socioeconómico, jurídico, político y educativo singular, de donde surgen criterios orientadores, grandes preocupaciones y dimensiones temáticas, demandas de organizaciones y sectores específicos” (Marco General de la Transformación Curricular, 2003: 1).

“En el marco sociocultural de la Reforma Educativa se destaca el contexto étnico, cultural y lingüístico en que se desenvuelve como expresión de la diversidad nacional, que es reconocida en la Constitución Política de la República (1985). Esa conciencia de la diversidad cobró importancia desde 1990 cuando se desarrollan diversas expresiones del movimiento maya cuyas demandas habían venido siendo asumidas en un marco político contradictorio y con muchos obstáculos por el Estado de Guatemala, por medio de la ratificación del convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales, de la Organización Internacional del Trabajo OIT (1994) y de la firma de los Acuerdos de Paz, particularmente el de Identidad y Desarrollo de los Pueblos Indígenas (1995)” (Marco General de la Transformación Curricular, 2003:1).

En el “contexto socioeconómico, la Reforma Educativa debe responder a la necesidad de fortalecer la producción, mejorar la calidad de vida, calificar la fuerza de trabajo, favorecer el mejoramiento del empleo y de los niveles salariales y promover el fortalecimiento del ambiente como expresión de una sólida conciencia ecológica” (Marco General de la Transformación Curricular, 2003: 5)

Dentro del “marco jurídico - democrático del Estado guatemalteco, los Acuerdos de Paz y el Convenio 169 son fuentes jurídicas para la formulación de políticas educativas encaminadas al desarrollo de una cultura de paz centrada en el ejercicio de la ciudadanía, de la negociación pacífica de los conflictos, del liderazgo democrático, del respeto a los derechos humanos, políticos, económicos, sociales, culturales y de solidaridad de los Pueblos y grupos sociales del país” (Marco General de la Transformación Curricular, 2003: 5).

“Por eso. . . , la educación se perfila como uno de los factores decisivos. Para ello, desde la educación se debe impulsar el fortalecimiento de la identidad cultural de cada uno de los Pueblos y la afirmación de la identidad nacional. Asimismo, el reconocimiento y valoración de Guatemala como Estado multiétnico, pluricultural y multilingüe, da relevancia a la necesidad de reformar el sistema educativo y de transformar su propuesta curricular de manera que refleje la diversidad cultural, que responda a las necesidades y demandas sociales de sus habitantes y que le permita insertarse en el orden global con posibilidades de autodeterminación y desarrollo equitativo.

Por lo tanto, la Reforma Educativa se propone satisfacer la necesidad de un futuro mejor. Esto es, lograr una sociedad pluralista, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe. Una sociedad en la que todas las personas participen consciente y activamente en la construcción del bien común y en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano y, como consecuencia, de la de los pueblos sin discriminación alguna por razones políticas, ideológicas, étnicas, sociales, culturales, lingüísticas y de género.

parte

Objetivos de la Educación



Reflejar y responder a las características, necesidades y aspiraciones de un país multicultural, multilingüe y multiétnico, respetando, fortaleciendo y enriqueciendo la identidad personal y la de sus Pueblos como sustento de la unidad en la diversidad.



Promover una sólida formación técnica, científica y humanística como base fundamental para la realización personal, el desempeño en el trabajo productivo, el desarrollo de cada Pueblo y el desarrollo nacional.



Contribuir a la sistematización de la tradición oral de las culturas de la nación como base para el fortalecimiento endógeno, que favorezca el crecimiento propio y el logro de relaciones exógenas positivas y provechosas.



Conocer, rescatar, respetar, promover, crear y recrear las cualidades morales, espirituales, éticas y estéticas de los Pueblos guatemaltecos.



Fortalecer y desarrollar los valores, las actitudes de pluralismo y de respeto a la vida, a las personas y a los Pueblos con sus diferencias individuales, sociales, culturales, ideológicas, religiosas y políticas, así como promover e instituir en el seno educativo los mecanismos para ello.



Infundir el respeto y la práctica de los Derechos Humanos, la solidaridad, la vida en democracia y cultura de paz, el uso responsable de la libertad y el cumplimiento de las obligaciones, superando los intereses individuales en la búsqueda del bien común.



Formar una actitud crítica, creativa, propositiva y de sensibilidad social, para que cada persona consciente de su realidad pasada y presente, participe en forma activa, representativa y responsable en la búsqueda y aplicación de soluciones justas a la problemática nacional.



Formar capacidad de apropiación crítica y creativa del conocimiento de la ciencia y tecnología indígena y occidental a favor del rescate de la preservación del medio ambiente y del desarrollo integral sostenible.



Reflejar y reproducir la multiétnicidad del país en la estructura del sistema educativo, desarrollando mecanismos de participación de los cuatro Pueblos guatemaltecos en los diferentes niveles educativos.



Generar y llevar a la práctica nuevos modelos educativos que respondan a las necesidades de la sociedad y su paradigma de desarrollo.

Visión de Nación



Guatemala es un estado multiétnico, multicultural y multilingüe, que se está desarrollando como una nación justa, democrática, pluralista y pacifista. Está cimentada en la riqueza de su diversidad natural, social, étnica, cultural y lingüística y en la vivencia permanente de valores para la convivencia y la consolidación de la cultura de paz, en función del desarrollo equitativo y del bienestar personal y colectivo de todas las guatemaltecas y los guatemaltecos.

Esta nación se organiza en el marco del Estado de Derecho que promueve políticas y acciones orientadas a erradicar estereotipos y prácticas culturales que han favorecido la discriminación. Para el efecto se han derogado todas las leyes que tienen implicaciones discriminatorias.



Es una nación en la cual todas las personas gozan plenamente de los Derechos Humanos y del ejercicio de la libertad; se respeta y fomenta el pluralismo; se impulsa el desarrollo sostenible utilizando, adecuadamente, la ciencia y la tecnología. El imperio de la equidad favorece el bienestar de sus habitantes y se reconoce a la educación como uno de los medios fundamentales para alcanzar esos objetivos.

1. Comisión consultiva para la Reforma Educativa, "Marco General de la Transformación Curricular", Ministerio de Educación, 2003; pag 36.

Legislación Existente en Guatemala en Materia de Educación

La Educación en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país.

Constitución Política de la República de Guatemala.

Artículo 72. Fines de la Educación.

La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Artículo 74. Educación Obligatoria.

Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

Artículo 76. Sistema educativo y enseñanza bilingüe.

La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.

Ley de Educación Nacional - Decreto Legislativo 12 - 91

Capítulo VIII. Subsistema de Educación Escolar.

Artículo 28. Subsistema de Educación Escolar.

Para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas. También establece la educación acelerada para adultos con programas estructurados en los currícula establecidos y los que se establezcan, en forma flexible, gradual y progresiva para hacer efectivos los fines de la educación nacional.

Artículo 29. Niveles del Subsistema de Educación Escolar.

El subsistema de Educación Escolar, se forma con los niveles ciclos, grados y etapas siguientes:

1er. Nivel	EDUCACIÓN INICIAL
2do. Nivel	EDUCACIÓN PREPRIMARIA Párvulos 1, 2 y 3
3er. Nivel	EDUCACIÓN PRIMARIA - 1º. a 6º. grados Educación acelerada para adultos – Etapas 1ª. a 4ª.
4to. Nivel	EDUCACIÓN MEDIA - Ciclo de Educación Básica, Ciclo de Educación Diversificada

Decretos

Decreto Número 42-2000 Ley de Desarrollo Social

Sección III Política de Desarrollo Social y Población en materia de educación

Artículo 27. Educación.

“Todas las personas tienen derecho a la educación y de aprovechar los medios que el estado pone a su disposición para su educación, sobre todo de los niños y adolescentes. La educación es un proceso de formación integral del ser humano para que pueda desarrollar en amor y en su propia cosmovisión las relaciones dinámicas con su ambiente, su vida social, política y económica dentro de una ética que le permita llevar a cabo libre, consciente, responsable y satisfactoriamente, su vida personal familiar y comunitaria...”

Artículo 28. Incorporación y permanencia escolar.

El Estado promoverá por medio del Ministerio de Educación, en coordinación con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y otras dependencias de Gobierno, la incorporación y permanencia escolar de niños y niñas como base de sustentación del desarrollo individual, familiar y social, evitando su incorporación temprana al mercado de trabajo en detrimento a sus derechos.

Decreto Número 81-2002. Ley Educativa contra la discriminación

Artículo 2.

Es función del Ministerio de Educación incluir en el proceso de Reforma Educativa el enfoque a la eliminación de la discriminación en todas sus formas: en el nuevo currículum, en los materiales educativos y en las acciones de Enseñanza-Aprendizaje.

Decreto número 19-2003

Ley de idiomas Nacionales que oficializan el uso de idiomas indígenas en Guatemala.

Artículo 8. Utilización.

En el territorio guatemalteco los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka podrán utilizarse en las comunidades lingüísticas que correspondan, en todas sus formas, sin restricciones en el ámbito público y privado, en actividades educativas, académicas, sociales, económicas, políticas y culturales.

Artículo 13. Educación.

El Sistema Educativo Nacional, en los ámbitos público y privado, deberá aplicar en todos los procesos, modalidades y niveles, el respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka, conforme a las particularidades de cada comunidad lingüística.

Decreto 14-2002. Ley General de Descentralización

Artículo 7. Prioridades.

Sin perjuicio del traslado de las competencias administrativas, económicas, políticas y sociales al municipio y demás instituciones del Estado, prioritariamente se llevará a cabo la descentralización de la competencia gubernamental en las áreas de: 1. Educación, 2. Salud y Asistencia Social, 3. Seguridad Ciudadana, 4. Ambiente y Recursos Naturales, 5. Agricultura, 6. Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, 7. Economía, 8. Cultura, recreación y deportes.

Decreto Número 11-2002. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural

Artículo 28.

Educación. El Sistema de Consejos de Desarrollo en coordinación con el Ministerio de Educación, también impulsará la inclusión en los programas educativos contenidos referentes a la estructura y funcionamiento del Sistema de Consejos de Desarrollo en los idiomas de los Pueblos Mayas, Garífuna y Xinka.

Decreto Número 74-96. Ley de Fomento de la Educación Ambiental

Artículo 3.

Se declara de urgencia nacional y de interés social, la promoción de la educación ambiental y la formación del recurso humano en esa rama del conocimiento, en los diferentes niveles y ciclos de la enseñanza y la creación de instituciones educativas con esa finalidad.

Decreto 27-2000. Ley General para el combate del Virus de Inmuno Deficiencia Humana VIH y del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida SIDA y de la promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos ante el VIH/SIDA

Capítulo VI

De la Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos ante el SIDA.

Artículo 44.

Derecho a la educación.

Decreto Número 52-2005. Ley Marco de los Acuerdos de Paz

Artículo 1.

Objeto de la ley. La presente ley tiene por objeto establecer normas y mecanismos que regulen y orienten el proceso de cumplimiento de los Acuerdos de Paz, como parte de los deberes constitucionales...

Acuerdos

Acuerdo Gubernativo 726-95 Creación de DIGEBI

Artículo 1

Crear la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI), como dependencia Técnica Administrativa del nivel de Alta Coordinación y Ejecución del Ministerio de Educación.

Artículo 2

La Dirección General de Educación Bilingüe, es la entidad rectora del proceso de la educación bilingüe intercultural en las comunidades lingüísticas Mayas, Xinka y Garífuna.

Acuerdo Gubernativo No. 526-2003. Creación del Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural

Artículo 1.

Se crea un tercer Viceministerio en el Ministerio de Educación como Viceministerio de Educación Bilingüe e intercultural, encargado de los temas de la lengua, la cultura y multiétnicidad del país.

El Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural además de lo que la Constitución Política de la República de Guatemala y las leyes específicas prevén desarrollará, básicamente, las funciones de velar por el desarrollo de las personas y de los pueblos indígenas, establecer las directrices y bases para que el Ministerio de Educación preste y organice los servicios educativos con pertinencia lingüística y cultural, impulsar enseñanza bilingüe, multicultural e intercultural, promover y fortalecer una política educativa para el desarrollo de los pueblos indígenas, con base en su idioma y cultura propias, contribuir al desarrollo integral de los pueblos indígenas a través de la educación bilingüe intercultural, impulsar el estudio, conocimientos y desarrollo de las culturas e idiomas indígenas, velar por la aplicación de la educación bilingüe intercultural en todos los niveles, áreas y modalidades educativas, promover la enseñanza y aprendizaje de idiomas extranjeros, para fortalecer la comunicación mundial y todas aquellas funciones técnicas que le sean asignadas por el Ministerio de Educación.

Acuerdo Gubernativo No. 156-95. Política de acceso a la educación para la población con necesidades educativas especiales

Acuerdo Gubernativo número 22-2004

Artículo 1. Generalización del bilingüismo.

Se establece la obligatoriedad del bilingüismo en idiomas nacionales como política lingüística nacional, la cual tendrá aplicación para todos los (las) estudiantes de los sectores público y privado. El primer idioma para aprendizaje es el materno de cada persona, el segundo idioma es otro nacional y el tercer idioma debe ser extranjero.

Artículo 5.

Curriculum. El curriculum del Sistema Nacional de Educación debe responder a las características, necesidades, intereses y aspiraciones del país, así como responder a las realidades lingüísticas, culturales, económicas, geográficas a la naturaleza de los pueblos y comunidades lingüísticas que lo conforman. Además, debe fomentar el conocimiento mutuo entre las personas y los pueblos para fortalecer la unidad nacional.

Artículo 7.

Descentralización Curricular. El curriculum del Sistema Educativo se descentraliza en tres niveles de concreción: nacional, regional y local. El nivel nacional debe reflejar la realidad étnica, lingüística y cultural de los cuatro pueblos guatemaltecos y sus respectivas comunidades lingüísticas. El nivel regional corresponde a la especificidad de cada uno de los pueblos y comunidades lingüísticas del país. El nivel local corresponde a espacio geográfico, étnico, lingüístico y cultural en el que se ubica el centro educativo.

Acuerdo Ministerial No. 1,961 de fecha 28 de noviembre de 2005. Autorización del Curriculum Nacional Base para el Nivel de Educación Preprimaria

Artículos 9

Contiene una lista de las Áreas curriculares del nivel preprimario.

Cartas, declaraciones y convenios internacionales

Carta Internacional de Derechos Humanos Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Artículo 13

Los Estados Parte en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a la educación.

Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica profesional habrá de ser generalizada. El acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

Convenio de los Derechos del Niño (1989), Ratificado en 1990

Convenio 182 Sobre Peores formas de Trabajo Infantil (1999), Ginebra, Suiza.

Declaración Mundial de Educación Para Todos. (1990) Jomtien, Tailandia

La conferencia Mundial "La Educación para Todos", realizada en 1990 en Jomtien (Tailandia) insiste en que es necesario satisfacer las necesidades educativas de todos -niños, jóvenes o adultos- como una necesidad y un derecho humano, igual que la alimentación, la vivienda, o la salud. Al poner en relieve la importancia de la educación a nivel mundial y centralidad en el desarrollo económico, social y político Jomtien, abrió perspectivas y marcó lineamientos para las Reformas Educativas del continente.

Foro Consultivo Internacional sobre Educación Para Todos (2000), Dakar, Senegal.

Convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales (1989) Ginebra, Suiza, ratificado en 1994.

El convenio 169 de la OIT establece la obligación de los Estados de organizar sus políticas educativas de acuerdo con los intereses y necesidades de los Pueblos Indígenas y tomarlos en cuenta en la toma de decisiones en esta materia. La apertura del Curriculum a la participación, responde a este requerimiento.

Recomendaciones de reuniones y Cumbre mundial a favor de la infancia

Las recomendaciones emanadas de la Cumbre Mundial a favor de la Infancia realizada en el año 1990 en la república de Colombia y auspiciada por la UNESCO y otras reuniones similares entre presidentes, jefes de estado, primeros ministros y ministros de salud y educación, han logrado que, en el ámbito internacional, se reconozca la urgencia e importancia de impulsar acciones integrales que permitan resolver la difícil situación en que transcurre la vida de muchos niños y niñas en diversas partes del mundo.

Planes producto de compromisos políticos de los gobiernos.

Existen también grandes planes, producto de los compromisos políticos de los gobiernos que estarían garantizando la intencionalidad de crear un programa Regional Permanente de Calidad. A continuación se enumeran planes concretos actualizados, algunos recientes:

- la Cumbre Iberoamericana de Panamá /OEI (2000),
- las cumbres de las Américas (III Cumbre de la Ciudad de Québec, abril de 2001) OEA /BID, otros;
- el plan de Perspectiva regional: Logros y Desafíos de Centroamérica (septiembre 2001);
- II Reunión de Ministros de Educación del CIDI (septiembre de 2001)
- la Cumbre de la Infancia /UNICEF, OPS (2002)

Todos estos planes políticos tienen el compromiso con la infancia en su agenda; todos reconocen que los primeros años de vida del ser humano son cruciales, que la intención preventiva del proceso educativo empieza con la construcción de los cimientos desde el proceso de gestación; que es desde allí en donde se construyen los puentes entre el ambiente familiar y la formación del ciudadano para alcanzar una sociedad más solidaria y democrática, más productiva económicamente.



Condiciones Necesarias para una Educación de Calidad

Escuela de calidad “es la que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados” (Mortimore:1998).

La eficacia no está en conseguir un buen producto a partir de unas buenas condiciones de entrada, sino en hacer progresar a todos los y las estudiantes a partir de sus circunstancias personales. En este sentido conviene hacer énfasis en la calidad de los procesos y evitar dar un valor absoluto a los productos obtenidos.

El Modelo Conceptual de Calidad Educativa del MINEDUC. Noviembre, 2006, utiliza como fundamento básico el marco propuesto por UNESCO: 2005, de acuerdo con el cual, la calidad de la educación:

- Soporta un enfoque basado en derechos. Siendo la educación un Derecho Humano, debe soportar todos los Derechos Humanos.
- Se basa en los cuatro pilares de “Educación para todos”: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir, aprender a ser (Delors, J., et al:1996).
- Visualiza al estudiante como un individuo, miembro de una familia, miembro de una comunidad y ciudadano global y por tanto educa para desarrollar individuos competentes en los cuatro roles.
- Promueve y desarrolla los ideales para un mundo sostenible: un mundo que es justo, con equidad y paz, en el cual los individuos cuidan de su medio ambiente para contribuir a alcanzar una equidad intergeneracional.
- Toma en consideración los contextos sociales, económicos y de entorno de un lugar particular y da forma al currículum para reflejar estas condiciones únicas. La educación de calidad guarda relevancia local y es culturalmente apropiada.
- Se informa en el pasado (por ejemplo, conocimiento y tradiciones indígenas), es relevante para el presente y prepara al individuo para el futuro.
- Construye conocimientos, destrezas para la vida, perspectivas, actitudes y valores.
- Provee las herramientas para transformar las sociedades actuales en sociedades auto-sostenibles.
- Es medible.

En ese Modelo se definen tres tipos de condiciones para alcanzar la calidad educativa:

1. Las condiciones estructurales que se establecen en el sistema educativo y desarrollan las condiciones técnicas necesarias para asegurar la calidad, incluyen:

- Sistema de aseguramiento de la calidad.
- Aprendizajes esperados (estándares) y currículum. Los estándares son los referentes que operacionalizan las metas de la educación en criterios que pueden traducirse en evaluaciones de desempeño de los estudiantes, son asimismo, los generadores del Currículum Nacional Base. El currículum es la herramienta pedagógica que define las competencias que los y las estudiantes deberán lograr para alcanzar los aprendizajes esperados. Propone los lineamientos básicos que las diferentes modalidades de entrega deben cumplir.
- Sistema de evaluación.
- Formación inicial de docentes.
- Especificación de modalidades de entrega pedagógica.

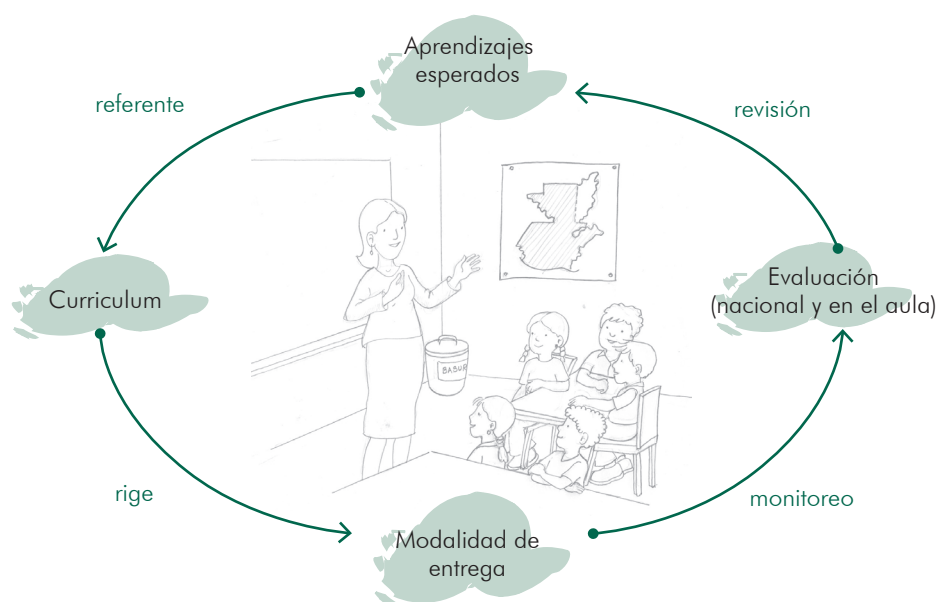
2. Las condiciones específicas se establecen para el mejoramiento de la calidad en el aula y parten de la reflexión sobre la práctica pedagógica, son orientadas a fortalecer:

- La gestión escolar, que incluye estrategias para:
 - Fortalecer la autonomía escolar
 - Proyecto escolar
- El liderazgo pedagógico, que se concentra en:
 - Supervisión
 - Dirección escolar
- Los proyectos pedagógicos enfocados a mejorar el aprendizaje
- La formación de docentes en servicio.

3. Los recursos y servicios de apoyo son proporcionados por unidades que apoyan el proceso educativo:

- Infraestructura física
- Libros de texto
- Bibliotecas
- Tecnología
- Alimentación escolar y otros.

El modelo de calidad en el aula



La Transformación Curricular

¿Qué es?

La Transformación Curricular es un área importante de la Reforma Educativa. Consiste en la actualización y renovación técnico pedagógica de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos; de las diversas formas de prestación de servicios educativos y de la participación de todos los actores sociales.

Presenta un nuevo paradigma curricular y cambios profundos en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Entre los aspectos que desarrolla se encuentran los siguientes:

- Un paradigma educativo diferente que se centra en la persona humana, con una visión intercultural y bilingüe.
- Organización curricular del Sistema Educativo Nacional por niveles, ciclos y grados / etapas.
- Principios, finalidades y políticas que responden a las demandas del contexto sociocultural.
- Nuevas estrategias de diseño y desarrollo curricular, con un currículum organizado en competencias.

¿Qué propone?

Fundamentalmente, la Transformación Curricular propone el mejoramiento de la calidad de la educación y el respaldo de un Currículum elaborado con participación de todas y todos los involucrados. Así como, la incorporación al proceso Enseñanza Aprendizaje, de los aprendizajes teórico prácticos para la vivencia informada, consciente y sensible, condiciones ineludibles del perfeccionamiento humano.

En este sentido se destaca:

- La promoción de una formación ciudadana que garantice en los centros educativos experiencias que construyan una cultura de paz sobre la base de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad, en concordancia con la democracia, el estado de derecho, los Derechos Humanos y, ante todo, con la participación orgánica de la comunidad educativa y la sociedad civil.
- El desarrollo de la educación multicultural y del enfoque intercultural para que todas las guatemaltecas y todos los guatemaltecos reconozcan y desarrollen la riqueza étnica, lingüística y cultural del país.
- El respeto y la promoción de las distintas identidades culturales y étnicas en el marco del diálogo.
- El fortalecimiento de la participación de la niña y de la mujer en el sistema educativo en el marco de las relaciones equitativas entre los géneros.
- La promoción de una educación con excelencia y adecuada a los avances de la ciencia y la tecnología.
- El impulso a procesos educativos basados en el aprender a hacer, aprender a conocer y pensar, aprender a ser, aprender a convivir y aprender a emprender.
- La vinculación de la educación con el sistema productivo y el mercado laboral conciliado con los requerimientos de una conciencia ambiental que proponga los principios de un desarrollo personal y comunitario sostenible y viable en el presente y en el futuro.

Un Nuevo Paradigma Educativo

La Transformación Curricular se fundamenta en una nueva concepción que abre los espacios para cambios profundos en el sistema educativo. Este nuevo paradigma fortalece el aprendizaje, el sentido participativo y el ejercicio de la ciudadanía.

Reconoce que es en su propio idioma que los y las estudiantes desarrollan los procesos de pensamiento que los llevan a la construcción del conocimiento y que la comunidad educativa juega un papel preponderante al proporcionar oportunidades de generar aprendizajes significativos.

Hace énfasis en la importancia de propiciar un ambiente físico y una organización del espacio que conduzcan al ordenamiento de los instrumentos para el aprendizaje en donde la integración de grupos y las normas de comportamiento estén estructuradas para crear un medio que facilite las tareas de enseñanza y de aprendizaje. Es allí que la práctica de los valores de convivencia: respeto, solidaridad, responsabilidad y honestidad, entre otros, permite interiorizar actitudes adecuadas para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia y el desarrollo humano integral.

Todo lo anterior hace resaltar los siguientes criterios.

- El desarrollo de prácticas de cooperación y participación, que se centra en una autoestima fortalecida y en el reconocimiento y valoración de la diversidad.
- La apertura de espacios para que el conocimiento tome significado desde varios referentes, y así se desarrollen las capacidades para poder utilizarlo de múltiples maneras y para múltiples fines.
- La integración y articulación del conocimiento, el desarrollo de destrezas, el fomento de los valores universales y los propios de la cultura de cada ser humano y el cambio de actitudes.
- La motivación de las y los estudiantes para que piensen y comuniquen sus ideas en su lengua materna y, eventualmente, en la segunda lengua.
- La aceptación del criterio que cometer errores es abrir espacios para aprender.



La Transformación Curricular asigna nuevos papeles a los sujetos que interactúan en el hecho educativo y amplía la participación de los mismos. Parte de la concepción de una institución dinámica que interactúa constantemente con la comunidad y con sus integrantes. El centro de esta concepción es la persona humana con su dignidad esencial, su singularidad y su apertura a las y los demás, su autonomía, su racionalidad y el uso responsable de su libertad. Por tanto:

Las Alumnas y Alumnos

Constituyen el centro del proceso educativo. Se les percibe como sujetos y agentes activos en su propia formación, además de verlos y verlas como personas humanas que se despliegan como tales en todas las actividades.

Madres y Padres de familia

Son las y los primeros educadores y están directamente involucrados con la educación de sus hijos e hijas. Apoyan a los y las docentes en la tarea de educar. Lo más importante es su integración en la toma de decisiones y su comunicación constante con los y las docentes para resolver juntos y juntas los problemas que se presenten.

Los y las Docentes

Su esfuerzo está encaminado a desarrollar los procesos más elevados del razonamiento y a orientar en la interiorización de los valores que permitan la convivencia armoniosa en una sociedad pluricultural.

Los consejos de Educación

Son organizaciones estructuradas que establecen la participación permanente de la sociedad civil en la toma de decisiones en lo concerniente a la educación. Están integrados por diversos sectores de la sociedad.

Los (as) administradores (as) educativas

Juegan el papel de promotores de la Transformación Curricular. El interés y la actitud que posean acerca del proceso influirá en el diagnóstico de necesidades de formación y actualización en el diseño de los currícula locales y regionales y en su realización en el aula.

La comunidad

Participa activamente en el fortalecimiento del proceso educativo propiciando la relación de la comunidad con el Centro Educativo: su idioma, su cultura, sus necesidades y sus costumbres. En otras palabras, promueven el acercamiento de la escuela a la vida.

Los (as) administradores (as) escolares

Sus funciones están ligadas al mejoramiento de la calidad educativa y a impulsar la Transformación Curricular desde los procesos pedagógicos que facilitan.

El Nuevo Currículum

Se concibe el currículum como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural.

Enfoque

El Currículum se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica. Hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyen un ejercicio de democracia participativa, sino fortalecen la interculturalidad.

En un enfoque que ve a la persona humana como ser social que se transforma y se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar de otros y otras, la educación se orienta hacia la formación integral de la misma y al desarrollo de sus responsabilidades sociales, respetando las diferencias individuales y atendiendo las necesidades educativas especiales. Parte del criterio que la formación de la persona humana se construye en interacción con sus semejantes durante el intercambio social y el desarrollo cultural. (Villalver: 1997;2)

Todo lo anterior conduce a una concepción del aprendizaje como un proceso de elaboración, en el sentido de que la y el estudiante selecciona, organiza y transforma la información que recibe, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos que lo conducen, necesariamente, a generar cambios en el significado de la experiencia (Palomino: 2007;2). Aprender, entonces, quiere decir que los y las estudiantes atribuyen al objeto de aprendizaje un significado que se constituye en una representación mental que se traduce en imágenes o proposiciones verbales, o bien elaboran una especie de teoría o modelo mental como marco explicativo a dicho conocimiento. (Ausubel: 1983;37) Esto permite desarrollar en los y las estudiantes habilidades y destrezas en el manejo de información y en las diferentes formas de hacer cosas; fomentar actitudes y vivenciar valores, es decir, competencias que integran el saber ser, el saber hacer y estar consciente de por qué o para qué se hace, respetando siempre las diferencias individuales.

En consecuencia, para responder al desafío de los tiempos, el currículum deberá:

- Propiciar oportunidades para que los y las estudiantes del país desarrollen formas científicas de pensar y de actuar.
- Establecer las bases que potencien las capacidades de los y las estudiantes, con el fin de que se apropien de la realidad y puedan formular explicaciones sobre la misma; especialmente, prepararlos para que encuentren respuestas pertinentes a sus necesidades.
- Orientar hacia una nueva relación docente - conocimiento - estudiante en la cual el saber es construido y compartido por los protagonistas; se parte de la apropiación de la realidad circundante que conduce a una adecuada inserción social y al protagonismo a nivel local, de país y del mundo.
- Fomentar la investigación desde los primeros años de vida escolar con la finalidad de que los y las estudiantes adquieran las herramientas que les permitan ser agentes en la construcción del conocimiento científico a partir de la búsqueda y sistematización de los conocimientos propios de su comunidad y en el marco de su cultura.



Fundamentos

Desde el punto de vista filosófico se considera al ser humano como el centro del proceso educativo. Se le concibe como un ser social, con características e identidad propias y con capacidad para transformar el mundo que le rodea, poseedor (a) de un profundo sentido de solidaridad, de comprensión y de respeto por sí mismo (a) y por los y las demás quien solamente “en compañía de sus semejantes encuentra las condiciones necesarias para el desarrollo de su conciencia, racionalidad y libertad.” (Villalever: 1997;2), posee una personalidad que se concreta en su identidad personal, familiar, comunitaria, étnica y nacional, es capaz de interactuar con sus semejantes con miras al bien común para trascender el aquí y el ahora y proyectarse al futuro.

Desde el punto de vista antropológico, el ser humano es creador (a) y heredero (a) de su cultura, lo cual le permite construir su identidad a través de la comunicación y del lenguaje en sus diversas expresiones.

Desde el punto de vista sociológico, se tiene en cuenta la importancia de los espacios de interacción y socialización. La convivencia humana se realiza en la interdependencia, la cooperación, la competencia y el espíritu de responsabilidad y de solidaridad en un marco de respeto a sí mismo y hacia los demás mediante el reconocimiento de los Derechos Humanos.

El fundamento psicobiológico plantea la necesidad de responder a la naturaleza de los procesos de crecimiento y desarrollo físico, mental y emocional de los y las estudiantes y a la necesidad de configurar una personalidad integrada equilibrada y armónica. Coincidente con el desarrollo de la personalidad, el aprendizaje es, también, un proceso de construcción y reconstrucción a partir de las experiencias y conocimientos que el ser humano tiene con los objetos y demás seres humanos en situaciones de interacción que le son significativas. La significatividad durante estas situaciones de interacción se centra en la capacidad del ser humano para reorganizar los nuevos y antiguos significados propiciando así la modificación de la información recientemente adquirida y la estructura preexistente. (Ausubel:1983;71)

De acuerdo con el fundamento pedagógico, la educación es un proceso social, transformador y funcional que contribuye al desarrollo integral de la persona; la hace competente y le permite transformar su realidad para mejorar su calidad de vida. Dentro de dicho proceso, los y las estudiantes ocupan un lugar central, se desarrollan valores, se refuerzan comportamientos, se modifican actitudes y se potencian habilidades y destrezas que permiten a los y las estudiantes identificar y resolver problemas. El papel del y de la docente es el de mediar, facilitar, orientar, comunicar y administrar los procesos educativos. Para ello, reproduce situaciones sociales dentro del aula y mantiene a los y las estudiantes en constante contacto con su contexto sociocultural. Es decir, se convierte en un vínculo estrecho entre escuela y comunidad, entre docentes y padres de familia, así como entre la educación no formal y la formal.

Principios

Para los propósitos del nuevo Currículum, se entiende por principios las proposiciones generales que se constituyen en normas o ideas fundamentales que rigen toda la estructura curricular, de acuerdo con los requerimientos que el país y el mundo hacen a la educación guatemalteca. En correspondencia con los fundamentos, los principios del currículum son los siguientes:

- **Equidad:** Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, y promover la igualdad de oportunidades para todos y todas.
- **Pertinencia:** Asumir las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y vincularlas a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (Pueblo, país, mundo). De esta manera, el currículum asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.
- **Sostenibilidad:** Promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.
- **Participación y Compromiso Social:** Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones y propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Junto con la participación, se encuentra el compromiso social; es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos constituyen elementos básicos de la vida democrática.
- **Pluralismo:** Facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.

Políticas

Son las directrices que rigen los distintos procesos de desarrollo curricular, desde el establecimiento de los fundamentos, hasta la evaluación de acuerdo con cada contexto particular de ejecución y en cada nivel de concreción. Las políticas del currículum son las siguientes:

- Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.
- Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales.
- Promoción del bilingüismo y del multilingüismo a favor del diálogo intercultural.
- Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los Pueblos.
- Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad.
- Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Énfasis en la calidad educativa.
- Establecimiento de la descentralización curricular.
- Atención a la población con necesidades educativas especiales.



Fines

Son las razones finales, las grandes metas o propósitos a los cuáles se orienta el proceso de Transformación Curricular y la propia Reforma Educativa. Articulan de manera operativa los principios, las características y las políticas del curriculum. Los fines del curriculum son los siguientes:

- El perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona y de los Pueblos del país.
- El conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas del país y del mundo.
- El fortalecimiento de la identidad y de la autoestima personal, étnica, cultural y nacional.
- El fomento de la convivencia pacífica entre los Pueblos con base en la inclusión, la solidaridad, el respeto, el enriquecimiento mutuo y la eliminación de la discriminación.
- El reconocimiento de la familia como génesis primaria y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad, como primera y permanente instancia educativa.
- La formación para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz, el respeto y la defensa de la democracia, el estado de derecho y los Derechos Humanos.
- La transformación, resolución y prevención de problemas mediante el análisis crítico de la realidad y el desarrollo del conocimiento científico, técnico y tecnológico.
- La interiorización de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros y el desarrollo de actitudes y comportamientos éticos para la interacción responsable con el medio natural, social y cultural.
- El mejoramiento de la calidad de vida y el abatimiento de la pobreza mediante

Características del nuevo curriculum

Son características del nuevo curriculum, las cualidades que lo definen y le dan un carácter distintivo frente a diversas experiencias curriculares que se han tenido en el país. Tales características son las siguientes:

Flexible

El nuevo curriculum está diseñado de tal modo que permite una amplia gama de adaptaciones y concreciones, según los diferentes contextos en donde aplica. Por tanto, puede ser enriquecido, ampliado o modificado, para hacerlo manejable en diferentes situaciones y contextos sociales y culturales,

Perfectible

El nuevo curriculum, es susceptible de ser perfeccionado y mejorado. En consecuencia, puede corregirse y hasta reformularse, de acuerdo con las situaciones cambiantes del país y del mundo, para que responda permanentemente a la necesidad de la persona, de la sociedad, de los Pueblos y de la Nación.

Participativo

El nuevo curriculum genera espacios para la participación de los distintos sectores sociales y Pueblos del país en la toma de decisiones en distintos órdenes. El diálogo es la herramienta fundamental en estos espacios, para propiciar el protagonismo personal y social, el liderazgo propositivo y el logro de consensos.

Permite, particularmente, la participación de las y los estudiantes de manera que, basándose en sus conocimientos y experiencias previos, desarrollen destrezas para construir nuevos conocimientos, convirtiéndose así en los protagonistas de sus propios aprendizajes.

Integral

La integración curricular se da en tres dimensiones: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. Se han organizado las diversas experiencias como un todo, tomando la organización de las áreas con el propósito de promover la formación intelectual, moral y emocional de los y las estudiantes. Para ello, las áreas organizan sus contenidos particulares tomando como puntos focales las Competencias Marco y los elementos contextualizadores aportados por los Ejes del Curriculum. Lo importante en este caso es recordar que el propósito fundamental no es enseñar contenidos, sino formar seres humanos por medio de ellos.

Por otro lado, la integración de la enseñanza requiere esfuerzos de colaboración y trabajo en equipo en un mismo grado y entre grados y niveles por parte de los y las docentes. La planificación conjunta de proyectos y actividades les permite hacer que la experiencia educativa y el conocimiento se presenten en forma integrada y con mayor efectividad y significado.

Componentes del Currículum

El nuevo currículum está centrado en el ser humano, organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes, considera el tipo de sociedad y de ser humano que se desea formar, reflexiona y reorienta muchas de las prácticas de enseñanza y de investigación, determina, en función de las necesidades del contexto sociocultural y de los intereses de los y las estudiantes, la selección de las competencias a desarrollar y las actividades a incluir en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Competencias

Orientar la educación hacia el desarrollo de competencias se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano y ciudadana contemporáneos, así como para participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más, amplios conocimientos.

En el modelo de currículum que nos ocupa, se define la competencia como “la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos”. Se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes: el individuo, el área de conocimiento y el contexto. Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.

En el currículum se establecen competencias para cada uno de los niveles de la estructura del sistema educativo: Competencias Marco, Competencias de Ejes, Competencias de Área y Competencias de grado o etapa. Además, para cada una de las competencias de grado o etapa se incluyen los contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) y los indicadores de logro respectivos. A continuación se describe cada una de las categorías mencionadas.

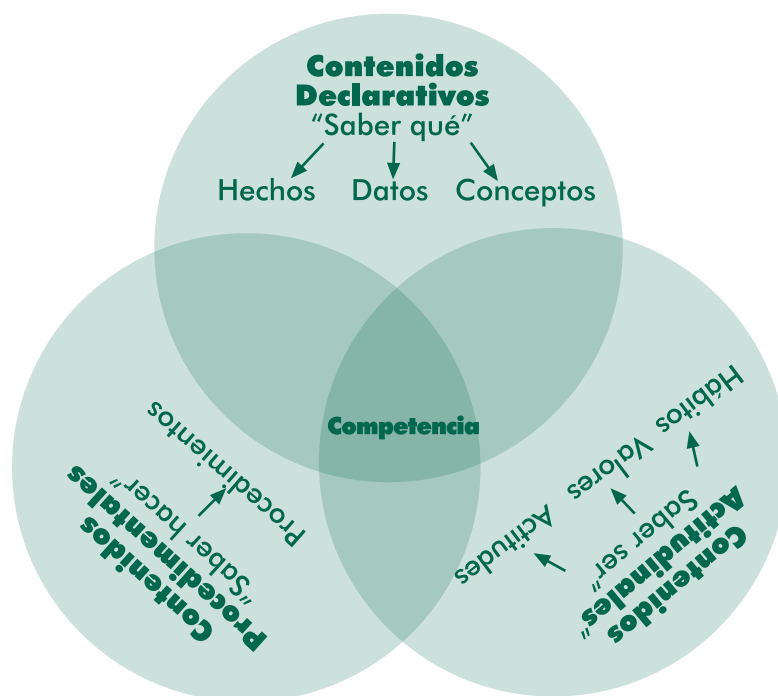
- **Competencias Marco:** constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos y las guatemaltecas. Reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) ligados a realizaciones o desempeños que los y las estudiantes deben manifestar y utilizar de manera pertinente y flexible en situaciones nuevas y desconocidas, al egresar del Nivel Medio. En su estructura se toman en cuenta tanto los saberes socioculturales de los Pueblos del país como los saberes universales.
- **Competencias de Eje:** señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados a realizaciones y desempeños que articulan el currículum con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales; integrando, de esta manera, las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana. Contribuyen a definir la pertinencia de los aprendizajes.
- **Competencias de Área:** comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que las y los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología al finalizar el nivel. Enfocan el desarrollo de aprendizajes que se basan en contenidos de tipo declarativo, actitudinal y procedimental, estableciendo una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural.
- **Competencias de Grado o etapa:** son realizaciones o desempeños en el diario quehacer del aula. Van más allá de la memorización o de la rutina y se enfocan en el “Saber hacer” derivado de un aprendizaje significativo.

Contenidos:

Los contenidos conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los y las estudiantes y se organizan en conceptuales, procedimentales y actitudinales. Los contenidos declarativos se refieren al “saber qué” y hacen referencia a hechos, datos y conceptos. Los contenidos procedimentales se refieren al “saber cómo” y al “saber hacer”, y los contenidos actitudinales se refieren al “saber ser” y se centran en valores y actitudes.

Si se tiene en cuenta que la herencia cultural de la humanidad está contenida en las diversas culturas que han aportado las formas de concebir la realidad y de modificarla, las fuentes de los contenidos deben buscarse en las diferentes culturas, nacionales y universales y en sus más recientes avances. Por esto se hace necesario destacar la importancia de partir de la actividad y del contexto (cognición situada) reconociendo que el aprendizaje es un proceso que lleva a las y los estudiantes a formar parte de una comunidad o de una cultura.

Por último, es a los y las estudiantes, que corresponde realizar la integración de los elementos declarativos, procedimentales y actitudinales que les permitan desarrollar sus potencialidades en todas sus dimensiones y proyectarse en su entorno natural y sociocultural en forma reflexiva, crítica, propositiva y creativa.



Indicadores de Logro:

Los indicadores de logro se refieren a la actuación; es decir, a la utilización del conocimiento. Son comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado.

Competencias Marco

1. Promueve y practica los valores en general, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos Universales y los específicos de los Pueblos y grupos sociales guatemaltecos y del mundo.
2. Actúa con asertividad, seguridad, confianza, libertad, responsabilidad, laboriosidad y honestidad.
3. Utiliza el pensamiento lógico, reflexivo, crítico propositivo y creativo en la construcción del conocimiento y solución de problemas cotidianos.
4. Se comunica en dos o más idiomas nacionales, uno o más extranjeros y en otras formas de lenguaje.
5. Aplica los saberes, la tecnología y los conocimientos de las artes y las ciencias, propias de su cultura y de otras culturas, enfocadas al desarrollo personal, familiar, comunitario, social y nacional.
6. Utiliza críticamente los conocimientos de los procesos históricos desde la diversidad de los Pueblos del país y del mundo, para comprender el presente y construir el futuro.
7. Utiliza el diálogo y las diversas formas de comunicación y negociación, como medios de prevención, resolución y transformación de conflictos respetando las diferencias culturales y de opinión.
8. Respeta, conoce y promueve la cultura y la cosmovisión de los Pueblos Garífuna, Ladino, Maya y Xinka y otros Pueblos del Mundo.
9. Contribuye al desarrollo sostenible de la naturaleza, la sociedad y las culturas del país y del mundo.
10. Respeta y practica normas de salud individual y colectiva, seguridad social y ambiental, a partir de su propia cosmovisión y de la normativa nacional e internacional.
11. Ejerce y promueve el liderazgo democrático y participativo, y la toma de decisiones libre y responsablemente.
12. Valora, practica, crea y promueve el arte y otras creaciones culturales de los Pueblos Garífuna, Ladino Maya, Xinka y de otros pueblos del mundo.
13. Manifiesta capacidades, actitudes, habilidades, destrezas y hábitos para el aprendizaje permanente en los distintos ámbitos de la vida.
14. Practica y fomenta la actividad física, la recreación, el deporte en sus diferentes ámbitos y utiliza apropiadamente el tiempo.
15. Vivencia y promueve la unidad en la diversidad y la organización social con equidad, como base del desarrollo plural.

Ejes de la Reforma Educativa y su Relación con los Ejes del Currículum

Los ejes se definen como: conceptos, principios valores, habilidades e ideas fuerza que, integradas dan direccionalidad y orientación a la reforma del sistema y sector educativo. Son cuatro los ejes de la Reforma Educativa: vida en democracia y cultura de paz, unidad en la diversidad, desarrollo sostenible y ciencia y tecnología. ("Diseño de Reforma Educativa": 1988,52).

Los ejes del currículum son temáticas centrales derivadas de los ejes de la Reforma Educativa. Orientan la atención de las grandes intenciones, necesidades y problemas de la sociedad susceptibles de ser tratados desde la educación y entre otras, tienen las siguientes funciones: a) hacer visible la preocupación por los problemas sociales para adquirir una perspectiva social crítica; b) establecer una estrecha relación entre la escuela y la vida cotidiana en sus ámbitos local, regional y nacional; c) generar contenidos de aprendizaje y vivencias propias del ambiente escolar, proyectándose desde éste al ambiente familiar, comunitario, regional y nacional" (Marco General de la Transformación Curricular": 2003,54).

Tabla. No. 1:
Relación entre Ejes de la Reforma Educativa y Ejes del Currículum

	Ejes del Currículum	Componentes de los Ejes	Sub-componentes de los Ejes
Unidad en la Diversidad	1. Multiculturalidad e Interculturalidad	- Identidad - Educación para la unidad, la diversidad y la convivencia - Derechos de los Pueblos	Personal Étnica y cultural Nacional
	2. Equidad de género, de etnia y social	- Equidad e igualdad - Género y autoestima - Educación sexual: VIH – SIDA - Equidad laboral - Equidad étnica - Equidad social - Género y clase	Género y poder Género y etnicidad
Vida en democracia y cultura de paz	3. Educación en valores	- Personales - Sociales y cívicos - Éticos - Culturales - Ecológicos	
	4. Vida familiar	- Organización y economía familiar - Deberes y derechos en la familia - Deberes y derechos de la niñez y la juventud - Educación para la salud - Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar - Relaciones intergeneracionales: atención y respeto al adulto mayor	
	5. Vida Ciudadana	- Educación en población - Educación en Derechos Humanos, Democracia y cultura de paz - Formación Cívica	Cultura jurídica Educación fiscal Educación vial Educación para el adecuado consumo
Desarrollo integral Sostenible	6. Desarrollo Sostenible	- Desarrollo humano integral - Relación ser humano – naturaleza - Preservación de los Recursos Naturales - Conservación del Patrimonio Cultural	
	7. Seguridad social y ambiental	- Riesgos naturales y sociales - Prevención de desastres - Inseguridad y vulnerabilidad	
Ciencia y Tecnología	8. Formación en el trabajo	- Trabajo y productividad - Legislación laboral y seguridad social	
	9. Desarrollo tecnológico	- Manejo pertinente de la tecnología - Manejo de información	

**Tabla. No. 2:
Descripción de los Ejes del Curriculum sus Componentes y Subcomponentes**

No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
1	<p>Multiculturalidad e Interculturalidad Busca propiciar el desarrollo de las y los estudiantes como personas capaces de participar crítica y responsablemente en el aprovechamiento y conservación de los bienes del país y en la construcción de una nación pluralista, equitativa e incluyente, a partir de la diversidad étnica, social, cultural y lingüística. Tiene en cuenta, por tanto, no sólo las diferencias entre personas y grupos sino también las convergencias de intereses entre ellos, los vínculos que los unen, la aceptación de los valores compartidos, las normas de convivencias legitimadas y aceptadas, las instituciones comúnmente utilizadas.</p>	<p>Identidad Contempla los diferentes aspectos que el ser humano necesita conocer de sí mismo y de sí misma y aquellos en los que necesita identificar y practicar su derecho de pertenecer a una familia, una comunidad, un Pueblo y una nación, sin discriminación.</p> <p>Educación para la unidad, la diversidad y la convivencia Incluye acciones orientadas a la aceptación de la particularidad y el fortalecimiento de las diferentes culturas presentes en la escuela y en la comunidad y a la promoción de su desarrollo diferenciado.</p> <p>El proceso educativo intercultural se concreta con la utilización del idioma propio de la región paralelamente con el idioma español como instrumentos de comunicación y para el desarrollo afectivo, cognitivo y social.</p> <p>Derechos de los Pueblos Se orienta al desarrollo de formas de pensamiento, valores, actitudes y comportamientos de respeto y solidaridad hacia todos los pueblos y culturas del país. Se propicia el conocimiento del tipo de relaciones que se han dado entre ellos, prestando especial atención a las causas y efectos de la asimetría</p>	<p>Personal: Es la afirmación del yo con conocimiento de sus intereses, valores y características físicas, intelectuales, espirituales, estéticas y morales tomando conciencia de los cambios que ocurren en su desarrollo personal y los efectos de su interacción con otros y otras en su familia, en la comunidad, en el país y en el mundo.</p> <p>Étnica y Cultural: Identificación y reconocimiento valorativo del conjunto de prácticas y referentes culturales por los que una persona o un grupo se define, se manifiesta y desea ser reconocido en la vida cotidiana, lo cual amplía la percepción positiva de su auto identificación y autoestima.</p> <p>Nacional: Se configura a partir del vínculo jurídico - político que las personas tienen con respecto a la nación. Pretende crear conciencia relacionada con ese vínculo que permita a las personas identificarse y participar en la construcción de la unidad nacional.</p>



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
		sociocultural y a la búsqueda de formas de solución con el fin de que sus potencialidades económicas, políticas, sociales y culturales puedan desenvolverse en toda su magnitud.	
2	<p>Equidad de género, de etnia y social Se refiere, fundamentalmente, a la relación de justicia entre hombres y mujeres de los diferentes Pueblos que conforman el país. Requiere, por lo tanto, del reconocimiento, aceptación y valoración justa y ponderada de todos y todas en sus interacciones sociales y culturales.</p> <p>Orienta el currículum hacia la atención de niños y niñas de acuerdo con sus particulares características y necesidades favoreciendo, especialmente, a quienes han estado al margen de los beneficios de la educación y de los beneficios sociales en general.</p>	<p>Equidad e igualdad Su propósito principal es eliminar toda forma de discriminación entre hombres y mujeres y lograr la igualdad en: derechos, oportunidades, responsabilidad, acceso a la educación, participación social y ciudadanía.</p> <p>Género y autoestima Permite la aceptación, el respeto y la valoración de la condición propia de ser mujer o de ser hombre. Fortalece la imagen que las niñas y los niños tienen de sí mismas (os) y desarrolla una identidad sexual auténtica, digna y no discriminatoria.</p> <p>Educación sexual: VIH y SIDA El currículum propicia oportunidades de comunicación, comprensión y complementariedad para el conocimiento de las cualidades y las funciones de la sexualidad. Tomo como base los modelos para la educación sexual de niños y niñas vigentes en las familias, la comunidad y en los convenios internacionales para lograr una educación sexual pertinente.</p> <p>Equidad laboral Es la relación de justicia que se da en los espacios laborales, así como la formación de hombres y mujeres para acceder a las ofertas de trabajo en condiciones de igualdad, para tener una mejor calidad de vida.</p> <p>Equidad étnica Orienta hacia el establecimiento de relaciones justas entre hombres y mujeres de los diferentes Pueblos que coexisten en el país.</p> <p>Equidad social Propicia la posibilidad de que, tanto hombres como mujeres, desarrollen sus potencialidades y capacidades, habilidades y destrezas intelectuales, físicas y emocionales para que tengan las mismas oportunidades sociales, económicas, políticas y culturales. Además, debe atender en forma especial a los niños y niñas que necesitan superar alguna forma de discapacidad.</p>	<p>Género y poder: Propicia las mismas oportunidades para los y las estudiantes en los espacios de decisión y de participación a nivel familiar, escolar, comunitario y nacional.</p> <p>Género y etnicidad: Propicia las oportunidades de participación, respeto, valoración, acceso a los recursos, decisión, posición, situación y relación sin discriminación.</p>



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
		<p>Género y clase Orienta hacia la revalorización de ser hombre y de ser mujer, en relación con la clase social.</p>	
3	<p>Educación en valores El propósito de la educación en valores es afirmar y difundir los valores personales, sociales y cívicos, éticos, espirituales, culturales y ecológicos. Con ello se pretende sentar las bases para el desarrollo de las formas de pensamiento, actitudes y comportamientos orientados a una convivencia armónica en el marco de la diversidad sociocultural, los Derechos Humanos, la cultura de paz y el desarrollo sostenible.</p>	<p>Personales Los valores personales son las potencialidades, cualidades y concepciones o ideas que dan sentido a la vida de cada ser humano y que le permiten desarrollar las capacidades necesarias para su desenvolvimiento satisfactorio y realización personal.</p> <p>Sociales y cívicos Son los que promueven que los y las estudiantes participen en la construcción de una sociedad justa, progresista y solidaria, en la que las personas encuentren satisfacción a sus necesidades materiales y espirituales.</p> <p>Éticos Permiten que los y las estudiantes respeten la vida, los bienes, los derechos y la seguridad de sí mismos y la de las y los demás personas. Promueven el respeto a las normas, el ejercicio de la libertad actuando con seriedad y responsabilidad, la honestidad y perseverancia, la práctica de la equidad y el alcance de metas sin dañar a otros y otras.</p> <p>Culturales Fortalecen la estructura de la sociedad por medio del conocimiento y la práctica colectiva de los valores culturales de cada uno de los Pueblos. Proponen la búsqueda de objetivos y metas comunes y del sentido de Nación.</p> <p>Ecológicos Permiten fortalecer el respeto y el amor a la naturaleza en función del desarrollo sostenible y promueven la práctica de actitudes deseables para la conservación y preservación de los recursos naturales en función de una mejor calidad de vida, respetando las diversas cosmovisiones.</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
4	<p>Vida familiar Contempla temáticas referidas a los componentes de la dinámica familiar y promueve la estabilidad y convivencia positiva de sus miembros generando la estabilidad de niños y niñas como parte fundamental de la familia y la incorporación de las madres y padres de familia en los procesos educativos. Para ello, se establecen lineamientos que orientan el proceso educativo, incluyendo la revisión y adecuación de materiales educativos en función de la equidad entre los miembros de la familia y la sensibilización del personal docente, técnico y administrativo.</p>	<p>Organización y economía familiar Enfoca el reconocimiento y ejercicio de responsabilidades, funciones y la comunicación eficaz con el propósito de fortalecer la dinámica familiar, la convivencia armoniosa y la estabilidad familiar. De la misma forma promueve actitudes y comportamientos orientados a contribuir con responsabilidad a la economía familiar.</p> <p>Deberes y derechos en la familia Desarrolla valores, actitudes y comportamientos para fortalecer el sentido ético de la vida, la expresión de la solidaridad, la distribución equitativa de responsabilidades y obligaciones y el bienestar y crecimiento de las familias y sus miembros.</p> <p>Deberes y derechos de la niñez y la juventud Son condiciones y garantías que permiten brindar atención y protección social a niños, niñas y jóvenes desde los ámbitos de la vida, educación, salud, seguridad, etc. Estimula el interés por el respeto a sus derechos, por el respeto de los derechos de los y las demás y por el cumplimiento de sus responsabilidades.</p> <p>Debe contemplarse que niños, niñas y jóvenes con alguna discapacidad, reciban los servicios y cuidados especiales de acuerdo a su particularidad.</p> <p>Educación para la salud Orienta los procesos educativos hacia la formación de conocimientos, actitudes y prácticas favorables a la conservación de la salud de las personas, de las familias y de la comunidad en general. Incluye conocimientos en relación con las formas de conservación de la salud y la prevención o tratamiento de enfermedades de acuerdo con los principios y saberes propios de las culturas del país.</p> <p>Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar Promueve en los y las estudiantes la adquisición de conocimientos y la práctica de valores, actitudes y comportamientos que contribuyan al establecimiento y la consolidación de relaciones armónicas entre los miembros</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
		<p>la familia y a las relaciones de respeto y aprecio, en contra de la violencia intrafamiliar.</p> <p>Relaciones intergeneracionales: atención y respeto al adulto mayor Facilita el conocimiento adecuado del proceso de envejecimiento como fenómeno fisiológico normal y del valor del adulto mayor en la vida familiar y social. Se recupera el valor que los adultos mayores y su sabiduría tienen, como verdaderos guías en la familia y la comunidad.</p>	
5	<p>Vida ciudadana Se orienta hacia el desarrollo de la convivencia armónica con el medio social y natural a partir de la comprensión de la realidad personal, familiar y social.</p> <p>Tiene como propósito fortalecer actitudes, valores y conocimientos permanentes que permiten a la persona ejercer sus derechos y asumir sus responsabilidades en la sociedad, así como establecer relaciones integrales y coherentes entre la vida individual y social. Además, forma personas que participan activa, responsable, consciente y críticamente, en la construcción de su propia identidad personal, étnico-cultural y nacional.</p>	<p>Educación en población Forma una “conciencia poblacional” en los individuos, las familias y en grupos diversos, de manera que sus decisiones y comportamientos responsables y autodeterminados contribuyan a la mejor calidad de vida de los ciudadanos y al desarrollo sostenible del país.</p> <p>Educación en Derechos Humanos, Democracia y cultura de paz Orienta hacia la formación para el reconocimiento, respeto y promoción de los Derechos Humanos, de los Pueblos y específicos de grupos. Ello desarrolla y fortalece actitudes de vida orientadas hacia un compromiso con el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las responsabilidades.</p> <p>Formación cívica Orienta la formación de valores ciudadanos, por medio del conocimiento, la interpretación y la comprensión de la función de las normas y leyes que rigen y determinan la vida social. Genera respeto fundamentado por su patria y por todo aquello que simboliza su identidad, así como fortalece sus valores cívicos.</p>	<p>Cultura jurídica: Facilita el conocimiento de las normas jurídicas que regulan las relaciones sociales en el país, así como aquellas normas vigentes en su comunidad y su cultura.</p> <p>Educación fiscal: Facilita el desarrollo de conocimientos y actitudes favorables al cumplimiento de los deberes ciudadanos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones tributarias y el buen uso de los recursos públicos. Asimismo, enfoca la capacidad para promover la participación constructiva de la comunidad en la definición de requerimientos sociales, para la inversión pública y en la auditoría social.</p>



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
			<p>Educación vial: Permite que los y las estudiantes se interesen por conocer y practicar las leyes que norman la movilización de peatones y distintos medios de transporte en las vías y espacios públicos y desarrolla la conciencia de la responsabilidad para mejorar las condiciones de circulación en su comunidad.</p> <p>Educación para el adecuado consumo: Facilita, en los y las estudiantes, el conocimiento y ejercicio de sus derechos y obligaciones como consumidores. Se les prepara para actuar como consumidores informados, responsables y concientes, capaces de relacionar adecuadamente sus necesidades reales, con la producción y el consumo de bienes, productos y servicios que pueden adquirir en el mercado, creando preferencia por el consumo de productos naturales para su nutrición.</p>
6	<p>Desarrollo sostenible Como eje del curriculum busca el mejoramiento de la calidad de vida, en un contexto de desarrollo sostenible. Implica el acceso, en forma equitativa, al mejoramiento de las condiciones de existencia que permitan satisfacer las necesidades básicas, así como otras igualmente importantes de índole espiritual.</p> <p>Se entiende por sostenibilidad las acciones permanentes que garantizan la conservación, el uso racional y la restauración del ambiente y los recursos naturales del suelo, del subsuelo y de la atmósfera entre otros.</p> <p>Un desarrollo humano sostenible es aquel que está centrado en el logro de una mejor calidad de vida para el ser humano a nivel individual y social, potenciando la equidad, el protagonismo, la solidaridad, la democracia, la protección de la biodiversidad y los recursos naturales del planeta; el respeto a la diversidad cultural y étnica, de manera que no se comprometa el desarrollo de las generaciones futuras.</p>	<p>Desarrollo humano integral Promueve el desarrollo del ser y sus facultades para la satisfacción personal y social en el desempeño competente de actividades físicas, socioculturales, artísticas, intelectuales y de producción económica, tanto para conservar lo establecido como para promover cambios y enfrentar la incertidumbre.</p> <p>Relación ser humano - naturaleza Permite conocer y comprender que existe una relación vital muy estrecha entre la naturaleza y los seres humanos, que las acciones de los individuos y de los grupos dependen de los factores naturales, pero que, de igual manera, los seres humanos inciden en la destrucción o conservación de la naturaleza.</p> <p>Preservación de los recursos naturales Impulsa la preparación para la participación en el uso razonable de los recursos naturales del medio en el que los seres humanos se desenvuelven para enfrentar pertinentemente los problemas ambientales en función de la conservación y del mejoramiento del ambiente natural.</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
		<p>Conservación del patrimonio cultural Fomenta la capacidad para apreciar los componentes y manifestaciones culturales del pueblo al que los seres humanos pertenecen y los de otros pueblos de nuestra Nación y del mundo. Además, impulsa la participación directa en la protección, conservación y en el desarrollo del patrimonio cultural de su Pueblo y del país en general-</p>	
7	<p>Seguridad social y ambiental Se entiende por seguridad, la presencia de condiciones generales que permiten a las personas sentirse resguardadas frente a los riesgos y las potenciales amenazas de su entorno, tanto natural como sociocultural. Estas condiciones son posibles, gracias a la existencia de normas, organismos e instituciones que velan porque tales riesgos y amenazas no alteren la vida de las personas y no afecten la conservación de sus bienes.</p> <p>Este eje busca formar la conciencia social del riesgo y de la necesidad de reducir la vulnerabilidad ecológica y sociocultural. Capacita a los y las estudiantes para la conservación y el mantenimiento de la integridad de bienes, servicios y vidas humanas y para el desarrollo de comportamientos apropiados en casos de desastres, así como para identificar y promover la acción de personas e instituciones responsables de garantizar la seguridad de vidas y bienes materiales, frente a situaciones de vulnerabilidad o amenaza.</p>	<p>Riesgos naturales y sociales Propicia el conocimiento del ámbito natural, social y cultural y de todos aquellos factores y elementos que provocan alteración del ambiente y favorecen la seguridad personal y ciudadana.</p> <p>Prevención de desastres Se orienta hacia el conocimiento y manejo adecuado de amenazas, de las acciones a ejecutar en caso de desastres, de la organización y conciencia social, la tecnología para prevenirlos y la función de los Medios de Comunicación en este tema.</p> <p>Inseguridad y vulnerabilidad Proporciona los conocimientos y las estrategias adecuadas para enfrentar las diferentes situaciones de inseguridad y vulnerabilidad existentes en su comunidad y en el país en general.</p>	
8	<p>Formación en el trabajo Enfoca un proceso permanente de formación integral que permite a las personas involucrarse en el mejoramiento de la calidad de vida de su comunidad. Dicha formación toma en cuenta las características y necesidades de personas y comunidades y sus perspectivas culturales.</p> <p>Facilita la adquisición de conocimientos y la formación de hábitos, actitudes y valores positivos hacia el trabajo equitativo de mujeres y hombres. Asimismo, desarrolla en las y los estudiantes la valoración del trabajo como actividad de superación y como base del desarrollo integral de las personas y de la sociedad.</p>	<p>Trabajo y productividad Capacita a los y las estudiantes para asumir el trabajo como medio de superación y liberación personal, como manifestación de solidaridad y como herramienta para mejorar la calidad de vida familiar, comunitaria y nacional.</p> <p>Legislación laboral y seguridad social Orienta hacia la formación de actitudes y hábitos para que hombres y mujeres cumplan sus responsabilidades y ejerzan efectivamente sus derechos laborales. Aprenden, para ello, cómo funciona el Sistema de Seguridad Social y la legislación laboral nacional e internacional.</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
9	<p>Desarrollo Tecnológico Se denomina tecnología a toda creación humana útil para la realización de cualquier actividad, meta o proyecto, a partir del conocimiento experiencial o sistemático formal. La tecnología puede ser material como las máquinas, herramientas y utensilios, o intelectual como las formas de hacer las cosas, de comportarse o de relacionarse con las y los demás.</p> <p>Está orientado a fortalecer la curiosidad, la investigación y la inquietud por encontrar respuestas tecnológicas pertinentes a la realidad del entorno y mejorar las condiciones de vida escolar, familiar, laboral y productiva, valorando la propia creatividad, los recursos tecnológicos del entorno, así como los que ha generado la humanidad a lo largo de su historia.</p>	<p>Manejo pertinente de la tecnología Facilita el desarrollo de capacidades para la adaptación y creación de tecnología propia, con criterios de pertinencia y calidad. Para ello, desarrolla conocimientos sobre los tipos de tecnología propia y foránea y sus formas de aplicación a la solución de diversas situaciones cotidianas.</p> <p>Manejo de información Orienta la toma de decisiones teniendo como base la información que posee.</p>	



Áreas del currículum

En el diseño curricular se organizan los aprendizajes en áreas que integran la disciplina y la esencia de contenido con los conocimientos generados desde el contexto. Se desarrollan para responder a las necesidades, demandas y aspiraciones de las y los estudiantes.

Están organizadas siguiendo un enfoque globalizado e integrador del conocimiento y se orientan hacia la contextualización, al aprendizaje significativo y funcional.

Descentralización curricular

La descentralización curricular tiene como finalidad atender a las características y demandas de la población estudiantil de las diversas regiones sociolingüísticas, comunidades y localidades, proporcionando una educación escolar de calidad y con pertinencia cultural y lingüística en todos los ciclos, niveles y modalidades educativas de los subsistemas escolar y extraescolar.

Es una Política para que las personas, los sectores, las instituciones y los Pueblos participen de manera activa aportando ideas y apoyo y para decidir desde su visión, cultura, idioma, necesidades y aspiraciones, la formación ciudadana del guatemalteco y la guatemalteca, por medio del proceso educativo.

Tiene como propósitos asegurar un currículum pertinente, flexible y perfectible con la participación y gestión de todas las personas, propiciar el desarrollo personal y social y convocar a la sociedad para que, en forma representativa, promueva la concreción a nivel regional y local del currículum nacional.

Concreción de la Planificación Curricular

Se desarrolla dentro de la política de descentralización curricular. Toma como base los conceptos que orientan el proceso de Reforma Educativa y las demandas y aspiraciones de los distintos sectores, Pueblos y culturas que conforman Guatemala.

El proceso de concreción curricular se lleva a cabo en tres instancias o niveles de planificación: nacional, regional y local, que, articulados e integrados, generan el currículum para los centros educativos. En otras palabras, el currículum que se operativiza en el aula es uno, el cual se ha contextualizado y complementado con los elementos generados a nivel regional y local sobre la base de la Propuesta Nacional.

Niveles de concreción de la planificación curricular

Nivel Nacional

Constituye el marco general de los procesos informativos y formativos del sistema educativo guatemalteco. Prescribe los lineamientos nacionales, los elementos comunes y las bases psicopedagógicas generales, contiene, además, los elementos provenientes de las culturas del país. Con ello, el Curriculum Nacional contribuye a la construcción del proyecto de una nación multiétnica, pluricultural y multilingüe.

Tiene carácter normativo, establece los parámetros dentro de los cuales deben funcionar todos los centros educativos del país, de los sectores oficial y privado; además, es la base sobre la cual se autorregulan los otros niveles de concreción curricular.

Se caracteriza por ser flexible, dentro de un marco común que establece las intenciones educativas y los elementos que son de observancia general, da autonomía a los centros educativos y a los y las docentes para que contextualicen el diseño general, de acuerdo con las características sociales, culturales y lingüísticas. Genera los niveles regional y local, porque desde el plan de acción general que propone es posible elaborar casos particulares.

Actividades que lo caracterizan

- Establece las bases para una sólida formación, que contribuya al desempeño eficiente en el trabajo productivo y al desempeño y enriquecimiento cultural de todos los Pueblos del país.
- Integra los conocimientos, la tecnología, las instituciones y los valores de las culturas y Pueblos que conforman el país, junto con los de las culturas del mundo.
- Propicia el desarrollo y la valoración del trabajo con base en los mecanismos tradicionales de producción de cada uno de los Pueblos y el conocimiento y práctica de otras culturas del mundo.
- Establece competencias de aprendizaje que todos los y las estudiantes del país deben desarrollar. Estas competencias responden a la diversidad cultural guatemalteca, a las tendencias del saber universal y al desarrollo de valores y destrezas para la convivencia armónica. Para ello fomenta la sistematización de los conocimientos y componentes culturales de cada uno de los pueblos del país.
- Incorpora el idioma materno como medio del aprendizaje y como objeto de estudio. Además, impulsa el aprendizaje de un segundo y un tercer idioma.

Nivel Regional

Establece los lineamientos que orientan la concreción del curriculum desde las vivencias y expectativas regionales y se estructura para que sea del conocimiento y práctica de todos los estudiantes de determinada región. Se desarrolla de manera gradual según ciclos y niveles educativos. Refleja la imagen social, económica, cultural y lingüística de la región y la de la Guatemala Pluricultural.

Su propósito fundamental es contextualizar el Currículum en atención a las características y necesidades de cada una de las regiones sociolingüísticas del país. Para ello, genera los elementos, las formas, los procedimientos y las técnicas de organización dentro de la región para la participación y la satisfacción de las necesidades y características educativas de la misma, vinculando todo ello con los procesos establecidos a nivel nacional.

Actividades que lo caracterizan

- Sistematización del conocimiento con base en las necesidades, las características y los componentes étnicos, culturales y lingüísticos propios de la región, para promover aprendizajes significativos, relevantes y coherentes con la realidad de la región.
- Ajuste a los horarios escolares y los ciclos lectivos, de común acuerdo con las autoridades ministeriales, según las condiciones económico - sociales de la región.
- Proyección de investigaciones sobre los componentes de la cultura que requieren de un tratamiento más profundo y de la mediación necesaria para su incorporación a los procesos educativos en la región.
- Proporción de elementos para la elaboración de los perfiles que se requieren para el recurso humano que labora en la región según las funciones que debe asumir.
- Establecimiento de mecanismos de monitoreo, metodologías para la enseñanza de los distintos idiomas y criterios para la elaboración de materiales educativos que aseguren la aplicación pertinente del currículum, en la región.
- Participación de los Consejos de Educación a nivel municipal y a nivel regional, y participación de las instituciones y organizaciones propias de cada grupo, sector social o comunidad.

Nivel Local

Tiene como propósito fundamental hacer operativo el currículum en el ámbito local, tomando en cuenta las características, las necesidades, los intereses y los problemas de la localidad. Elabora el plan educativo de Centro Escolar y los programas y planes de clase, integrando las necesidades locales y los intereses de las y los estudiantes, las orientaciones nacionales y las normativas generales a nivel regional.

Actividades que lo caracterizan

- Realización de investigaciones organizadas para recabar información pertinente, que sirve como base al Plan Curricular local.
- Incorporación de los aportes de las madres y los padres de familia, de las organizaciones locales y de toda la comunidad.
- Planificación del currículum local, con participación de la comunidad con base en sus necesidades, intereses, expectativas y propuestas





Segunda

Currículum para el

Caracterización del Nivel

Este nivel se orienta a la atención de niños y niñas entre los 0 y 3 años de edad, los cuales son cruciales para el desarrollo del niño y la niña porque en estas edades se establecen las bases del comportamiento humano y de los primeros aprendizajes. El proceso educativo dura toda la vida; sin embargo, durante los primeros años de vida los y las infantes pueden potenciar su desarrollo dependiendo de su relación con los adultos.

Estudios recientes demuestran que durante el período prenatal, los niños y las niñas ya poseen una actividad mental capaz de recibir información, dar respuestas, acumular experiencias y responder adecuadamente a ellas. Esta capacidad se potencia y depende, en gran parte, de la interacción madre-bebé y de los estímulos del medio circundante; sobre todo, del educativo.

La calidad de las interacciones con los adultos, los vínculos afectivos y los estímulos familiares determinan decisivamente el nivel de desarrollo y la capacidad de aprendizaje de los pequeños y las pequeñas. También se establecen las bases para que el niño o la niña construya en el futuro su juicio moral, dada la carga valórica de sus experiencias diarias. En las etapas que abarca este nivel, el niño y la niña almacenan innumerables experiencias que traen bien aferradas a su ser cuando llegan al centro educativo.

De esa cuenta, el centro educativo debe apoyar y complementar la labor formativa que la familia realiza en los niños y las niñas a fin de consolidar dichos valores y propiciar el aprendizaje. Por lo anteriormente expuesto, en este nivel se hace énfasis en la presencia e intervención del agente educativo, quien brinda una estimulación y atención sistematizada.



parte

Nivel Inicial

Modalidades de atención en el nivel inicial

La educación en este nivel se desarrolla en dos modalidades: escolarizada y no escolarizada.

Modalidad Escolarizada: se desarrolla en centros de cuidado diario que brindan, según la visión y misión de cada centro, diversos tipos de servicio. En algunos casos, el personal que atiende a niños y niñas puede estar conformado por un equipo multidisciplinario: niñeras, enfermeras, psicólogo(a), trabajadora social. Los horarios de atención varían de 4 a 8 o 10 horas diarias según la oferta de la institución (Guarderías, Casas del niño, Centros infantiles, y Casas Cuna privadas) y según la demanda de la población a la que atienden, pues el objetivo principal de estos centros es ofrecer los cuidados a los y las menores, mientras las madres de familia trabajan.

Por las edades que reciben en los diversos centros, éstos se pueden clasificar de la siguiente manera;

- Casas cuna y guarderías: desde 8 o 45 días de nacido
- Centros de estimulación : de 2 a 4 años
- Colegios infantiles: de 2 a 6 años

En algunos centros estatales y privados se cuenta con un programa de estimulación del desarrollo infantil; sin embargo, es necesario que estos sean dirigidos y orientados de manera que se logre la atención sistemática. Esto permitirá el logro de competencias en las diversas áreas del desarrollo de niños y niñas.

Modalidad no escolarizada: se desarrolla con la participación directa, activa y organizada de la familia y de la comunidad. Los programas, aspectos pedagógicos y horarios se organizan teniendo como base las necesidades y características locales. La administración de esta modalidad está a cargo de miembros de la familia y de líderes comunitarios.

Se atiende principalmente la estimulación de los procesos evolutivos en niños y niñas. Se proporciona orientación a padres y madres de familia acerca de aspectos de salud y nutrición.



Caracterización de los niños y las niñas de 0 a 4 años

Las características de los niños y las niñas de 0 a 4 años, se ubican en tres esferas o ámbitos de desarrollo: el físico y motor, el intelectual y el socio-emocional; el desarrollo en cada esfera está en estrecha relación con el de las otras, por lo que los logros en una provocan logros en otra.

Desarrollo físico motor: en los primeros 4 años de vida el cuerpo humano se desarrolla con tal intensidad que no puede compararse con el de ninguna otra etapa de la vida. El desarrollo motor, en niños y niñas, se ve regido por dos principios: el céfalo-caudal y el próximo-distal. Los infantes pasan de conductas reflejas cuando son recién nacidos a adquirir cierta independencia al desplazarse en el espacio y realizar diversas actividades motrices con mayor soltura. Es importante resaltar que la calidad del desarrollo físico e intelectual está determinada por la nutrición que recibe el infante.

Desarrollo intelectual: el niño y la niña de 0 a 2 años, se ubica en la etapa sensoriomotora. Sus aprendizajes son el resultado de la exploración y del descubrimiento de su mundo por medio de sus capacidades motrices y sensoriales. Buscan intensamente la satisfacción de sus sentidos: viendo, alcanzando, probando los objetos. El significado que les atribuyen depende, en gran medida, de la interacción que tienen con los adultos.

Entre los dos y los tres años de edad los niños y las niñas cambian a la etapa preoperacional en la que el mayor logro incide en su capacidad para representar, mentalmente, acciones y objetos. Su lenguaje pasa de la etapa prelingüística caracterizada por la emisión de laleos y balbuceos a la etapa lingüística en la que expresa sus ideas, en forma progresiva, palabras, frases y oraciones. Se nota un incremento en el vocabulario y la comprensión de los mensajes se relaciona íntimamente con la estimulación que le brindan los adultos que le rodean. Se hace evidente que sus capacidades lingüísticas le permiten comunicarse con otras y otros, cada vez mejor. Esto facilita el establecimiento de relaciones sociales y la expresión de sus ideas.

Desarrollo socio-emocional: las relaciones sociales se inician en el seno familiar al fundar los vínculos afectivos con los cuales el niño y la niña van desarrollando la confianza y seguridad básica para establecer relaciones posteriores; estos vínculos se pueden crear con otros adultos que le prodigan el afecto necesario para un desarrollo saludable. En los primeros meses manifiestan sus emociones por medio de expresiones faciales y según aumentan sus posibilidades de expresión oral lo hacen por medio de las palabras. Durante los tres primeros años, según los adultos fomenten conductas positivas, avanzan gradualmente hacia el autocontrol de la conducta para ajustarla a las expectativas sociales.

Es importante destacar que las distintas etapas de la infancia se ven marcadas por las llamadas “crisis de desarrollo”. En las etapas que abarca el nivel inicial, se pueden observar al año y a los tres años.

La primera crisis ocurre durante el primer año de vida, la comunicación con el adulto se constituye en la actividad fundamental y dirige el comportamiento del niño y la niña; esta relación de calidad es de vital importancia, porque le permitirá saciar sus necesidades físicas y afectivas, desarrollar su lenguaje y pensamiento, así como a conocer sus posibilidades.



Alrededor de los tres años se presenta la crisis más característica. Las ansias de independencia, por las posibilidades de desplazamiento adquiridas, provocan en niños y niñas cierto negativismo y terquedad al buscar su propio espacio para hacer las cosas.

Debido al nivel de independencia adquirido, entre los dos y los tres años, la actividad fundamental y rectora es la relación con los objetos.

Perfil del egresado(a) del Nivel Inicial

1. Interactúa con objetos, realizando acciones de asociación, clasificación, pareamiento, seriación y ordenamiento. **D. A.**
2. Identifica la relación causa-efecto en situaciones de su vida cotidiana. **D. A.**
3. Relaciona con su significado, símbolos que poseen información de su medio familiar, social, natural y cultural. **D. A.**
4. Expresa espontánea y libremente, por medio de gestos y palabras, la percepción de su mundo familiar, social y natural; sus necesidades, intereses y problemas. **C. L.**
5. Utiliza su idioma materno para expresarse de forma creativa, libre y espontánea. **C. L.**
6. Imita modelos de valores éticos, estéticos, espirituales y cívicos desde su cultura. **C. M.**
7. Respeta pautas de comportamiento en su interacción con niños, niñas y adultos que le rodean, de acuerdo a su edad. **C. M.**
8. Manifiesta alegría en las actividades de convivencia y al relacionarse con niños, niñas y adultos que le rodean. **C. M.**
9. Realiza actividades de alimentación, higiene personal y vestido, con apoyo y supervisión de adultos y/o niños mayores. **C.M.**
10. Manifiesta estabilidad en el mantenimiento de los procesos fisiológicos, según su etapa de desarrollo. **C. M.**
11. Identifica su nombre, sexo y edad. **C. M.**
12. Manifiesta sus ideas, emociones y experiencias por medio de diferentes lenguajes desarrollando destrezas y habilidades artísticas. **E. A.**
13. Muestra flexibilidad, equilibrio y coordinación al realizar diferentes movimientos, según su etapa de desarrollo. **Mot.**
14. Realiza actividades lúdicas, utilizando sustitutos de objetos reales. **D.A.**
15. Adopta diferentes posiciones, logrando un nivel de equilibrio estático y dinámico. **Mot.**

Organización del nivel

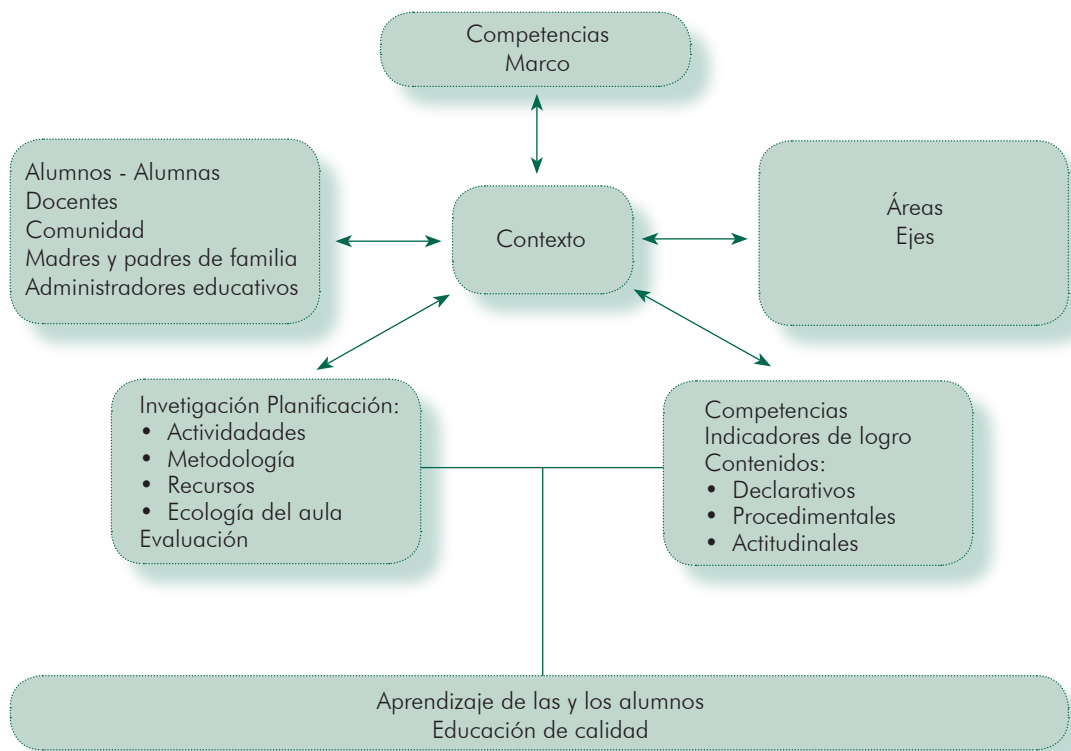
El desarrollo de un niño o una niña es mucho más que el crecimiento físico. Como promotores de este desarrollo es necesario nutrir y educar el cerebro de los niños y las niñas desde las primeras edades, considerando las características inherentes a cada etapa evolutiva esto les brindará las condiciones óptimas para enfrentar los retos del futuro.

En tal sentido el curriculum del nivel inicial se encuentra organizado en cuatro etapas -los primeros cuatro años de vida-

- Etapa "A" De 0 a 1 año
- Etapa "B" De 1 a 2 años
- Etapa "C" De 2 a 3 años, y
- Etapa "D" De 3 a 4 años

Esta organización por años de vida pretende presentar de forma clara la evolución acelerada y drástica que ocurre en cada uno de ellos, la cual es más evidente durante el primer año de vida, en el que los niños y las niñas experimentan una evolución superior a la que experimentará en las etapas posteriores de su desarrollo, por lo que éste, está organizado por trimestres.

Las competencias establecidas para cada una de las etapas, están diseñadas de tal forma que permiten el desarrollo integral de niños y niñas.



Áreas del Currículum

El currículum del nivel inicial está organizado en áreas, que permiten al niño y a la niña entre las edades de 0 a 4 años la estimulación de su potencial genético y favorecen las condiciones del desarrollo evolutivo.

En su diseño juegan un papel preponderante los elementos contextualizadores aportados por los ejes, lo cual permitirá que se establezca lo siguiente:

- una relación libre e independiente con el mundo natural y social que rodea al niño y a la niña,
- el contacto con los objetos de su cultura, de acuerdo con las designaciones que socialmente tienen,
- propiciar la autorregulación de la motivación, las emociones y la voluntad y
- estimular los diversos procesos psíquicos como: el pensamiento, la memoria, la imaginación, el lenguaje, la percepción y la motricidad.

El alcance de las competencias de las diferentes áreas se evidencia por medio de los indicadores de logro, los cuales especifican, en términos precisos, cómo el niño o niña va avanzando. Así mismo constituyen las bases para el monitoreo y la evaluación.

Áreas curriculares del nivel Inicial:

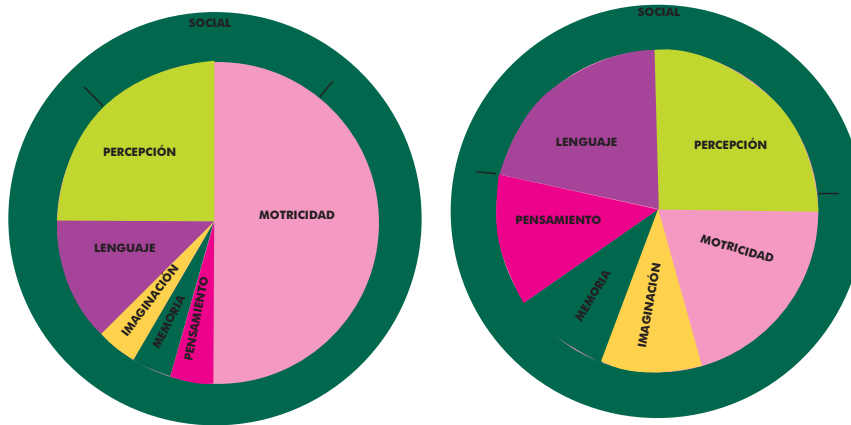
Son áreas curriculares, las siguientes:

1. Destrezas de Aprendizaje.
2. Comunicación y Lenguaje L-1
3. Conocimiento de su mundo
4. Estimulación Artística.
5. Motricidad

Distribución tentativa del tiempo:

Para abordar cada una de las áreas a lo largo de una jornada diaria o semanal y buscar con éxito el logro de las competencias, el o la docente debe tener conocimiento de las características inherentes a cada etapa evolutiva, del período que abarca, desde el nacimiento hasta los cuatro años. Lo anterior permitirá un trabajo más efectivo con el grupo en general y con cada niño o niña en particular, aspecto esencial del trabajo educativo en este período, donde se sentarán las bases para el desarrollo armónico de la personalidad.

Las siguientes gráficas ilustran la interrelación de los aspectos de la personalidad del niño y la niña con relación a las diversas etapas de su desarrollo. En la primera se puede observar esta relación al inicio del nivel y en la segunda, la relación al finalizar el mismo.



Puede observarse que en el primer año de vida, el desarrollo motriz es muy notorio, seguido por el desarrollo de la percepción. Esto impulsa el desarrollo intelectual, que se produce a partir de las interacciones con los objetos del medio social y natural y se transforman paulatinamente en estructuras intelectuales internas, ideales.

Piaget explica ese proceso de interiorización por medio de la teoría del desarrollo intelectual, la cual divide en tres grandes períodos: inteligencia sensorio-motriz (desde el nacimiento hasta los 2 años), período de preparación y organización de las operaciones concretas (de los 2 a los 7 años) y período del pensamiento lógico-formal (8 a 12 años).

Puede observarse además cómo la motivación y lo emocional constituyen la fuerza que gobierna o impulsa la actuación del niño y de la niña. El actuar de acuerdo con la voluntad se encuentra en una etapa incipiente.

La segunda gráfica muestra el desarrollo de la personalidad del niño y la niña entre los 3 y 4 años. Puede verse cómo la imaginación, la memoria y el pensamiento han adquirido más espacio en el desarrollo, así como el actuar por voluntad.

Considerando lo que las gráficas muestran, es necesario tener en cuenta, que los conocimientos se apoyan en determinadas operaciones intelectuales que son construidas por el individuo siguiendo procesos evolutivos, por lo que la enseñanza debe tenerlos en cuenta para poder asegurar que los estímulos que se ofrezcan al niño y a la niña puedan ser integrados a su sistema de pensamiento.

El papel del o de la docente en esta tarea, consiste en estimular el desarrollo de las aptitudes intelectuales del niño y la niña lo cual le permitirá descubrir su mundo. La enseñanza debe tener en cuenta el ritmo evolutivo del niño y organizar situaciones que favorezcan el desarrollo intelectual, afectivo y social, posibilitando el descubrimiento personal de los conocimientos y evitando la transmisión estereotipada de los mismos.

Siendo así, a las áreas de Destrezas de Aprendizaje y de percepción se le asigna más tiempo y se considera el área de Conocimiento de su mundo como eje, constituyéndose así en la actividad rectora para lograr el aprendizaje en función del desarrollo de niños y niñas.

Observaciones



A large rectangular area with rounded corners, outlined in green, containing 20 horizontal green lines for writing observations.



Área de Destrezas de Aprendizaje

Jelanil Kuyos (Idioma maya Q'anjob'al)



Competencias de área

1. Identifica las características propias de los objetos de su ambiente inmediato al manipularlos con precisión, realizando acciones de asociación, clasificación, pareamiento, seriación y ordenamiento.
2. Coordina el movimiento del ojo con el movimiento de la mano al realizar trazos diversos.
3. Relaciona los objetos y fenómenos entre sí, para establecer la relación causa-efecto, según su edad.

¿En qué consiste el área?

El Área de Destrezas de Aprendizaje, en el nivel inicial, se orienta al desarrollo de las habilidades perceptivas, motrices, sociales y cognitivas de las niñas y los niños. Estas habilidades se desarrollan por medio de la exploración, la manipulación, la observación, la clasificación, la comparación y otras, en forma dinámica y participativa, con énfasis en su utilidad para analizar el mundo que les rodea, resolver problemas y tomar decisiones.

Ofrece oportunidades para que los niños y las niñas adquieran un nivel de desarrollo físico y psíquico, que les permita adquirir nuevos conocimientos por medio de experiencias que estimulen al máximo su potencial, que favorezcan las condiciones de asimilación escolar y que contribuyan de esta manera a disminuir el fracaso escolar.

¿Cuáles son sus componentes?

El Área de Destrezas de Aprendizaje se organiza en tres componentes: Percepción, Motricidad y Pensamiento.

Percepción. Promueve la estimulación de los sentidos: visual, auditivo, táctil, gustativo, olfativo y kinestésico, que ayuda a niñas y niños a organizar los estímulos e información que perciben del ambiente que les rodea, interpretando y completando la información que tienen de sus experiencias previas. El área desarrolla las destrezas que servirán de base para la adquisición de los aprendizajes en general.



Motricidad. Propicia el desarrollo de destrezas motoras, estimulando las funciones motrices, la tonicidad muscular, el desarrollo del equilibrio, el control, la rapidez y precisión de los movimientos del cuerpo, así como las relaciones del espacio y tiempo que están íntimamente relacionadas con el movimiento.

Pensamiento. Contribuye a desarrollar la comprensión y elaboración de significados, relaciones y conexiones con sentido. El pensamiento se traduce en la comparación, la abstracción y la combinación de contenidos, es un proceso individual y está influenciado fuertemente por el lenguaje, las emociones y el entorno. El desarrollo del pensamiento requiere de herramientas como: percibir, observar, discriminar, nombrar, identificar detalles, recordar, ordenar, entre otros. Así como inferir, comparar, contrastar, categorizar, clasificar, describir, explicar, identificar causa-efecto, predecir, estimar, resolver problemas.

Destrezas de Aprendizaje

0 a 1
año

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Temas				
			1	2	3	4	
1. Reacciona con gestos, movimientos, palabras u otras manifestaciones del lenguaje, ante estímulos auditivos, visuales, gustativos, olfativos, táctiles y kinestésicos de su entorno.	Percepción 1.1. Identifica objetos y personas de su entorno inmediato.	Percepción Háptica, Gustativa y Olfativa 1.1.1. Sentido térmico, bórico, estereognóstico, gustativo y olfativo. 0 a 3 meses: • Reacción ante el frío y el calor y ante diferentes sabores y olores.					
		• Exploración momentánea con sus manos de su cuerpo y de diferentes objetos.					
		3 a 6 meses: • Expresión de preferencias por las temperaturas. • Manifestación de preferencias por los sabores • Expresión de preferencias por los olores • Exploración de diferentes objetos					
		6 a 9 meses: • Discriminación de temperaturas • Diferenciación entre olores agradables y desagradables. • Identificación de distintos sabores					
		9 a 12 meses: • Discriminación de texturas • Discriminación de pesos					
		Percepción visual: 1.2. Fija la mirada en personas familiares y objetos grandes y llamativos.					
		1.2.1. Focalización de la vista 0 a 3 meses: • Fijación de la mirada por algunos segundos en objetos de grandes dimensiones.					



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		3 a 6 meses: <ul style="list-style-type: none"> Fijación de la mirada en personas familiares y objetos grandes y llamativos cercanos. 				
		6 a 9 meses: <ul style="list-style-type: none"> Fijación de la mirada en personas y objetos lejanos 				
		9 a 12 meses: <ul style="list-style-type: none"> Fijación de la mirada en objetos y personas en movimiento 				
	1.3. Realiza movimientos combinados de ojos y cabeza al seguir objetos y personas en movimiento	1.3.1. Motilidad ocular				
		0 a 3 meses: <ul style="list-style-type: none"> Seguimiento con la vista de objetos de colores intensos y personas que están cercanas. 				
		3 a 6 meses: <ul style="list-style-type: none"> Mirar objetos y personas hacia delante y hacia los lados. 				
		6 a 9 meses: <ul style="list-style-type: none"> Seguimiento de objetos lejanos en movimiento. 				
		9 a 12 meses: <ul style="list-style-type: none"> Movimientos independientes de cabeza hacia los lados y hacia atrás al seguir objetos en movimiento. 				
		1.4. Diferencia objetos nuevos de los familiares y busca los que se han escondido.	1.4.1. Percepción de formas			
	0 a 3 meses: <ul style="list-style-type: none"> Identificación de personas y objetos familiares. 					
	3 a 6 meses: <ul style="list-style-type: none"> Búsqueda de objetos o juguetes que se caen fuera del alcance de la vista. 					
	6 a 9 meses: <ul style="list-style-type: none"> Búsqueda de objetos escondidos de forma parcial. 					
	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de objetos nuevos 					
	9 a 12 meses: <ul style="list-style-type: none"> Identificación de figuras y personas conocidas en material gráfico. 					



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
	1.5. Se vuelve (gira su cuerpo) hacia la procedencia de sonidos o voces de personas.	PERCEPCIÓN AUDITIVA				
		1.5.1. Conciencia Auditiva:				
		0 a 3 meses:				
		• Escucha de sonidos fuertes.				
		• Escucha de voces familiares y personas que le cuidan.				
		3 a 6 meses:				
	• Escucha de música rítmica					
	6 a 9 meses:					
	• Escucha de sonidos sutiles					
	• Atención al ser llamados por su nombre.					
	9 a 12 meses:					
	• Escucha de sonidos producidos por animales.					
1.6. Evoca sonidos o palabras escuchadas con anterioridad.	1.6.1. Memoria Auditiva:					
	0 a 3 meses:					
	• Escucha repetida, de sonidos agradables y desagradables.					
	3 a 6 meses:					
	• Reproducción de sonidos y palabras luego de ser escuchadas.					
	6 a 9 meses:					
• Reproducción de sonidos onomatopéyicos.						
9 a 12 meses:						
• Ejecución de órdenes sencillas.						
1.7. Reacciona con movimientos corporales al identificar la voz de personas familiares, el sonido de objetos y animales conocidos y al escuchar música.	1.7.1. Discriminación auditiva					
	0 a 3 meses:					
	• Ejecución de movimientos corporales como reacción ante sonidos fuertes y llamativos.					
	3 a 6 meses:					
• Identificación de voces de familiares y personas que lo cuidan						

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
	MOTRICIDAD 2.1. Ejerce la presión necesaria al alcanzar o sujetar objetos, según el peso.	6 a 9 meses:				
		<ul style="list-style-type: none"> Ejecución movimientos corporales como reacción ante sonidos diversos producidos en forma alterna y música rítmica. 				
		9 a 12 meses:				
		<ul style="list-style-type: none"> Identificación de sonidos del medio y de aquellos producidos por animales. 				
		2.1.1. Dominio de brazos y manos				
		0 a 3 meses:				
		<ul style="list-style-type: none"> Alcance de objetos 				
		<ul style="list-style-type: none"> Movimiento de brazos con fuerza y frecuencia. 				
		3 a 6 meses:				
		<ul style="list-style-type: none"> Sujeción de objetos con la palma de la mano con predominio de los dedos medio, anular y meñique. 				
		<ul style="list-style-type: none"> Alcance y agarre de objetos con toda la mano. 				
		<ul style="list-style-type: none"> Agitar y golpear objetos contra una superficie 				
		6 a 9 meses:				
		<ul style="list-style-type: none"> Toma de objetos usando las dos manos. 				
		<ul style="list-style-type: none"> Prensión de objetos con las yemas de los dedos y oposición del pulgar. 				
		<ul style="list-style-type: none"> Pase de objetos de una mano a otra. 				
<ul style="list-style-type: none"> Prolongación de la mano hacia el lugar distante para colocar objetos. 						
9 a 12 meses:						
<ul style="list-style-type: none"> Sujeción de objetos con predominio del pulgar y del índice, manifestando presión de dedos según el peso del objeto. 						
<ul style="list-style-type: none"> Toma de la cuchara apretándola contra la palma de la mano. 						
<ul style="list-style-type: none"> Sujeción del lápiz con los dedos para rayar. 						



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		<ul style="list-style-type: none"> Soltar deliberadamente los objetos sobre una mesa o el piso. Manifestación de equilibrio al hacer rodar una pelota por debajo y por encima de la mano. Manipulación de objetos con precisión para lanzarlos. Volver las páginas de un libro de dos o tres por vez. 				
3. Describe la relación entre objetos e ilustraciones; gestos y códigos utilizando negaciones, conjunciones y disyunciones.	PENSAMIENTO 3.1. Repite la acción al descubrir la relación causa-efecto de sus acciones.	3.1.1. Relaciones:				
		0 a 3 meses:				
		<ul style="list-style-type: none"> Repetición de conductas placenteras que ocurren por casualidad la primera vez. 				
		<ul style="list-style-type: none"> Fijación de la mirada al sitio donde estaban objetos o personas cuando desaparecen. 				
		3 a 6 meses:				
		<ul style="list-style-type: none"> Sacudida del chinchín para escuchar el sonido que produce.. 				
		<ul style="list-style-type: none"> Reacciona con movimientos corporales al ver una parte de un objeto está semioculto. 				
		6 a 9 meses:				
		<ul style="list-style-type: none"> Golpeteo de objetos para crear sonidos atractivos y sorprendidos. 				
		<ul style="list-style-type: none"> Repetición de acciones que provocan resultados atractivos y experiencias exitosas. 				
		9 a 12 meses:				
		<ul style="list-style-type: none"> Vencer obstáculos 				
	3.2. Agrupa figuras y objetos semejantes.	3.2.1. Asociaciones				
		0 a 3 meses:				
<ul style="list-style-type: none"> Reacción corporal al acercarse y alejarse las personas que lo cuidan. 						
		3 a 6 meses:				
		<ul style="list-style-type: none"> Reacción corporal al visualizar alimentos y juguetes. 				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		<p>6 a 9 meses:</p> <ul style="list-style-type: none"> Asociación de actividades con situaciones o hechos: poner el babero para comer, colocarlo en el carruaje para pasear, etc. 				
		<p>9 a 12 meses:</p> <ul style="list-style-type: none"> Búsqueda de objetos en el primer lugar en el que se escondió a pesar de haber visto que ha sido cambiado de sitio. 				
		<ul style="list-style-type: none"> Agrupación de objetos comunes 				
	3.3.Utiliza si y no	<p>3.3.1. Expresión de juicios lógicos</p> <p>0 a 3 meses:</p> <ul style="list-style-type: none"> Uso del balbuceo para obtener una respuesta. 				
		<p>3 a 6 meses:</p> <ul style="list-style-type: none"> Uso de movimientos de cabeza para indicar si o no. 				
		<p>6 a 9 meses:</p> <ul style="list-style-type: none"> Uso de movimientos del dedo para indicar si o no. 				
		<p>9 a 12 meses:</p> <ul style="list-style-type: none"> Uso verbal de si y no. 				
		<p>3.4.1. Función Simbólica.</p> <p>0 a 3 meses:</p> <ul style="list-style-type: none"> Uso de gestos para transmitir mensajes como: extenderle los brazos para cargarle; taparse los ojos para no verles, mover la mano de un lado a otro para despedirse. 				
	3.4.Imita gestos, actitudes y movimientos.	<p>3 a 6 meses:</p> <ul style="list-style-type: none"> Transmisión de mensajes por medio de gestos y movimientos. 				
		<p>6 a 9 meses:</p> <ul style="list-style-type: none"> Imitación de los diversos estados de ánimo. 				
<p>9 a 12 meses:</p> <ul style="list-style-type: none"> Imitación de gestos, actitudes y movimientos complejos. 						
<ul style="list-style-type: none"> Dibujo llevando el crayón o lápiz al papel realizando trazos por el golpe del lápiz contra el papel. 						



Destrezas de Aprendizaje

1 a 2 años

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Temas				
			1	2	3	4	
1. Identifica estímulos auditivos, visuales, gustativos, olfativos, táctiles y kinestésicos, haciendo uso de gestos, movimientos o palabras.	Percepción 1.1. Identifica cualidades o propiedades físicas de objetos y personas	Percepción Háptica, Gustativa y Olfativa 1.1.1. Sentido térmico, bórico, esterognóstico, gustativo y olfativo.					
		• Identificación de lo frío.					
		• Identificación de lo suave.					
		• Identificación de lo liviano.					
		• Identificación de lo dulce.					
		• Identificación de lo liso.					
	1.2. Detiene su mirada en objetos pequeños.	Percepción visual: 1.2.1. Focalización de la vista.	• Fijación de la mirada en objetos pequeños.				
		1.3. Observa objetos con las periferias de los ojos, tratando de no mover la cabeza.	1.3.1. Motilidad ocular	• Fijación de la mirada en objetos y personas que están adelante y a los lados.			
	• Seguimiento de objetos en movimiento						
	1.4. Descubrimiento de objetos familiares e interesantes dentro de un contexto	1.4.1. Percepción de formas	• Búsqueda de los juguetes perdidos.				
			• Identificación de objetos nuevos dentro de un contexto familiar.				
		• Identificación de objetos familiares dentro de un contexto.					
		• Imitación de trazos en un papel					
		• Imitación de dobleces en papel, siguiendo el eje horizontal.					
1.4.2. Percepción del tamaño		• Identificación de lo grande y pequeño					



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		1.4.3. Percepción del color				
		<ul style="list-style-type: none"> Identificación de tres colores familiares en objetos y elementos de su ambiente. 				
	1.5. Evoca o recuerda personas y objetos familiares observados con anterioridad.	1.5.1. Memoria Visual				
		<ul style="list-style-type: none"> Identificación de juguetes familiares. Identificación de rostros familiares en fotografías. 				
	1.6. Interpreta lo que oye, ejecutando u obedeciendo encargos domésticos simples.	Percepción auditiva				
		1.6.1. Conciencia Auditiva:				
		<ul style="list-style-type: none"> Toma de conciencia de los sonidos del medio. 				
		1.6.2. Memoria Auditiva:				
		<ul style="list-style-type: none"> Reproducción de sonidos y palabras luego de ser escuchadas. Reproducción de sonidos onomatopéyicos 				
		1.6.3. Discriminación auditiva				
<ul style="list-style-type: none"> Identificación de voces de familiares y personas que lo cuidan Identificación de sonidos del medio. Ejecución de órdenes sencillas. 						
2. Manifiesta control y dominio de brazos y manos al prensar y manipular objetos iniciando el movimiento de pinza.	MOTRICIDAD					
	2.1. Alcanza, prensa y manipula objetos con precisión, oponiendo el pulgar al resto de dedos.	2.1.1. Destreza de manos con utensilios:				
		<ul style="list-style-type: none"> Coordinación de movimientos de los miembros superiores al realizar tareas cotidianas: destornillar la tapa de un frasco. 				
		<ul style="list-style-type: none"> Girar picaportes Desenvolver dulces Sostener un vaso lleno con una sola mano. 				
		<ul style="list-style-type: none"> Toma de objetos colocados en lugares altos auxiliándose de palos y otros. 				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Temas				
			1	2	3	4	
		<ul style="list-style-type: none"> Coordinación óculo – manual al realizar tareas cotidianas: ensartar cuentas en una aguja 					
		<ul style="list-style-type: none"> Coordinación óculo – manual al manipular instrumentos: dar tijeretazos 					
		<ul style="list-style-type: none"> Imitación de trazos verticales y circulares con un lápiz 					
		2.1.2. Presión radio palmar (el pulgar se opone al resto de los dedos)					
		<ul style="list-style-type: none"> Construcción de torres de 6 cubos en alineación vertical. 					
		<ul style="list-style-type: none"> Toma de la cuchara con el pulgar, el índice y el medio. 					
		<ul style="list-style-type: none"> Dobleces de papel por imitación sobre el eje horizontal. 					
		2.2. Manifiesta control de brazos y manos al realizar acciones cotidianas					
		2.2.1. Destrezas manuales en acciones cotidianas:					
		<ul style="list-style-type: none"> Manipulación de las páginas de un libro una por una. 					
		2.2.2. Precisión en situaciones de juego:					
		<ul style="list-style-type: none"> Manipulación de objetos antes de lanzarlos al frente y hacia abajo, sin orientación. 					
3. Expresa a través de acciones o palabras, la comprensión de la noción causa-efecto.	PENSAMIENTO	3.1. Expresa juicios lógicos utilizando la negación y los cuantificadores mucho, más y pocos.	3.1.1. Expresión de juicios lógicos:				
			<ul style="list-style-type: none"> Utilización del “no” en el plano de la lógica. 				
			<ul style="list-style-type: none"> Identificación de mucho, más y pocos. 				
		3.2. Establece la relación de pertenencia y causa-efecto de sus acciones.	3.2.1. Relaciones:				
			<ul style="list-style-type: none"> Identificación de la relación causa-efecto en sus acciones. 				
			<ul style="list-style-type: none"> Variación deliberada de sus acciones para ver lo que va a suceder. 				
			<ul style="list-style-type: none"> Experimentación para averiguar lo que es nuevo en un objeto, hecho o situación. 				
			<ul style="list-style-type: none"> Búsqueda de objetos en el último lugar que se le escondió e inclusive búsqueda de objetos que no ha visto esconder 				



Competencias	Indicadores	Contenidos	Temas			
		<ul style="list-style-type: none"> Separación de juguetes de dos piezas, luego de observar la acción en un adulto. 				
		<ul style="list-style-type: none"> Uso de la palabra "mío", para manifestar un interés inconfundible por la propiedad de cosas y personas. 				
	3.3. Asocia actividades con situaciones o hechos y objetos parecidos.	3.3.1. Asociaciones: <ul style="list-style-type: none"> Manifestaciones de anticipación de situaciones conocidas: abrir la boca al ver la cuchara, sonreír al ponerse el suéter para salir al patio, etc. 				
		<ul style="list-style-type: none"> Recordatorio de varios tipos de acción después de un período de 24 horas con suficiente exactitud para copiarlos 				
	3.4. Hace uso de gestos, actitudes, movimientos y dibujos para representar el medio que le rodea.	3.4.1. Función simbólica: <ul style="list-style-type: none"> Imitación de gestos, actitudes y movimientos. 				
		<ul style="list-style-type: none"> Reproducción de acciones en ausencia del modelo. 				
		<ul style="list-style-type: none"> Realización de dibujos espontáneos (garabateo) con trazos circulares o en ángulo 				
		<ul style="list-style-type: none"> Adjudicación de nombre a sus dibujos. 				
		<ul style="list-style-type: none"> Reproducción de escenas cotidianas a través del juego. 				



Destrezas de Aprendizaje

2^a a 3 años

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Temas				
			1	2	3	4	
1. Relaciona estímulos auditivos, visuales, gustativos, olfativos, táctiles y kinestésicos de su entorno por sus cualidades, haciendo uso de gestos, movimientos o palabras.	Percepción 1.1. Identifica sustancias y elementos familiares.	Percepción háptica, gustativa y olfativa 1.1.1. Sentido térmico, bórico, estereognóstico, gustativo y olfativo.					
		<ul style="list-style-type: none"> • Exploración espontánea utilizando todos los sentidos y procedimientos que la situación o el objeto permitan. 					
		<ul style="list-style-type: none"> • Discriminación de temperaturas, pesos, texturas, olores y sabores 					
	1.2. Mueve sus ojos para seguir objetos en movimiento y al trazar líneas horizontales en dirección de izquierda a derecha.	Percepción visual: 1.2.1. Direccionalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de objetos que se mueven en varias direcciones. 				
			<ul style="list-style-type: none"> • Trazo de líneas siguiendo una dirección. 				
		1.2.2. Motilidad ocular	<ul style="list-style-type: none"> • Movimiento de ojos al mirar objetos y personas hacia delante y hacia los lados. 				
			<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de objetos en movimiento sin mover la cabeza. 				
	1.3. Descubre objetos familiares e interesantes dentro de un contexto.	1.3.1. Percepción de formas	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce a personas relevantes para él en grupos cercanos 				
			<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce objetos que son iguales y distintos entre sí 				
			<ul style="list-style-type: none"> • Une objetos y figuras que son iguales. 				
			<ul style="list-style-type: none"> • Invariablemente imita el trazo de la línea vertical, horizontal y circular. 				
		1.4. Reconoce a primera vista por lo menos 5 palabras, iconos o logotipos de su medio.	1.3.2. Percepción del tamaño	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de lo grande y pequeño 			
	1.3.3. Percepción del color		<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de cinco colores familiares en objetos y elementos de su ambiente. 				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
	1.5. Diferencia por lo menos cinco sonidos comunes de su medio con diferente tono y sonoridad.	1.4.1. Memoria Visual				
		<ul style="list-style-type: none"> Identificación de un objeto de su medio, que no tiene a la vista. 				
		<ul style="list-style-type: none"> Identificación de la persona que falta en una serie o grupo, observada con anterioridad. 				
		1.4.2. Vocabulario visual:				
		<ul style="list-style-type: none"> Identificación de 5 iconos o logotipos de propagandas de productos familiares. 				
		Percepción auditiva				
		1.5.1. Conciencia Auditiva:				
		<ul style="list-style-type: none"> Toma de conciencia de la intensidad de los sonidos del medio: fuertes y débiles. 				
		1.5.2. Memoria Auditiva:				
		<ul style="list-style-type: none"> Reproducción de sonidos y palabras, frases, y números luego de ser escuchadas. 				
<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de dos órdenes sencillas. 						
<ul style="list-style-type: none"> Reproducción de sonidos onomatopéyicos. 						
<ul style="list-style-type: none"> Reproducción de poemas cortos. 						
1.5.3. Discriminación auditiva						
<ul style="list-style-type: none"> Identificación de sonidos del medio. 						
<ul style="list-style-type: none"> Identificación de sonidos fuertes y débiles 						
3. Manifiesta control y dominio de brazos y manos al prensar y manipular objetos utilizando el movimiento de pinza superior.	MOTRICIDAD 3.1. Domina brazos y manos al prensar, alcanzar y manipular objetos utilizando el movimiento de pinza superior.	3.1.1. Destreza de manos con utensilios:				
		<ul style="list-style-type: none"> Alcanza objetos colocados en alturas o espacios reducidos. 				
		3.1.2. Prensión en pinza superior (agarrar el objeto entre la base del pulgar y del índice)				
		<ul style="list-style-type: none"> Toma objetos y los traslada utilizando únicamente los dedos índice y el pulgar. 				
<ul style="list-style-type: none"> Construye una torre con 5 o 6 cubos. 						



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		<ul style="list-style-type: none"> Dobla papel a lo largo y a lo ancho. Ensarta cuentas, maneja bien el pulgar 				
		3.1.3. Técnicas pictográficas: <ul style="list-style-type: none"> Garabateo con firmeza. 				
		<ul style="list-style-type: none"> Trazos libres con pinceles, crayones y lápices gruesos utilizando el movimiento de pinza superior. 				
	3.2. Manifiesta control de brazos y manos en situaciones variadas de juego.	3.2.1. Precisión en situaciones de juego: <ul style="list-style-type: none"> Lanzamiento y rodaje de pelotas pequeñas con una y dos manos, hacia adelante y hacia arriba y hacia objetos colocados a poca distancia. Mueve un dedo fácilmente de su nariz a un objeto que se mueve y de regreso. 				
	PENSAMIENTO					
	3.1. Utiliza "sí", "no" y cuantificadores en el sentido de la lógica.	3.1.1. Expresión de juicios lógicos: <ul style="list-style-type: none"> Uso de si y no. Uso de cuantificadores: muchos, pocos, nada 				
	3.2. Manifiesta interés por obtener información acerca de datos, situaciones, hechos históricos,	3.1.2. Relaciones: <ul style="list-style-type: none"> Descubrimiento de la relación causa-efecto de sus acciones, formulando preguntas acerca de los cambios que percibe.. Relación de pertenencia 				
	3.3. Utiliza criterios de similitud para agrupar objetos.	3.1.5. Asociaciones: <ul style="list-style-type: none"> Asociación de actividades con situaciones o hechos. 				
	3.4. Establece la relación significante-significado de por lo menos cinco elementos, hechos o aspectos de su experiencia, pasada, presente y futura.	3.1.6. Noción de clase: <ul style="list-style-type: none"> Agrupación de objetos comunes 				
		3.1.7. Función simbólica: <ul style="list-style-type: none"> Imitación de gestos, actitudes y movimientos. Estados de ánimo Juego simbólico El dibujo 				
		3.1.8. Concepto de número: <ul style="list-style-type: none"> Conteo de objetos hasta 5 				

Destrezas de Aprendizaje

3 a 4

años

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Temas				
			1	2	3	4	
1. Identifica una cualidad entre dos o más estímulos auditivos, visuales, gustativos, olfativos, táctiles y kinestésicos, haciendo uso de gestos, movimientos o palabras.	Percepción 1.1. Identifica, por medio del tacto (sin ver), personas, objetos y sustancias familiares	Percepción Háptica, Gustativa y Olfativa 1.1.1 Sentido térmico, bórico, estereognóstico, gustativo y olfativo.					
		• Reconocimiento de objetos y sustancias familiares sin ver.					
	1.2. Mueve sus ojos, en una dirección determinada, para seguir objetos en movimiento y al trazar líneas sobre una superficie.	Percepción visual: 1.2.1 Direccionalidad	• Seguimiento de objetos que se mueven en una dirección determinada (horizontalmente de izquierda a derecha, verticalmente de arriba hacia abajo).				
		• Trazo de líneas siguiendo una dirección determinada.					
		1.2.3. Motilidad ocular	• Mirar objetos y personas hacia delante y hacia los lados.				
		• Seguimiento de objetos en movimiento sin mover la cabeza.					
	1.3. Identifica semejanzas y diferencias en objetos, personas y figuras familiares.	1.3.1. Percepción de formas	• Descubrimiento de formas frecuentes que caracterizan su contexto.				
			• Asociación de figuras iguales por su forma, tamaño, color, textura, entre otras.				
			• Identificación de semejanzas y diferencias en objetos y figuras familiares.				
		1.3.2. Percepción del tamaño	• Identificación de lo grande y lo pequeño				
		1.3.3. Percepción del color	• Identificación de colores familiares en objetos y elementos de su ambiente.				

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Temas				
			1	2	3	4	
	1.4. Reconoce a primera vista más de 10 palabras, íconos o logotipos de su medio.	1.4.1. Memoria Visual <ul style="list-style-type: none"> Identificación de un objeto, en una serie o grupo observada con anterioridad. 					
		<ul style="list-style-type: none"> Descripción de láminas que se ocultan después de observarlas durante un minuto. 					
		1.4.2. Vocabulario visual: <ul style="list-style-type: none"> Identificación de íconos o logotipos de propaganda de productos populares 					
	1.5. Establece semejanzas y diferencias entre sonidos de su medio.	Percepción auditiva					
		1.5.1. Conciencia Auditiva: <ul style="list-style-type: none"> Identificación de la intensidad de los sonidos del medio: fuertes y débiles. 					
		1.5.2. Memoria Auditiva: <ul style="list-style-type: none"> Reproducción de sonidos onomatopéyicos. 					
		<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de tres órdenes sencillas. 					
		<ul style="list-style-type: none"> Reproducción de poemas cortos. 					
		1.5.3. Discriminación auditiva <ul style="list-style-type: none"> Identificación de sonidos producidos por el hombre con diversos objetos o con su cuerpo. 					
			<ul style="list-style-type: none"> Identificación de sonidos graves y agudos. 				
2. Manifiesta control y dominio de brazos y manos al prensar y manipular objetos utilizando el movimiento correcto de pinza.	MOTRICIDAD						
	2.1. Realiza con rapidez y precisión actividades con utensilios, haciendo uso del movimiento de pinza.	2.1.1. Destreza de manos con utensilios: <ul style="list-style-type: none"> Uso de aguja a manera de lanza para introducirla en un pequeño agujero. 					
		2.1.2. Prensión utilizando pinza correcta (oposición de la punta del dedo índice o mayor con el pulgar) <ul style="list-style-type: none"> Sacar objetos de un recipiente utilizando el pulgar y el mayor. 					
		<ul style="list-style-type: none"> Manipular objetos utilizando el pulgar y el índice. 					
		<ul style="list-style-type: none"> Doble o plegado del papel después de observar una demostración. 					

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Temas					
			1	2	3	4		
		2.1.3. Destrezas manuales en acciones cotidianas: <ul style="list-style-type: none"> Soltado de objetos con precisión y rapidez. Abotonado de la ropa y amarrado de zapatos. 						
		2.1.4. Precisión en situaciones de juego: <ul style="list-style-type: none"> Atrapar pelotas grandes arrojadas desde una distancia de 1.50 metros, dependiendo más de los brazos que de las manos. Lanzamientos de pelotas llevando el brazo hacia atrás para ejecutar un potente tiro. 						
		2.1. Adopta la postura correcta para la escritura al realizar actividades con pinceles, crayones o lápices.	1.2.1. Técnicas pictográficas: <ul style="list-style-type: none"> Toma del lápiz de manera correcta.. Combinación de trazos verticales y horizontales, con pincel, crayones o lápices gruesos 					
		PENSAMIENTO	3.1. Utiliza verbalmente "sí", "no" "todos" y "ninguno" en el sentido de la lógica y los interpreta al sustituirlos mediante símbolos.	3.1.1. Expresión de juicios lógicos: <ul style="list-style-type: none"> Uso de "sí" y "no". Uso de cuantificadores: "Todos" y "ninguno". 				
				3.1.2. Expresión simbólica de juicios lógicos: <ul style="list-style-type: none"> Uso de símbolos para identificar "sí" y "no". 				
			3.2. Identifica la relación de oposición y aplica lógicamente la de pertenencia.	3.2.1. Relaciones <ul style="list-style-type: none"> Utilización, en su expresión cotidiana, de antónimos como feo - bonito; alto - bajo . Establecimiento de la relación de pertenencia 				
3. Resuelve problemas referidos a situaciones de la vida cotidiana, aplicando relaciones, asociaciones y representaciones.	3.3. Une actividades con situaciones y utiliza criterios de medida para ordenar y seriar.	3.3.1. Asociaciones: <ul style="list-style-type: none"> Asociación de actividades con situaciones o hechos: día y noche; antes y después. 						
		3.3.2. Noción de clase: <ul style="list-style-type: none"> Agrupación de objetos siguiendo un criterio (forma, color o tamaño) 						

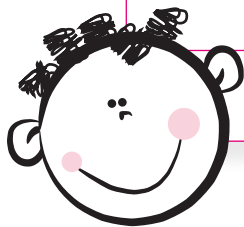
Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Temas				
			1	2	3	4	
		3.3.3. Noción de seriación:	■	■			
		<ul style="list-style-type: none"> • Ordenamiento por tamaño 					
	3.4. Establece la relación significante-significado de por lo menos 10 elementos, hechos o aspectos de su experiencia pasada, presente y futura.	3.4.1. Función simbólica:	<ul style="list-style-type: none"> • Ordenamiento de secuencias que indican temporalidad utilizando ilustraciones. 	■	■		
			<ul style="list-style-type: none"> • Imitación de gestos, actitudes y movimientos. 				
			<ul style="list-style-type: none"> • Expresión, espontánea de estados de ánimo 				
			<ul style="list-style-type: none"> • Juego simbólico 			■	■
			<ul style="list-style-type: none"> • Utilización del dibujo en forma lúdica. 			■	■
			<ul style="list-style-type: none"> • Evocación y anticipación de sucesos 				
			<ul style="list-style-type: none"> • Evocación y anticipación de sucesos 				
		3.4.3. Concepto de número:			■	■	
<ul style="list-style-type: none"> • conteo de objetos hasta diez. 			■	■			



Observaciones



A large rectangular area with a pink border and horizontal lines, intended for writing observations.



Apuntes metodológicos

Dadas las características del desarrollo infantil, es especialmente importante orientar los procesos educativos en esta área con el fin de educar, a través de la acción, la experimentación, la exploración, los procedimientos, el juego, considerados como fuentes inagotables en la construcción de los aprendizajes de los niños y las niñas.

El enfoque pedagógico que se propone, persigue un acercamiento a los conceptos, actitudes, normas y valores y presenta características eminentemente lúdicas, que pretende en líneas generales:

- Situar al niño y a la niña en un medio valioso y rico tanto en lo que se refiere al aspecto afectivo como de relación.
- Dar oportunidad, por medio de acciones exploratorias y de búsqueda, a que encuentre soluciones a través del ensayo y del error.
- Priorizar una variada gama de acciones facilitadoras del intercambio entre el niño y el mundo que lo rodea, en un permanente descubrimiento, descubriéndolo.
- Presentar problemas para que diferencien, distingan, discriminen y seleccionen respuestas según niveles de complejidad.

¿Cómo intervendrá el docente y qué estrategias metodológicas le permitirán desencadenar los proyectos de acción individual y/o grupal?

- La atención de los niños en estas edades debe ser personalizada, por lo que cada cuidadora debe atender un máximo de 5 niños(as)
- El estímulo del adulto al niño(a), durante las actividades diarias, debe ser directo
- Todos los recursos del contexto (medio), deben utilizarse de manera afectiva y vivencial, para estimular de manera efectiva al niño(a).
- La comunicación verbal, con el niño(a) debe ser en forma atenta, afectuosa y constante
- Se deben estimular las percepciones mediante el contacto con colores, sonidos, olores, texturas, y ejercicios físicos, acordes con su etapa de desarrollo.
- Se debe ejercitar al niño(a) por medio de masajes, balanceos, movimientos y juegos acompañados de una comunicación constante.
- Se deben establecer constantemente relaciones a través de imágenes y sonidos.

Actividades que se sugieren:

1. Familiarizar al niño(a) con las personas y el ambiente que lo rodea.
2. Desarrollar su sentido del gusto y del olfato, por medio de la alimentación
3. Desarrollar el pensamiento lógico, por medio del lenguaje verbal y no verbal (señas, mímicas, cantos y platicándole).
4. Identificar su imagen y esquema corporal por medio del tacto, de la imagen visual (espejo) y de imitaciones.
5. Desarrollar su sentido kinestésico por medio de movimientos de diferentes partes de su cuerpo (cabeza, brazos y manos, cadera, piernas y pies).
6. Proporcionarle juguetes de diferentes tamaños, formas, colores y texturas para que el niño y niña los manipule, identifique y clasifique.
7. Que el niño(a) observe, perciba, nombre y discrimine formas básicas (círculo, cuadrado y triángulo) en el ambiente que lo rodea.
8. Propiciar un contacto directo con su medio atendiendo puntos de referencia para orientarlo en el espacio.
9. Estimular al movimiento siguiendo música o diversas composiciones rítmicas.
10. Desarrollar la eficiencia motriz, ejercitando la toma y movilización de objetos de diferentes tamaños, desde la toma radio palmar hasta el movimiento de pinza.

Criterios de Evaluación

- Número de elementos identificados en una situación
- El tiempo de ejecución de una actividad
- El grado de independencia para realizar las actividades
- Respeto de las instrucciones dadas para ejecutar tareas
- El grado de perfección (calidad) en la ejecución de actividades
- Espontaneidad y disposición para ejecutar actividades
- Aplicabilidad de lo aprendido a nuevas situaciones



Área de Comunicación y Lenguaje L1

Yolil ex Q'umyol
(Idioma maya Mam)



Competencias de área

1. Expresa de forma gestual, mímica u oral, la percepción de su mundo familiar, social y natural demostrando comprensión del significado de las palabras que escucha, formulando mensajes y preguntas significativas en su idioma materno de forma libre y espontánea.
2. Reproduce rimas, cuentos y poemas cortos, de acuerdo con su edad.

¿En que consiste el área?

El área de comunicación y lenguaje L1 está orientada a desarrollar en los niños y las niñas la comprensión y utilización de la lengua materna L1 de forma articulada y no articulada, este desarrollo, está íntimamente relacionado con la capacidad afectiva, por lo que es necesario hablarles, permitirles que produzcan diversos mensajes y que se relacionen con las personas cercanas.

El nivel de desarrollo de la audición, permite desde las primeras semanas de vida, discriminar una amplia gama de sonidos; a medida que los y las menores van oyendo, se van familiarizando con el lenguaje, esto les permite producir sonidos por imitación, de allí la importancia de hablarles siempre usando un tono de voz serena y entusiasta.

En los primeros tres años de vida, se puede observar un gran avance que va desde el llanto indiferenciado, gritos, gorjeos, sonidos vocálicos, silábicos, palabras simples, holofrases, frases y oraciones hasta establecer un lenguaje operativo aunque aún con deficiencias en su estructura y articulación.

¿Cuáles son sus componentes?

El área de comunicación y lenguaje L1 comprende tres componentes: Actitudes comunicativas, (desarrollo del sistema fonológico, modulación de la voz, expresión oral y destrezas de escuchar) estructuración lingüística y literatura e iniciación a la comprensión lectora.

Actitudes comunicativas. Este componente pretende desarrollar en los niños y las niñas la capacidad de articular los fonemas de su idioma materno, tiene como finalidad el desarrollo de la motricidad de los labios, mejillas, lengua y glotis, para una pronunciación correcta de los fonemas, que facilitan el proceso de comunicación y la adquisición de otros aprendizajes. Es decir que los ejercicios que se proponen tienen como finalidad desarrollar la motricidad de cada uno de los órganos de sistema fonoarticulador.

El dominio de la modulación de la voz permite a los y las menores enriquecer el significado de las palabras, al mismo tiempo que les hace posible atender activa y conscientemente a los sonidos de la lengua, para obtener la información pertinente.

Por su parte la expresión oral, permitirá la interacción e integración con la familia, la sociedad y la cultura, esto para apropiarse de los saberes, creencias, valores, pensamientos y costumbres. Esta capacidad tiene como finalidad desarrollar la habilidad de expresar las propias ideas emociones y sentimientos libremente.

Es la capacidad que permite poner atención a los estímulos auditivos, requiere atención activa y consciente a los sonidos, con el propósito de obtener el significado de los mismos. No es una habilidad espontánea, debe ser aprendida; para su desarrollo es necesario relacionarla con todas las actividades del lenguaje, y las que se sugieren para el desarrollo de la percepción auditiva.

Todas las anteriores son consideradas como actitudes comunicativas, que favorecen el desarrollo de la capacidad de interacción social de los y las menores.

Estructuración lingüística. Es la capacidad de usar de forma correcta la estructura del lenguaje en el contexto del idioma materno, ordenando y relacionando palabras y oraciones, para construir un discurso. Se debe estimular en cualquier momento del día, tema o situación, haciendo uso de un lenguaje claro y sencillo y teniendo cuidado de no repetir los errores que los y las menores cometen, aún cuando resulten graciosos.

Literatura e iniciación a la comprensión lectora. Este componente debe ser abordado como expresión estética del idioma que permite generar mundos ficticios y explorar la variedad o multiplicidad de significados de las palabras. Los libros de literatura infantil deben contar con criterios de selección que atiendan fundamentalmente a los valores estéticos, ficticios y culturales de la familia, la comunidad, el país y universales.

A través del contacto con la literatura y el material impreso gráfico, se pretende que los y las menores desarrollen la capacidad de otorgar un significado a un conjunto de oraciones relacionadas entre sí, las cuales pueden estar plasmadas en textos gráficos o ilustraciones que tienen como finalidad transmitir un mensaje.

Comunicación y Lenguaje L1

0 a 1 año

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
1. Se comunica por medio de gestos, movimientos, sonidos vocálicos y melódicos, y/o palabras de acuerdo a su contexto socio-cultural.	1.1 Comunica sus necesidades haciendo uso de sonidos, llanto y gestos.	Estructuración lingüística Actitudes comunicativas (Desarrollo del sistema fonológico, modulación de la voz y expresión oral) por medio de: 0 a 3 meses 1.1.1 Utilización del grito 1.1.2 Emisión de gorgeo 1.1.3 Manifestación de sentimientos con llanto				
		3 a 6 meses 1.1.4 Emisión de balbuceo 1.1.5 Emisión de laleo 1.1.6 Emisión repetida de sonidos vocálicos 1.1.7 Emisión de sonidos con entonación 1.1.8 Emisión repetida de silabeo				
		6 a 9 meses 1.1.8 Emisión repetida de sonidos 1.1.10 Emisión de sonidos que simbolizan un diálogo 1.1.11 Emisión de mensajes usando movimientos				
		9 a 12 meses 1.1.12 Emisión de las primeras palabras 1.1.13 Utilización del "no" con sentido				
	1.2 Reacciona ante sonidos y voces conocidas.	Literatura e iniciación a la comprensión lectora Actitudes comunicativas (Destrezas de escuchar) 0 a 3 meses 1.2.1 Reacción elemental ante sonidos • Reacción antes voces conocidas				
		3 a 6 meses 1.2.2 Respuesta sonoras a estímulos auditivos • Respuesta ante la entonación de palabras				
		6 a 9 meses 1.2.3 Imitación de sonidos • Identificación de sonidos				
		9 a 12 meses 1.2.4 Comprensión de la palabra desde el plano verbal ("Adiós") 1.2.5 Identificación de objetos por sonido que emiten				



Comunicación y Lenguaje L1

1 a 2 años

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
1. Comunica sus ideas, sentimientos y emociones haciendo uso de gestos, movimientos, frases, cantos y expresiones gráficas.	1.1 Realiza movimientos de labios, lengua, mejillas y de control del aire	Actitudes comunicativas (Desarrollo del sistema fonológico) 1.1.1 Imitación de movimientos de labios • Imitación de movimientos de lengua 1.1.2 Imitación de ejercicios de soplar				
	1.2 Se comunica haciendo usos de palabras y gestos.	Estructuración lingüística Actitudes comunicativas (Modulación de la voz y expresión oral) 1.2.1 Utilización de palabra y frase 1.2.3 Utilización de gestos				
		1.2.4 Emisión de frases simples				
	1.3 Realiza instrucciones sencillas según lo que escucha	Actitudes comunicativas (Destrezas de escuchar) 1.3.1 Seguimiento de instrucciones sencillas 1.3.2 Realización de mandados sencillos (a nivel familiar)				
		1.3.3 Respuesta a preguntas directas 1.3.4 Demostración de comprensión del significado de las palabras • Manifestación de agrado y desagrado ante diferentes sonidos.				
	1.4 Muestra agrado cuando le leen, señalando las escenas que se le solicitan	Literatura e iniciación a la comprensión lectora 1.4.1 Realización de lectura de imágenes 1.4.2 Demostración de agrado al escuchar cuentos, poesías, rimas				
		1.4.3 Identificación de elementos que asocia Literatura oral y tradicional 1.4.4 Realización de onomatopeyas que complementan las historias que escuchan				

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
1. Expresa sus ideas y emociones mediante frases estructuradas, cantos, gestos, movimientos y expresiones gráficas.	1.1 Realiza movimientos de mejillas y glotis y de control del aire	Actitudes comunicativas (Desarrollo del sistema fonológico) 1.1.1 Imitación de movimientos de labios 1.1.2 Imitación de movimientos de lengua 1.1.3 Imitación de ejercicios de soplar 1.1.4 Imitación de movimientos de mejías 1.1.5 Imitación de ejercicios de glotis				
	1.2 Realiza diálogos sencillos utilizando palabras en orden correcto	Estructuración lingüística 1.2.1 Utilización de elementos gramaticales				
		• Utilización de palabras según sus significado				
	1.3 Utiliza pronombres posesivos, sustantivos y verbos al hablar	Actitudes comunicativas (Modulación de la voz y expresión oral) 1.3.1 Utilización de preguntas con entonación • Utilización del "yo"				
	1.4 Demuestra que entiende el significado de las palabras, actuando según lo que escucha	Actitudes comunicativas (Destrezas de escuchar) 1.4.1 Seguimiento de instrucciones				
		1.4.2 Respuestas de frases largas				
		1.4.3 Identificación de su nombre y apellido 1.4.4 Repetición y completación de frases, oraciones, canciones y poemas.				
	1.5 Explica lo que ve de forma verbal y no verbal	Literatura e iniciación a la comprensión lectora 1.5.1 Realización de acción según la lectura de imágenes 1.5.2 Realización de juegos rítmicos 1.5.3 Demostración de agrado al escuchar cuentos, poesías, rimas				
		1.5.4 Identificación de elementos que asocia				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
1. Comunica sus emociones, sentimientos e ideas mediante oraciones, el canto, la expresión corporal, gestos y expresiones gráficas.	1.1 Realiza movimientos articulatorios, controlando la expulsión de aire por la boca y la nariz	Actitudes comunicativas (Desarrollo del sistema fonológico) 1.1.1 Imitación de movimientos de labios <ul style="list-style-type: none"> • Imitación de movimientos de lengua • Imitación de ejercicios de soplar • Imitación movimientos de mejías • Imitación ejercicios de glotis • Imitación movimientos articulatorios 				
	1.2 Participa en diálogos, respetando los turnos al hablar	1.2.1 Utilización del tiempo presente y pasado <ul style="list-style-type: none"> • Participación en conversación contextual • Uso de interrogantes 				
		• Uso de palabras según su significado				
	1.3 Demuestra que entiende el significado de las palabras, actuando según lo que escucha.	Actitudes comunicativas (Modulación de la voz y expresión oral) 1.2.2 Participación en diálogos mediatizados por el adulto <ul style="list-style-type: none"> • Demostración de respeto de los turnos para hablar 				
		1.3.1 Interpretación de mensajes orales <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de instrucciones 				
		• Participación en narraciones sencillas				
	1.4 Muestra agrado cuando le leen	Literatura e iniciación a la comprensión lectora 1.4.1 Repetición de cuentos, poesías y rimas que escucha <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de elementos que asocia 				

Apuntes metodológicos

El área de comunicación y lenguaje favorece el desarrollo del lenguaje comprensivo y expresivo, mismo que constituye la base del progreso humano y social, por lo que debe afianzarse durante los primeros años de vida, a partir del contexto e idioma materno de la niña y el niño.

Durante los primeros años de vida la capacidad perceptiva especialmente auditiva juega un papel fundamental, ya que el lenguaje de los y las menores evoluciona como una respuesta a los diversos estímulos que el medio proporciona. Esta evolución se logra si el estímulo es placentero, divertido, funcional, real, relevante, integral, natural, significativo, e interesante por lo que la actitud de cooperación, comprensión e interacción de quienes les rodean es imprescindible.

Estos estímulos pueden ser actividades lúdicas como el juego de roles, representación simbólica, canciones, diálogos, trabalenguas, historias, poesías, fábulas, repeticiones, títeres, y otras que les permitan ser dueños y dueñas de sus procesos lingüísticos, interactuar con el medio, representar experiencias reales e imaginarias, comprender lo que les rodea y atender sus necesidades básicas.

Actividades que se sugieren:

Para lograr que el aprendizaje del lenguaje sea significativo, es necesario que las actividades que se desarrollen partan de los conocimientos y experiencias de los y las menores; y que los y las mayores generen y valoren nuevos conocimientos que surgen de estas experiencias y brinden la posibilidad de aplicarlos sistemáticamente, esto se puede lograrse si aplicamos las siguientes recomendaciones:

- Reforzar y valorar los sonidos e intentos de comunicación que manifiesta.
- Cantarles canciones que describan acciones.
- Motivarles para que imite sonidos con la boca.
- Llamarles por su nombre.
- Repetirles su nombre rítmicamente.
- Hacerles escuchar diferentes sonidos para que busquen su procedencia.
- Repetirles monosílabos (ta,ta; pa,pa;)
- Utilizar una pronunciación correcta, según el idioma materno.
- Nombrar los objetos que él o ella observa.
- Describir las acciones que se realizan de forma cotidiana (el baño diario, el cambio de ropa, la alimentación, etc.)
- Propiciar conversaciones significativas (temas importantes para el niño o la niña Ej. Las promesas).
- Recitarles versos y pedirles que los repitan (de acuerdo con las posibilidades de su edad).
- Repetirles frases u oraciones en diferentes tonos de voz (suave, afectuoso, fuerte, exaltado, etc.).
- Permitirles la comunicación con diferentes personas.
- Permitirles leer imágenes para iniciar la comprensión lectora.



Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las agentes educativos hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de desarrollo alcanzado por los niños y las niñas en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del currículum, se sugieren los siguientes Criterios de Evaluación.

1. Utiliza eficientemente cada órgano que forma el sistema fono articulatorio

- articulando las palabras de su idioma.
- imprimiendo la modulación apropiada a cada mensaje que emite
- emitiendo la pronunciación adecuada para cada fonema del lenguaje

2. Expresa pensamientos, emociones y opiniones

- haciendo uso del lenguaje oral
- apoyándose en el lenguaje gestual para reforzar lo que desea comunicar
- respetando la normativa del idioma

3. Manifiesta comprensión del mensaje escuchado

- respondiendo por medio gestos y movimientos corporales
- ejecutando las acciones que se le indican
- asociando imágenes con sus respectivos significados.
- identificando los detalles importantes
- ubicando los elementos en cuanto a tiempo y espacio
- participando en diálogos

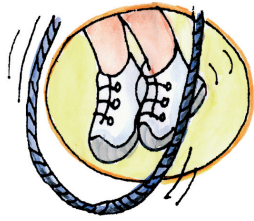
4. Produce textos orales con diferentes intenciones

- utilizando el orden lógico de las palabras en oraciones
- asegurando coherencia en la presentación de sus ideas
- utilizando el vocabulario adecuado
- imprimiendo el tono de voz adecuado a la situación y a la audiencia.

5. Reproduce relatos

- Individualmente y/o con la ayuda del adulto
- espontáneamente, como recreación
- como un medio de expresión creativa
- recreándolos en canciones, poemas, narraciones, cuentos, historias de acuerdo con su edad





Área de Motricidad

Sajch Kuyo
(Idioma maya Akateko)



Competencias de área

1. Se orienta en el espacio, usando su cuerpo como referente, manifestando equilibrio, coordinación y control de los diversos segmentos corporales en diversos desplazamientos y posturas.
2. Reconoce su cuerpo y su imagen personal, cuidando de su cuerpo de acuerdo con las orientaciones que recibe.
3. Ejecuta actividades lúdico – motrices, organizando el movimiento de manera que comunique actitudes de respeto en sus relaciones con otros y otras.

¿En que consiste el área?

El área está orientada a que los niños y las niñas tomen conciencia de su cuerpo. Esta toma de conciencia es indispensable para la realización y el progresivo control de sus movimientos finos o específicos, así como para la posición respecto a su centro de gravedad. El área también busca integrar nuevos movimientos de segmentos gruesos del cuerpo para que los y las infantiles exploren su medio, perfeccionen en forma gradual sus desplazamientos al explorar el medio que les rodea, manteniendo un equilibrio postural incipiente.

Además, se busca que los niños y las niñas se sientan cómodos en su cuerpo, lo conozcan, controlen y manejen más, y en consecuencia, influyan en su comportamiento tónico-emocional. Permite, mediante actividades lúdicas, que los niños y las niñas dominen los elementos espacio-temporales y perfeccionen el control motor.

¿Cuáles son sus componentes?

El área de motricidad se organiza en los siguientes componentes: **Motriz, el afectivo social y la organización del esquema corporal.**

El componente **Motriz**, se refiere al desarrollo de la tonicidad muscular, de las funciones de equilibrio, control, coordinación, disociación del movimiento y al desarrollo de la eficiencia motriz en cuanto a rapidez y precisión; propicia situaciones en las que el niño y la niña sean capaces de desarrollar y mantener el equilibrio (posición estática o dinámica funcional con respecto a la fuerza de gravedad), la habilidad de organizar y coordinar acciones motrices de forma eficiente, económica y segura.

El componente **Afectivo – social** hace énfasis en la importancia de organizar el movimiento, se manifiesta más que nada a nivel de actitud y de estilo en relación con la forma como se organiza una tarea motora. Pone de manifiesto la personalidad del niño o la niña, su comunicación y sus relaciones con otros y otras, la situación en la que se realiza la tarea y la influencia del medio circundante.

En cuanto a la **Organización del esquema corporal** se refiere a la toma de conciencia del cuerpo en su totalidad; permite, en forma simultánea, el uso de determinadas partes del mismo así como la conservación de su unidad en todas las acciones que puede ejecutar. Enfoca la adquisición del conocimiento inmediato del cuerpo en función de la interrelación de sus partes con el espacio y los objetos que lo rodean. En cuanto a este último aspecto, lleva a niños y niñas a distinguir entre las nociones de orientación, organización y estructuración de los elementos en el espacio. Otro aspecto, íntimamente relacionado con los anteriores, es el desarrollo de la conciencia temporal que implica no solamente la capacidad para modificar la velocidad y dirección del movimiento sino la de mantener acciones en sucesiones repetitivas que indiquen movimiento de objetos y hechos ordenados en el tiempo.

Motricidad

0 a 1 año

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
1. Manifiesta control de sus movimientos al permanecer en posición sentada o de pie con o sin un punto de apoyo, mostrando seguridad de acuerdo con su edad.	1.1. Manifiesta control corporal al peso de la cabeza.	Motriz POSTURALIDAD: 1.1.1. Control de la cabeza 0 a 3 meses: <ul style="list-style-type: none"> Realización de Giro de la cabeza de un lado hacia otro estando tumbado boca arriba Sostenimiento y firmeza de la cabeza por períodos cortos, estando boca abajo. 				
		3 a 6 meses: <ul style="list-style-type: none"> Realización de Giro de la cabeza estando tumbado boca abajo. Levantamiento de cabeza y pecho en posición boca abajo apoyándose en los brazos Movimiento de cabeza hacia los lados, apoyándose en un brazo, al estar boca abajo 				
		6 a 9 meses: <ul style="list-style-type: none"> Sostenimiento de cabeza cuando se le levanta. Sostenimiento de la cabeza al estar en diversas posiciones. 				
		9 a 12 meses: <ul style="list-style-type: none"> Sostenimiento y movimiento de cabeza en todas direcciones. Sostenimiento de cabeza con firmeza al poner objetos livianos sobre ella. 				

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Temas				
			1	2	3	4	
	1.2. Controla su cuerpo al estar sentado(a) y de pie.	1.2.1. Postura sedente (sentado)	■				
		0 a 3 meses:					
		• Sentado(a) sostenido por el adulto					
		3 a 6 meses:	■				
		• Sentado(a) con apoyo de cojines					
		• Permanecer sentado(a) apoyándose con las manos.					
		6 a 9 meses:		■			
		• Sentado(a) sin apoyo.					
		• Permanecer sentado sin apoyo					
		9 a 12 meses:				■	
		• Movimiento de brazos, tronco y cabeza al estar sentado(a).					
		1.2.2. Postura de pie	■				
		0 a 3 meses:					
		• Ejercitación de tonicidad de piernas y pies					
• Movimientos pasivos de piernas y pies (provocados por el adulto).							
3 a 6 meses:		■					
• Ejercitación de postura de pie, sostenido(a) por el adulto.							
6 a 9 meses:				■			
• De pie con apoyo.							
• Pararse al jalarse o apoyarse de algo.							
9 a 12 meses:				■			
• De pie sin apoyo.							
• Ponerse de pie sin apoyo				■			

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
	1.3. Demuestra soltura y flexibilidad al rotar sobre su cuerpo al estar acostado(a).	LOCOMOCIÓN				
		1.3.1. Rotación				
		0 a 3 meses:				
		<ul style="list-style-type: none"> Realización de giro del cuerpo en forma lateral con apoyo 				
		<ul style="list-style-type: none"> Ejercitación de vuelta boca arriba a espalda con apoyo. 				
	3 a 6 meses:					
	<ul style="list-style-type: none"> Realización de giro del cuerpo en forma lateral sin apoyo 					
	<ul style="list-style-type: none"> Ejercitación de vueltas de espalda a boca arriba sin apoyo 					
	6 a 9 meses:					
	<ul style="list-style-type: none"> Realización de vueltas de espalda a boca arriba una y otra vez con ayuda. 					
9 a 12 meses:						
<ul style="list-style-type: none"> Rotación sobre su cuerpo al estar acostado(a). 						
1.4. Coordina brazos y piernas al arrastrarse.	1.4.1. Arrastre					
	0 a 3 meses:					
	<ul style="list-style-type: none"> Ejercitación de arrastre boca abajo con apoyo. 					
	3 a 6 meses:					
	<ul style="list-style-type: none"> Ejercitación de arrastre sentado(a) con apoyo 					
6 a 9 meses:						
<ul style="list-style-type: none"> Ejercitación de arrastre boca abajo con apoyo y movimiento de brazos 						
9 a 12 meses:						
<ul style="list-style-type: none"> Ejercitación de arrastre boca abajo sin apoyo con movimiento de brazos 						

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
	1.5. Coordina el movimiento inverso de brazos y piernas al gatear.	1.5.1. Gateo				
		0 a 6 meses:				
		• Realización de masajes en brazos y manos				
		• Movimientos de vaivén estando boca abajo sobre una pelota grande o un rodillo de gateo.				
		6 a 9 meses:				
		• Ejercitación de arrastre en posición sentado(a) y apoyado hacia el frente con sus manos.				
		• Ejercitación de gateo con apoyo en una sola dirección (túneles de gateo)				
		9 a 12 meses:				
	• Ejercitación de gateo sin apoyo con variación de dirección					
	• Ejercitación de gateo en una sola dirección sobre tablas anchas al nivel del piso.					
	• Subir escaleras o gradas gateando.					
	1.6. Se desplaza por trayectos cortos sin apoyo.	1.6.1. Marcha				
		0 a 6 meses:				
		• Reacción ante el reflejo de marcha.				
• Tonicidad de piernas y pies						
• Realización de movimientos pasivos de piernas y pies (provocados por el adulto).						
• Ejercitación de marcha al estar sostenido(a) por la cintura.						
6 a 9 meses:						
• Ejercitación de marcha con apoyo de andadores en una sola dirección.						



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		<ul style="list-style-type: none"> Marcha con apoyo de andadores con variación en la dirección. 				
		<p>9 a 12 meses:</p> <ul style="list-style-type: none"> Desplazamiento de rodillas con ayuda. 				
		<ul style="list-style-type: none"> Ejercitación de marcha apoyándose en vallas o cercos resistentes y seguros. 				
2. Se comunica por medio de gestos, movimientos, sonidos vocálicos y melódicos, y/o palabras de acuerdo a su contexto socio-cultural.	2.1. Ejecuta movimientos como medio de expresión al contraer y relajar extremidades superiores e inferiores.	<p>AFECTIVO SOCIAL</p> <p>2.1.1. Organización del movimiento</p> <p>0 a 6 meses:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ejercitación de pataleos y movimientos de brazos con fuerza y frecuencia al ser estimulado.. 				
		<ul style="list-style-type: none"> Realización de movimientos pasivos de abdomen, brazos, manos, piernas y pies. 				
		<ul style="list-style-type: none"> Extensión de brazos para solicitar ser cargado 				
		<p>6 a 9 meses:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ejercitación de tensión-relajación de brazos y piernas con apoyo de instrumentos. 				
		<ul style="list-style-type: none"> Reacción a estimulaciones reflejas en el rostro, vientre y pie. 				
		<ul style="list-style-type: none"> Ejercitación de movimiento de piernas para solicitar bajarse al estar cargado 				
		<p>9 a 12 meses:</p> <ul style="list-style-type: none"> Imitación del movimiento de animales que le son familiares. 				
		<ul style="list-style-type: none"> Imitación del movimiento de objetos diversos de su ambiente. 				

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		<ul style="list-style-type: none"> Ejercitación de uso provocado de los momentos de respiración. 				
	2.2. Demuestra creatividad para ajustar sus movimientos a la situación y al espacio.	2.2.1. Situación en la que se realiza la tarea. 6 a 9 meses: <ul style="list-style-type: none"> Rodar pelotas hacia el adulto estando cerca. 				
		<ul style="list-style-type: none"> Regulaciones posturales instantáneas (recoger algo que se cae o recibir sin previo aviso) 				
		9 a 12 meses: <ul style="list-style-type: none"> Ejercitación de lanzamiento de pelotas estando el objetivo cerca. 				
		<ul style="list-style-type: none"> Adaptación de sus movimientos en función del espacio dispuesto. 				
		<ul style="list-style-type: none"> Acompañar la música golpeando objetos a un ritmo. 				
		2.3. Reacciona espontáneamente con movimientos a estímulos simples.	2.3.1. Influencia del medio 0 a 12 meses <ul style="list-style-type: none"> Realización de movimientos espontáneos del rostro, tronco, miembros superiores e inferiores como reacción a estímulos visuales, auditivos, olfativos, gustativos y táctiles. 			
	<ul style="list-style-type: none"> Realización de movimientos de contraer y distender miembros superiores e inferiores como reacción a estímulos sensoperceptivos. 					
	<ul style="list-style-type: none"> Demostración de gusto por el ejercicio físico y el riesgo controlado. 					



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
3. Manifiesta control de sus movimientos al permanecer en posición sentada o de pie con o sin un punto de apoyo, mostrando seguridad de acuerdo a su edad.	3.1. Adopta de manera espontánea posturas y desplazamientos básicos.	ORGANIZACIÓN DEL ESQUEMA CORPORAL.				
		3.1.1. Percepción global del cuerpo				
		0 a 3 meses:				
		• Reacción a estimulaciones reflejas				
		• Auto percepción del movimiento muscular.				
		• Auto percepción del peso				
		• Auto percepción de la posición de las diferentes partes del cuerpo.				
		3 a 6 meses:				
		• Exploración del propio cuerpo, visual y manualmente.				
		• Auto percepción de las posturas acostado, sentado, parado.				
		6 a 9 meses:				
		• Auto percepción de las posibilidades de movimiento global del cuerpo.				
		• Auto percepción de las posturas, boca arriba, boca abajo, de lado.				
		9 a 12 meses:				
		• Exploración del movimiento de los diversos segmentos del cuerpo..				
		• Exploración de las diversas formas de desplazamiento				
	3.2. Señala o mueve las partes básicas de su cuerpo.	3.2.1. Inventario del cuerpo				
		0 a 6 meses:				
		• Demostración de Interés por la mano que entra dentro del campo visual. (succión y jugueteo)				

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		6 a 9 meses:				
		• Identificación de ojos				
		• Identificación de boca				
		• Identificación de nariz				
		9 a 12 meses:				
		• Identificación de cabeza				
• Identificación de manos						
		• Identificación de pies.				



Motricidad

1 a 2 años

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
1. Demuestra seguridad al caminar, correr, saltar, patear y subir gradas, en respuesta a diversos estímulos.	1.1. Manifiesta control y agilidad al realizar diversos desplazamientos.	MOTRIZ				
		1.1.1. Control y coordinación - Habilidades auto locomotrices básicas:				
		• Agacharse y pararse solo.				
		• Ponerse de pie al estar sentado				
		• Arrastre de forma coordinada				
		• Ejercitación de gateo para alcanzar objetos o subir y bajar obstáculos a pequeñas alturas.				
		• Realización de ejercicios de subir y bajar escaleras con apoyo.				
		• Participación en ejercicios de caminar solo o sola en línea recta con movimientos coordinados de brazos y piernas.				
		• Participación en ejercicios de caminar por tablas anchas				
		• Participación en ejercicios de caminar por sendas separadas a nivel del piso.				
	• Participación en ejercicios de caminar por líneas trazadas en el piso.					
	• Realización de ejercicios de intentos de carrera sobre la punta de los pies, con pasos rápidos y cortos.					
	• Saltillos en el mismo lugar.					
	1.2. Controla su cuerpo al realizar acciones básicas de tracción.	1.2.1. También habilidades utilitarias básicas:				
• Lanzamiento de objetos sin orientación						
		• Sacar objetos de una caja para lanzarlos.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		<ul style="list-style-type: none"> Lanzamientos hacia un blanco. 				
		<ul style="list-style-type: none"> Sacar objetos de una caja y lanzarlos hacia un blanco 				
		<ul style="list-style-type: none"> Detener objetos con los dedos. 				
		<ul style="list-style-type: none"> Empujar objetos. 				
		<ul style="list-style-type: none"> Halar objetos detrás de él o ella mientras camina. 				
		<ul style="list-style-type: none"> Patear objetos con ayuda. 				
		<ul style="list-style-type: none"> Levantar objetos con poco peso. 				
1.3. Mantiene la postura por largo tiempo, sin tambalearse o caerse.		<p>EQUILIBRIO</p> <p>1.3.1. Equilibrio estático</p> <ul style="list-style-type: none"> Realización de ejercicios de voltear y mover el tronco al estar sentado(a). 				
		<ul style="list-style-type: none"> Demostración de equilibrio en cuadrupedia 				
		<ul style="list-style-type: none"> Demostración de equilibrio al permanecer de pie con los talones juntos. 				
		<p>1.3.1. Equilibrio dinámico</p> <ul style="list-style-type: none"> Demostración de equilibrio al caminar por líneas trazadas en el piso. 				
1.4. Realiza movimientos segmentarios con libertad, tratando de seguir la música.		<p>ORIENTACION Y ESTRUCTURACION TEMPORAL</p> <p>1.4.1. Reproducción de actividades rítmicas libres.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ejercitación de movimientos libres al ritmo de la música. 				
		<ul style="list-style-type: none"> Ejercitación de movimiento de manos al ritmo de la música. 				
		<ul style="list-style-type: none"> Ejercitación de movimiento de cabeza al ritmo de la música. 				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		<ul style="list-style-type: none"> Participación de ejercicios de caminar al ritmo de la música 				
2. Comunica sus ideas, sentimientos y emociones haciendo uso de gestos, movimientos, frases, cantos y expresiones gráficas.	2.1. Imita movimientos de brazos y piernas tensando o relajando para expresarse, consciente del proceso de respiración.	AFECTIVO SOCIAL				
		2.1.1. Organización del movimiento				
		<ul style="list-style-type: none"> Reproducción de movimientos de manos para comunicar mensajes (saludos, estados de ánimo) 				
		<ul style="list-style-type: none"> Reproducción de movimientos de piernas y pies para comunicar mensajes 				
		2.1.2. Ejercitación de tensión-relajación de brazos y piernas sin apoyo.				
		2.1.3. Reproducción de movimientos de desplazamientos de animales conocidos.				
		2.1.4. Reproducción del desplazamiento de los medios de transporte conocidos.				
	2.1.5. Demostración de toma de conciencia de los momentos de la respiración.					
	2.2. Ajusta sus movimientos a la situación y al espacio.	2.2.1. Situación en la que se realiza la tarea.				
		<ul style="list-style-type: none"> Rodar objetos hacia el adulto a una mediana distancia.. 				
		<ul style="list-style-type: none"> Ejercitación de lanzamiento de objetos hacia un objetivo a mediana distancia. 				
		<ul style="list-style-type: none"> Demostración de adaptación del cuerpo al deslizarse por túneles o debajo de mesas o tablas a mediana altura. 				
		2.2.2. Influencia del medio				
<ul style="list-style-type: none"> Demostración de esfuerzo-presión al manipular objetos. Ejercitación de freno en el movimiento ante estímulos visuales y auditivos. 						



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Temas				
			1	2	3	4	
3. Demuestra seguridad al caminar, correr, saltar, patear y subir gradas, en respuesta a diversos estímulos.	3.1. Imita con soltura diversas posiciones.	ORGANIZACIÓN DEL ESQUEMA CORPORAL					
		3.1.1. Percepción global del cuerpo.					
		<ul style="list-style-type: none"> • Demostración de confianza en las propias posibilidades de acción corporal. 					
		<ul style="list-style-type: none"> • Reproducción de diversas posiciones del cuerpo en reposo con apoyo exterior y soporte. 					
		3.1.2. Inventario del cuerpo					
		<ul style="list-style-type: none"> • Identificación del pelo • Identificación de las orejas. 					
	3.2. Relaciona los objetos con el espacio y su cuerpo.	3.2.1. Orientación espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación de posición de objetos en relación a su cuerpo: adelante - atrás; arriba - abajo. 				
		<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación de posición de objetos en relación a otro: adentro - afuera 					



Motricidad

2 a 3 años

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
1. Realiza diversos desplazamientos y adopta diferentes posturas con equilibrio.	1.1. Regula su cuerpo al realizar diversos desplazamientos.	MOTRIZ CONTROL Y COORDINACION 1.1.1. Habilidades auto locomotrices básicas:				
		<ul style="list-style-type: none"> Desplazamientos de diversos tipos (Imitación de la forma como se desplazan animales del entorno). 				
		<ul style="list-style-type: none"> Desplazamientos en cuadrupedia: hacia adelante, atrás, a un lado y al otro. 				
		<ul style="list-style-type: none"> Participación en ejercicios en los que repte sin separar el cuerpo del piso (Pasar bajo una tabla a poca altura). 				
		<ul style="list-style-type: none"> Incremento de velocidad en la carrera 				
		<ul style="list-style-type: none"> Cambio de dirección al caminar. 				
		<ul style="list-style-type: none"> Realización de ejercicios en los que se camina, gatea y repta arriba de bancos o muros a pequeña altura. 				
		1.1.2. Realización de ejercicios en los que				
		<ul style="list-style-type: none"> salta con las dos piernas, en el mismo lugar 				
		<ul style="list-style-type: none"> salta e imita objetos que rebotan 				
<ul style="list-style-type: none"> salta desde pequeñas alturas 						
1.1.3. Realización de ejercicios en los que trota con cambio de dirección						



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Temas				
			1	2	3	4	
	1.1.4. Ejecución de acciones combinadas: en las que camine y corra, camine y salte, camine y lance.						
		• sube escaleras colocando un pie y la mano del mismo lado, sin continuidad del movimiento.					
		• baje escaleras con ayuda					
		• Salte por arriba de pequeños objetos colocados en el piso en una sola dirección					
		• Sube y baja trepando obstáculos a poca altura sin apoyarse con todo el cuerpo, solo con los brazos y las piernas.					
	1.2. Demuestra su fuerza y resistencia al realizar movimientos de tracción.	1.2.1. Habilidades utilitarias básicas:					
		• Ejecución de acciones en las que utiliza una y dos manos:					
		• Lanza pelotas pequeñas por arriba y por debajo del hombro.					
		• Lanza pelotas pequeñas en forma rodada.					
		• Lanza pelotas pequeñas hacia adelante					
		• Patear pelotas con una dirección predeterminada.					
		• Lanza pelotas pequeñas hacia arriba					
		• Levanta objetos de mediano peso					
		• Recepción de pelotas que le lanzan a poca distancia.					
• Lanza pelotas hacia objetos colocados a poca distancia.							
• Transporte de objetos de mediano peso (Halando o empujando).							



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
	1.3. Demuestra firmeza sin tambalearse o caerse en diversas posiciones	EQUILIBRIO				
		1.3.1. Realización de ejercicios de equilibrio: estático				
		• en posición de rodillas.				
		• en posición de cuclillas				
		• sobre la punta de los pies				
		• se agacha y se pone en posición erguida				
		• se sostiene o se para en un solo pie por dos o tres segundos.				
		1.3.2. Ejecución de ejercicios de equilibrio dinámico:				
		se agacha y se pone en posición erguida				
		caminando				
	• Camina en puntas de pie					
	• Camina sobre reglas de madera al nivel del piso					
	• Pedalea en un triciclo o omite la acción					
	• Transporta recipientes con agua.					
1.4. Identifica secuencia y duración en una estructura rítmica.	ORIENTACION Y ESTRUCTURACION TEMPORAL					
	1.4.1. Realización de acciones de aprehensión perceptivo-motriz del tiempo:					
	• Camina marcando su ritmo personal.					
	• Discriminación entre tiempo lento y rápido					
	• Marcha al ritmo de un instrumento.					
		• Marcha alternando ritmo lento y rápido marcado con un instrumento.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		<ul style="list-style-type: none"> Reproducción de estructuras rítmicas sencillas. 				
2. Expresa sus ideas y emociones mediante frases estructuradas, cantos, gestos, movimientos y expresiones gráficas.	2.1. Demuestra relajamiento y tensión corporal al comunicar mensajes.	APECTIVO SOCIAL Organización del movimiento				
		2.1.1. Demostración de relajación y tensión global del cuerpo.				
		2.1.2. Ejercicios de contraste relajación - tensión de manos, brazos, piernas y pies.				
		2.1.3. Reproducción de estados de ánimo utilizando todo el cuerpo.				
		2.1.4. Ejercitación para la toma de conciencia de la respiración: inspiración nasal, expiración bucal.				
		2.1.5. Ejecución de balanceo de brazos: <ul style="list-style-type: none"> en el plano lateral en el plano frontal 				
	2.2. Reacciona con movimientos organizados ante estímulos simples.	2.2.1. Reacción organizada ante la situación en la que realiza la tarea.				
		<ul style="list-style-type: none"> Lanza objetos en forma rodada hacia un blanco o punto focal lejano. 				
		<ul style="list-style-type: none"> Lanza objetos hacia un blanco o punto focal lejano 				
		<ul style="list-style-type: none"> Describe las trayectorias que realiza en las diversas formas de desplazamiento marcando el tiempo(rapidez) 				
		<ul style="list-style-type: none"> Demostración de resistencia a la actividad física que realiza. 				
		2.2.2 Reacción ante estímulos o influencia del medio <ul style="list-style-type: none"> Modifica sus movimientos ante un estímulo visual o auditivo. 				
		<ul style="list-style-type: none"> Freno en el movimiento ante un estímulo táctil. 				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
3. Realiza diversos desplazamientos y adopta diferentes posturas, con equilibrio.	3.1. Organiza sus movimientos respetando el espacio de otros y otras.	ORGANIZACIÓN DEL ESQUEMA CORPORAL.				
		3.1.1 Ejercitación de la percepción global del cuerpo:				
		<ul style="list-style-type: none"> Desplazamiento del cuerpo en el espacio. Reproduce diversas posiciones del cuerpo de manera colectiva. 				
	3.2. Organiza los objetos en el espacio tomando como referente su cuerpo.	3.1.2 Inventario del cuerpo				
		<ul style="list-style-type: none"> Identificación de partes o segmentos del cuerpo, de hombros, de pecho, de espalda 				
		3.2.1 Organización de objetos en el espacio en el que toma como referente su cuerpo:				
		<ul style="list-style-type: none"> Posición de objetos con relación a su cuerpo: sobre-debajo; al lado Posición de objetos con relación a otro: cerca-lejos 				
		3.2.2 Arma y desarma objetos sencillos siguiendo una estructura (rompecabezas, encajes, otros)				



Motricidad

3 a 4 años

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
1. Demuestra equilibrio fuerza y soltura al realizar diversos desplazamientos y adoptar diferentes posturas.	1.1. Demuestra flexibilidad al desplazarse.	MOTRIZ				
		CONTROL Y COORDINACION				
		1.1.1. Habilidades auto locomotoras básicas:				
		• Corre y gradúa la velocidad de la carrera.				
		• Salto largo con los dos pies, estando parado				
		• Salto con rebote sobre uno y otro pie.				
		• Salta en diferentes sentidos				
		• Salto largo estando en carrera.				
		• Salta en un pie en el mismo lugar				
		• Sube y baja escaleras alternando los pies sin apoyo				
	• Camina por sendas separadas a pequeñas alturas.					
	• Se arrastra por laberintos					
	1.1.2 Ejercitación de acciones que impliquen alternancia de		• desplazamientos: camina, corre y salta; gatea, se arrastra y rodar; etc.			
• dirección en los desplazamientos: hacia adelante, hacia atrás, hacia un lado.						
1.2. Demuestra fuerza y resistencia de brazos y piernas al realizar acciones básicas de tracción.	1.2.1. Habilidades utilitarias básicas:	• Ejecución de acciones que impliquen atrape de pelotas con ambas manos				

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Temas					
			1	2	3	4		
		<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de acciones que impliquen rebote de pelotas con ambas manos 						
		<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de acciones que impliquen rebote de pelotas con una mano 						
		<ul style="list-style-type: none"> Lanza pelotas llevando el brazo hacia atrás para ejecutar un potente tiro. 						
		<ul style="list-style-type: none"> Lanza pelotas con las manos hacia arriba 						
		<ul style="list-style-type: none"> Rebotar pelotas con una mano (lo pase arriba) 						
		<ul style="list-style-type: none"> Patea pelotas hacia adelante, hacia atrás y hacia los lados. 						
		<ul style="list-style-type: none"> Atrapa pelotas al rebote 						
		<ul style="list-style-type: none"> Transportar objetos pesados 						
		<ul style="list-style-type: none"> Empuja objetos pesados 						
		1.3 Demuestra regulación postural en los diferentes movimientos.		EQUILIBRIO				
				1.3.1. Participación en ejercicios de equilibrio:				
				<ul style="list-style-type: none"> estático 				
				<ul style="list-style-type: none"> parado(a), con un pie detrás del otro 				
				<ul style="list-style-type: none"> Parado(a) en un solo pie sin ayuda. 				
				<ul style="list-style-type: none"> parado(a) con los dos pies juntos suprimiendo el control visual 				
				<ul style="list-style-type: none"> en posición de cuadrupedia, suprimiendo el control visual 				
				<ul style="list-style-type: none"> en posición de rodillas suprimiendo el control visual. 				
				<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de acciones que impliquen equilibrio dinámico: 				
				<ul style="list-style-type: none"> salta en un pie en el mismo lugar. 				

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
1.4 Discrimina formas de movimiento, duración y ritmo.		Introducción del freno en los desplazamientos				
		<ul style="list-style-type: none"> Se desplaza en planos elevados- 				
		ORIENTACION Y ESTRUCTURACION TEMPORAL				
		1.4.1. Aprehensión perceptivo-motriz del tiempo				
		<ul style="list-style-type: none"> Discriminación de formas de duración y ritmo en acciones perceptivo-motrices: 				
		<ul style="list-style-type: none"> Alterna los ritmos regulares de su paso 				
		<ul style="list-style-type: none"> Marcha con secuencias rítmicas simples 				
		<ul style="list-style-type: none"> Marcha con ritmo y detención 				
		<ul style="list-style-type: none"> Reproducción de secuencias rítmicas simples con movimientos de una o más partes del cuerpo. 				
		1.4.2. Descripción a nivel vivencial de los conceptos básicos del tiempo: antes, al mismo tiempo, después; principio, en medio, final; fuerte, débil, etc.				
		1.4.3. Participación en actividades rítmicas relacionadas con palabras o frases.				
2. Comunica sus emociones, sentimientos e ideas mediante oraciones, el canto, la expresión corporal, gestos y expresiones gráficas.	2.1. Organiza sus movimientos al imitar o reproducir movimientos, considerando el espacio compartido.	AFECTIVO SOCIAL				
		2.1.1. Organización del movimiento				
		<ul style="list-style-type: none"> Realización de ejercicios de contraste: relajación-tensión de los músculos del rostro, la nuca y el cuello. 				
		<ul style="list-style-type: none"> Imitación de posturas de brazos y piernas de un modelo 				
		<ul style="list-style-type: none"> Realización de ejercicios de contraste: relajación-tensión de tórax, vientre y glúteos. 				

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Temas				
			1	2	3	4	
		2.1.2. Reproducción de gestos en espejo.					
		2.1.3. Imitación de frases de movimientos					
		2.1.4. Demostración de toma de conciencia de la respiración: utilización adecuada de la respiración nasal y la torácica.					
		2.1.5. Ejecución de posiciones horizontales, verticales y segmentarias de brazos con fuerza y rapidez.					
		• posiciones de brazos y piernas en función del espacio compartido.					
	2.1. Reacciona de inmediato con movimientos organizados ante estímulos del medio.	2.2.1. Situación en la que se realiza la tarea.	• Ejecución de movimientos combinados: de agarra, levanta y lanza objetos de mediano peso.				
			• de recibir, cargar y transportar objetos de mediano peso con rapidez.				
		2.2.2. Influencia del medio	• Adopción de diversas posturas corporales como reacción al medio ambiente.				
			• Modificación del movimiento ante un estímulo táctil.				
		3. Demuestra equilibrio, fuerza y soltura al realizar diversos desplazamientos y adoptar diferentes posturas	3.1. Discrimina entre las diversas posibilidades de movimiento.	ORGANIZACIÓN DEL ESQUEMA CORPORAL.			
3.1.1. Percepción global del cuerpo							
	3.2. Ordena los objetos en el espacio familiar.	• Ejercitación de acciones que impliquen: alternancia de posiciones básicas del cuerpo como respuesta a diferentes señales o códigos.					
3.2.1. Inventario del cuerpo		• Identificación de segmentos o partes del cuerpo: de la cintura, de las rodillas, del cuello y de la nuca.					

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		3.2.2. Orientación espacial				
		<ul style="list-style-type: none"> Transformación de objetos y cambio de su posición en el espacio: mueve, dobla, tuerce, estira, amontona, une, junta, 				
		<ul style="list-style-type: none"> Posición de objetos en el espacio: dentro de; fuera de; arriba de; debajo de 				
		3.2.3. Reproducción de itinerarios con tres estaciones.				



Apuntes Metodológicos

Los cambios más importantes con respecto al desarrollo motor de toda persona ocurren en los primeros años de vida, es en este período en el cual el niño y la niña adquiere destrezas básicas y necesarias que le permitirán la supervivencia y el desarrollo de habilidades superiores.

Este desarrollo motor sigue una secuencia, es decir que el dominio de una habilidad ayuda a que surja otra. Observamos así como primero aprende a levantar su cabeza, luego a girar, sentarse, gatear, para luego pararse, caminar, correr, saltar, haciendo cada vez más complejo el ejercicio de sus movimientos.

El desarrollo de esta secuencia es muy importante para el niño y la niña, debe tenerse los cuidados, la atención y la estimulación necesaria puesto que será la base que permitirá el desarrollo de otras habilidades, tanto intelectuales como afectivas. También nos permite detectar alguna alteración en el desarrollo, a nivel de tono muscular, postura o retraso psicomotor.

Considerando que el primer año de vida es de vital importancia lo separaremos de las siguientes tres etapas.

Cuando el niño y la niña nacen, su forma principal de interacción con el medio se establece mediante los reflejos incondicionados. Durante este primer año de vida del niño y la niña, existe una interdependencia armónica entre lo motor y lo sensorial, lo que tiene su base en los reflejos incondicionados. De ello se puede derivar un sistema de influencias educativas, que sin interferir en el normal desarrollo, puedan satisfacer las necesidades de movimiento del niño, su mayor interacción con el mundo circundante y una amplia comunicación afectiva con el adulto, lo que va a influir favorablemente en este desarrollo.

En el niño y niña del primer año de vida con normal desarrollo y en condiciones naturales de estimulación aparecen movimientos fundamentales encada trimestre de su vida. La aparición de movimientos fundamentales depende en amplia medida de la Maduración del Sistema Nervioso, donde el proceso de Mielinización representa un aspecto y se produce también por la influencia de las condiciones de vida y educación.

Es importante detallar la diferencia entre la estimulación natural y la estimulación dirigida. La natural es aquella donde el niño y niña se desenvuelven en un medio que le propicie un espacio seguro, donde tenga a su alcance objetos de variadas formas, tamaños y texturas, que le faciliten sus movimientos y desplazamientos, así como las manipulaciones y exploraciones con estos objetos, respetando su desarrollo a ritmos propios, lo que no significa que el adulto no este presente junto a él o ella: estimulando, elogiando, dándole toda la afectividad y niveles de ayuda necesarias.

La estimulación dirigida, incorpora a todo lo anterior una serie de ejercicios que el adulto aplica directamente como: tonificaciones de masajes, movimientos pasivos y reflejos. Estas estimulaciones son muy efectivas en la niñez que presenta notable retraso en el desarrollo motor.

Lo expresado reviste una gran importancia ya que la mayoría de estas estimulaciones se basan en la manipulación directa, por lo que se requiere poseer el conocimiento necesario, tanto de la metodología a aplicar, como de las características morfo-funcionales del organismo infantil. Esta es la única forma de garantizar que no se cometan errores, que puedan ser irreversibles en edades posteriores.

Los requisitos básicos que se deben cumplir para la aplicación de este tipo de estimulación son los siguientes:

- No comenzar a aplicar antes de los 45 días de nacidos.
- Como momento inicial, establecer una comunicación afectiva con el niño o niña: sonreírle, hablarle, cantarle, de forma tal que el niño o niña reaccione fijando la mirada en su rostro.
- El tiempo de estimulación debe aumentar progresivamente partiendo de 5 minutos y no debe sobrepasar los 10.
- En toda sesión pueden realizarse desde 4 hasta 6 tipos de ejercicios.
- Quincenalmente puede variarse la actividad completa.
- Tener al alcance objetos sonoros, de diferentes formas, tamaños, colores y texturas, para propiciar el estímulo sensorial y las respuestas motrices. Estos objetos estarán limpios y no ofrecerán peligro para la niñez.
- El vestuario de los pequeños debe ser muy ligero, preferentemente desnudo y sin calzado.
- El adulto debe tener las uñas cortas para no dañarles la piel y lavar sus manos antes de la sesión de estimulación.
- No untar en la piel del o la bebe ningún producto químico.
- El mejor horario es el de la mañana. Si han ingerido alimento debe esperarse un tiempo aproximado de 30 a 45 minutos según el tipo de alimento.
- Al final de la sesión se recomienda un baño de agua tibia.
- Los ejercicios deben realizarse en superficies que no sean blandas, se recomienda colocar frazadas en el piso o utilizar directamente el piso, fundamentalmente cuando ya de desplazan, ya que la superficie dura facilita los movimientos de desplazamientos.
- Las posiciones deben alternarse entre un ejercicio y otro, a fin de garantizar la influencia balanceada de cada movimiento en la columna vertebral.
- En cada actividad se debe alternar el tipo de estimulación: reflejos, pasivos y masajes.

Para las siguientes etapas, el vida de los niños y las niñas debe transcurrir en un ambiente donde se le ofrezca posibilidades de movimiento, brindándoles la seguridad, confianza y afectividad necesaria. La evolución del desarrollo motor ocurre de forma consecuente y los movimientos se logran con mejor coordinación, orientación, equilibrio y ritmo en su ejecución, lo que solo es posible por la vivencia práctica.

En la medida de lo posible debe contarse con pisos micro porosos para favorecer la estimulación táctil y la caminata, además se debe facilitar un lugar seguro con suficiente espacio donde puedan correr y hasta amortiguar sus inevitables caídas. De la misma forma se debe propiciar el acceso a diferentes objetos, obstáculos, recursos naturales al aire libre, donde puedan (bajo observación), realizar diferentes desplazamientos.

Actividades que se sugieren

1. Mostrar juguetes, chinchines, figuras en colores fuertes para focalizar su visión y hacer que mantenga la cabeza levantada por breves minutos.
2. Actividades reflejas.
3. Movimientos pasivos de parte del adulto para ayudarles a rodar, sentarse y gatear, auxiliándose de rodillos de estimulación, cuñas, colchonetas, pelotas para ejercicios, tableros de actividades, rodillos de gateo, túneles de gateo, módulos de coordinación para trabajar fuerza muscular en brazos y piernas.
4. Actividades de orden táctil, para la apreciación de las cualidades de los objetos susceptibles de ser percibidos a través de los órganos receptores de la piel para facilitar un nivel de maduración del sistema nervioso.
5. Actividades cinestésicas que aportan la auto percepción del movimiento muscular, peso y posición de las diferentes partes del cuerpo, a través de los receptores situados en articulaciones, músculos, tendones, piel, etc.
6. Actividades propioceptivas, que a través de los receptores sensoriales encargados de recabar datos informan acerca del propio organismo, por oposición a los datos exteroceptivos que se reciben del ambiente externo.
7. Actividades visuales, que proporcionan información del color, tamaño, situación, etc., de los objetos y de las partes del propio cuerpo.
8. Exploración del propio cuerpo, visual y manualmente.
9. Diferenciación de espacios y partes del cuerpo.
10. Diálogos tónicos con el ambiente.
11. Diversos desplazamientos
12. Posibilidades de imitación
13. Aparición del "otro" como estímulo social significativo
14. Ejercicios de motricidad global
15. Ejercicios de equilibrio estático y dinámico

16. Evolución de la percepción del propio cuerpo a través de señalar, tocar, utilizar, hablar, etc.
17. Ejercicios de simetría corporal
18. Ejercicios de coordinación
19. Ejercicios de tracción y prensión
20. Ejercicios espacio-temporales
21. Ejercicios para la educación perceptiva
22. Ejercicios de expresión: danza, dramatización, etc.

Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área curricular debe considerarse la evaluación cualitativa y cuantitativa como un proceso constante de las capacidades motrices alcanzadas por el niño y la niña al finalizar el período de 0 a 3 años con 11 meses, considerando los siguientes criterios:

- a) Nivel de dependencia o autonomía alcanzado para el desplazamiento y dominio de la marcha.
- b) Seguridad en diferentes espacios para el desarrollo de cualquier actividad vital en esta etapa (comer, jugar, dormir entre otros).
- c) Grado de seguridad para interactuar adecuadamente utilizando su cuerpo y combinando sus movimientos con personas, objetos y juguetes.
- d) Posibilidad de socializar con sus movimientos.

Organización e interacción con el espacio físico para promover el aprendizaje significativo.

Es importante resaltar la necesidad de establecer un balance entre la organización y utilización de los espacios físicos tanto del entorno natural (aire libre, espacios abiertos) como en el entorno artificial (espacios internos).

A continuación se especifican los espacios físicos mínimos con los que debe contar un centro de atención para propiciar el desarrollo integral de niños y niñas de cero a tres años:

- Aula para actividades múltiples
- Área para ingerir alimentos
- Cocina
- Área para colocar los utensilios de higiene personal y limpieza en general
- Área para descanso
- Área para materiales didácticos y juguetes.

Aula para actividades múltiples: Es el ambiente, donde permanece por más tiempo el niño o la niña. Su tamaño será determinado tomando en cuenta, el número de niños (as) a atender y las dimensiones del salón designado para trabajar con el grupo.

En este espacio, podrán organizarse el mobiliario, los juguetes, las colchonetas, las mesas y las sillas. Readecuándose según la actividad específica que se va a desarrollar y el tiempo que se dispone. Es importante mantener cajas forradas o botes para depositar la basura.

Área para ingerir alimentos. Puede organizarse en el salón de actividades múltiples o bien, en un salón especial habilitado con mesitas y sillas, así como sillas altas para los bebés.

Cocina: Espacio utilizado para: almacenar y preparar alimentos perecederos, frescos, utensilios de cocina, vajillas para servir y consumir los alimentos; pero, especialmente, la preparación de menús que se brindan a las niñas (os). Debe contar con: estufa (de gas, de leña o de otra clase), su tamaño dependerá del volumen de alimentos a preparar. Un lavatrastos o pila, depósito de basura con tapadera.

Área para colocar los utensilios de higiene y limpieza en general. Equipado con servicios sanitario(os) o letrinas, lavamanos o lavadero de la pila, organizadores para cepillos de dientes, de cabello, pastas dentales, toallas, jabón, palanganas y espejo. También con una mesa o superficie lisa con colchoneta destinada para el cambio de pañales y ropa, depósito para basura tapado. Una serie de colgadores destinados para ordenar los bolsos o ropas de los niños (as). Además, debe destinarse un espacio para guardar el equipo de limpieza, los jabones, desinfectantes, pashtes, esponjas, el cloro y pala entre otros. Todo esto deberá colocarse fuera del alcance de los niños (as), pues algunos contienen elementos tóxicos.

Área de descanso Se podrá destinar en el aula, un área para actividades múltiples, colocando colchonetas, petates, cunitas, corrales que se utilizarán a la hora de la siesta. Es importante verificar que el lugar este limpio y ordenado.

Área para materiales didácticos y juguetes Se utilizará para guardar, ordenar y colgar: Cajas decoradas, canastos como organizadores de juguetes, trocitos, instrumentos musicales. Estanterías, colgadores de ropas usadas, botecitos forrados entre otros. Teniendo el cuidado de ubicar unos de estos a la altura de los agentes educativo y otros al alcance de los niños(as) con el fin de fomentar el orden al finalizar cada una de las actividades.

Parte

Practica Pedagógica

El espacio también se puede clasificar en:

Espacios físicos naturales: son los espacios disponibles dentro o cercanos al centro educativo,

- **Campo:** terrenos aledaños al centro educativo que se encuentran con vegetación natural (árboles, flores, montes) donde se permita interactuar a los niños (as) con la naturaleza y su entorno. Se podrán impulsar actividades de las distintas áreas de aprendizaje.
- **Patio interno:** acomodando este espacio para: gateo, caminatas cortas, pintura de dedos, construcción, ejercicios físicos. Utilizándolo en las primeras horas de la mañana, para que los pequeños reciban luz solar sana.
- **Jardín dentro o fuera del lugar donde se atiende a la niña o el niño:** de preferencia con áreas recubiertas de grama o un monte cubre suelo, donde los niños, niñas puedan gatear, rodar, sentarse, caminar descalzos, de descanso en días de calor y otras con plantas locales o siembras en macetas, que los mismos niños aprendan a respetar, cuidar, regar y con ello desarrollar el amor por la naturaleza.
- **Solario:** área especial para recibir sol o para realizar la siesta en los días calurosos, las que se encuentran protegidas por pérgolas, paños, enredaderas que crecen en tapescos, árboles, otros.

Espacios físicos artificiales: Son los que pueden ser utilizados de acuerdo con las características de la comunidad, de la institución responsable o recursos disponibles.

Mobiliario con el que debe contar un centro de atención de niños y niñas de cero a tres años:

Hay que recordar que durante los primeros años de vida de los niños y niñas, los huesos aun no se han osificado y que una mala postura podría ocasionar lesiones, deformaciones y malos hábitos. De igual importancia, es tener presente las formas de la figura humana y los requisitos que permitan brindar seguridad a las y los pequeños.

Los muebles o la elaboración de estos, deben tomar en cuenta los siguientes requisitos:

- a) Inclinación del respaldo en ángulo de 5°. (Grados.)
- b) Asiento de la silla en forma triangular, reducida en la cadera más amplia en el frente.
- c) Asiento de la silla teniendo en cuenta las medidas de la rodilla a la cadera en postura sentada.
- d) Para calcular la altura de la silla, debe medirse desde la rodilla al pie en postura sentada.
- e) La altura de las mesas, debemos de tener presente la longitud desde el pie a la rodilla de los niños (as) y luego dejar una distancia mínima de 10 cm. entre las piernas y el faldón de las mesas.
- f) Tanto las superficies de las mesas y las sillas deberán estar debidamente fijadas finamente para evitar raspaduras y golpes.
- g) Todas las esquinas tanto de las mesas, sillas, respaldos deberán de ser redondeados, con ello se evitan accidentes.



Organización del ambiente educativo en el centro escolar o en la familia:

El ambiente debe favorecer la libertad de movimientos de niños y niñas, así como permitir la interacción entre ellos y ellas, con el material y con las y los agentes educativos.

Para que el niño o la niña se mueva con libertad, se requiere que se sienta seguro y a gusto; por ello es importante cuidar dos aspectos: que haya espacios amplios para circular y trabajar en el piso y que el ambiente y los materiales se parezcan lo más posible a su ambiente cotidiano. En este período los niños y las niñas necesitan mucho espacio ya que les gusta moverse, caminar por el salón, llevar su material de un lado a otro y jugar. Por esto hay que pensar en la forma como se dispondrán los muebles de manera que les ofrezcan múltiples posibilidades de estar con los otros niños y niñas, de jugar, de organizarse, de poner reglas y de explorar sin requerir la presencia directa del o de la docente.

Es indispensable contar con los siguientes ambientes: un salón, baño, cocina y un patio o jardín, y que estos ambientes cumplan con normas de higiene iluminación y ventilación que asegure un ambiente agradable, seguro y limpio. Procure que haya muchas plantas naturales, sembradas en el piso o en macetas, cuidando siempre que éstas no le resten espacio ni libertad de acción a los niños y niñas.

Cada uno de los muebles y utensilios que se van a utilizar en el ambiente deben ser revisados con mucho cuidado. Especialmente hay que cuidar que no haya cables pelados o toma corriente accesibles a los niños, puntas filosas en los muebles, superficies con astillas, vidrios rotos, entre otros.

Los juegos y juguetes en esta etapa son fundamentales, cualquier objeto puede ser un juguete en las manos de un niño. Más importante que el juguete mismo es lo que el niño pueda realizar con él, con su manipulación, el niño y la niña los conocen, se divierten y aprenden acerca de sus propiedades físicas; realizan comparaciones mentales entre los nuevos y los objetos que ya conoce. Lo que se debe tener en cuenta es que mientras más sencillos sean los juguetes, más variedad de usos pueden tener.

Organización e interacción con el tiempo

El horario para las actividades de los pequeños debe ser flexible, ya que unos cuantos meses de diferencia de edad entre los niños puede hacer una gran diferencia en cuanto a sus necesidades de movimiento, de comida y de sueño. Además, las diferencias individuales pueden ser muy grandes. En la modalidad escolarizada, mientras unos estarán durmiendo, otros estarán comiendo y otros jugando en el patio y el salón. Por esta razón en este nivel el horario no establece tiempos fijos para la mayoría de las actividades, sino que se podrán ir realizando según se vayan presentando.

Los marcos habituales de tiempo ayudan a que el niño comprenda el concepto de tiempo, así como la coherencia de los acontecimientos en su carácter de predecibles, por ello mismo le liberan de la angustia de tener que preocuparse por lo que viene después y le permiten orientar su energía a una acción mucho más creativa. A pesar que el horario en este nivel es flexible, el establecer secuencias habituales de tiempo, permitirá que los niños y las niñas vayan adquiriendo hábitos.

Organización e interacción con los materiales

Los materiales que se debe colocar en cada uno de los espacios a trabajar, se utilizarán intencionalmente como apoyo en el logro de las competencias. Estos deben proporcionar experiencias atractivas y motivadoras para la búsqueda, cuestionamiento, manipulación, indagación y experiencia.

Para la selección de los materiales, es necesario considerar, en primer lugar, las características de niños y niñas que se atienden en este nivel, (desarrollo, contexto y experiencias previas) así como las funciones que debe cumplir cada uno.

Además de los materiales estructurados, es importante disponer de materiales poco estructurados con los cuales se puedan cumplir diversos propósitos, por ejemplo: provocar la expresión y creatividad individual, explorar y conocer las propiedades de los objetos.

Para los niños y las niñas de 0 a 1 año, se pueden utilizar materiales para manipular y experimentar, éstos favorecen la formación de estructuras de pensamiento; se debe tener en cuenta en esta etapa la tendencia a la exploración oral y los movimientos imprecisos, por lo que se debe ofrecer materiales resistentes, de tamaños suficientemente grandes que no representen peligro de asfixia y de golpes.

Según avanza en su desarrollo es importante proporcionarle materiales que estimulen sus sentidos (vista, oído, tacto), favorezcan su motricidad general (triciclos, rampas, túneles de gateo) y específica (juegos de encaje, ensartar, construcciones), estimulen el juego simbólico (muñecos, juegos de cocina, disfraces) la observación, experimentación (arena, gelatina), el uso del lenguaje (teléfonos, títeres, micrófonos, grabadoras), y el pensamiento (juegos de seriación, clasificación).

Es importante implementar el uso y la elaboración de los materiales con los elementos del contexto. No necesariamente se deben utilizar materiales sofisticados y caros para realizar la labor como agente educativo.

Materiales sugeridos por etapa

"A" 0-1 año	"B" 1 a 2 años	"C" 2 a 3 años	"D" 3 a 4 años
<ul style="list-style-type: none"> • Espejos fijos en la pared • Móviles con colores fuertes, que produzcan sonidos. • Diferentes objetos que produzcan sonidos: chinchines y otros como cascabeles y pandereta que el adulto puede manipular para la estimulación. • Piezas de madera para encaje • Cubos de 3 x 3 pulgadas, de madera para formar torres • Títeres elaborados con calcetas • Envases plásticos • Libros de cuentos de tela o forrados de plásticos • Pelotas grandes de tela • Música infantil • Objetos sonoros: chinchines, cascabeles, 	<ul style="list-style-type: none"> • Espejos fijos en la pared • Colchonetas o petates • Libros de cuentos de tela o forrados de plásticos • Pelotas de goma, tela o plástico de diferentes tamaños con un mínimo de 4 pulgadas de diámetro. • Canastas o cajas para guardar juguetes • Platos plásticos de diferentes tamaños con un diámetro mínimo de 6 pulgadas. • Piedras grandes • Botellas plásticas de cuello ancho • Cubos de diferentes tamaños para formar torres, con un mínimo de 3 x 3 pulgadas. • Pinturas de dedos • Música infantil 	<ul style="list-style-type: none"> • Espejos fijos en la pared • Colchonetas o petates • Libros de cuentos • Libros de rimas y poesías • Revistas • Láminas • Lazos • Papel periódico • Pañuelo • Piedras • Hojas secas • Pelotas de diferentes tamaños • Trozos de madera y plástico • Canasta o caja para guardar los juguetes • Botes de cuello ancho • Objetos con tapadera de rosca • Prendas de vestir: sombreros, bolsas, • Objetos de diferente tamaño y peso • Pinturas de dedos • Yesos de diferentes colores • Títeres de calceta, papel o cartón • Discos de música infantil • Instrumentos de percusión: 	<ul style="list-style-type: none"> • Espejos fijos en la pared • Colchonetas o petates • Canasta para guardar los juguetes • Libros de cuentos, poemas, rimas, adivinanzas • Prendas de vestir y accesorios para el juego de roles • Crayones de cera gruesos • Yesos • Pinturas de dedos • Pliegos de papel • Ilustraciones diversas • Revistas • Papel periódico • Juguetes de cocina, de animales, transportes, de colores atractivos • Botes plásticos con tapaderas de rosca de diferentes tamaños • Instrumentos de percusión: chinchines, sonajas, campanas, cascabeles, panderetas, tambores, toc-toc, güiros, etc. • Instrumentos y útiles sonoros de viento: pitos, • Elementos sonoros de su entorno tales como: tzicolaj, teponaxtle, vainas secas que permitan la percusión.



"A"
0-1 año

- campanas
- Grabadora

"B"
1 a 2 años

- Objetos sonoros: chinchines, cascabeles, campanas, etc.

"C"
2 a 3 años

- tambores, chinchines, panderos, güiros, campanas, toc.toc,
- Areneros o cajas grandes con viruta o aserrín
- Muñecos

"D"
3 a 4 años

- Retazos de tela o plástico de colores vivos
- Cajas de fósforos vacías
- Palanganas
- Botellas o botes de un mismo tamaño
- Tapitas de agua gaseosa
- Papeles de diferentes clases y colores
- Rompecabezas de 3 o 4 piezas
- Pelotas de diferentes tamaños
- Dados grandes mínimo de 3 x3 pulgadas
- Pañuelo
- Títeres de calceta, cartón o papel
- Aros de colores
- Bolsas de manta con diferentes materiales adentro tales como: conchas, cincos, piedrecitas de río.
- Botecitos plásticos con diferentes elementos adentro.
- Juguetes de distintos colores y tamaños
- Muñecos
- Lazos
- Arenero o cajas con viruta o aserrín
- Hojas secas
- Piedras grandes y pequeñas
- Discos de música infantil



Trabajo conjunto con la familia y la comunidad

La familia juega un papel protagónico en el desarrollo de todo ser humano, una de sus funciones consiste en participar activamente en los diferentes programas que atienden a los y las menores; esto es posible cuando la familia y la comunidad son conscientes de la importancia y trascendencia de la atención durante las primeras edades, esta sensibilización permite el empoderamiento (conocimiento y apropiación de ideas), necesario para darle cumplimiento a la visión, objetivos y metas de los programas y proyectos educativos.

La orientación que la familia reciba es la clave para mejorar el entorno inmediato del niño y la niña, así como la capacitación de la comunidad para apoyar la integración de la educación inicial al sistema educativo, esto requiere que los formadores conozcan la cultura, necesidades y recursos existentes, para construir aprendizajes a partir del contexto real. El esfuerzo unificado y de cooperación continua entre los diferentes miembros de la comunidad educativa contribuye a que la educación sea integral y de calidad.

La optimización de recursos juega un papel trascendental para el éxito de las iniciativas, programas y proyectos que se impulsan para la atención integral de niños y niñas de 0 a 4 años y una mayor cobertura; para esto la participación comprometida y responsable de la comunidad juega un papel significativo, pues son ellos quienes promueven acciones que favorecen el desarrollo integral de niñas y niños.

Es importante recalcar que todo programa deberá partir de una investigación diagnóstica que motive a la comunidad a una eficiente organización que favorezca el tratamiento y búsqueda de solución de los problemas detectados.

La organización comunitaria facilita el aprovechamiento de los recursos, es por ello que habiendo diagnosticado la existencia de los recursos humanos, financieros, materiales e institucionales debe generarse la participación comprometida y responsable de la comunidad, sin perder de vista que debe existir el apoyo directo de autoridades educativas, institucionales y comunales, ya que son ellas quienes promoverán las acciones a emprender.

La educación infantil tiene tres actores: niños y niñas, familias y profesionales de la educación. La práctica en la educación de los primeros años de vida no se puede realizar al margen de la familia, por lo que debe ser una forma de apoyo social para el mejoramiento de las prácticas educativas familiares.

El desarrollo infantil no se realiza sólo en el contexto escolar sino que es compartido con el familiar. En la medida en que los distintos entornos en que vive el niño están en consonancia, se amplifica su capacidad para devenir en contextos de desarrollo. Eso no significa que los niños y las niñas deban hacer las mismas cosas en uno y otro entorno, sino que ambos se complementen desde el respeto, la negociación y el acuerdo entre los agentes educativos, padres y maestros en este caso de ambos contextos.

En este sentido las necesidades de las familias son muy diversas y, por tanto, los servicios de la educación infantil también lo deben ser. La diversidad de necesidades está relacionada con las formas de vida de la familia y con las concepciones que tiene esta sobre la educación de la primera infancia.

Por eso la educación infantil, debe adoptar formas diversas caracterizadas por la flexibilidad y la adecuación a los requerimientos reales de los niños y las niñas y de sus familias.



Elementos de Evaluación

La evaluación del desarrollo y de los aprendizajes de niños y niñas, son de gran importancia por la información que aporta acerca de la marcha o ritmo del proceso de cada uno y cada una. Esta información permite tomar decisiones, reorientar las acciones educativas y en general valorar el nivel de efectividad alcanzado.

Se dice que la evaluación en estas edades posee un marcado carácter preventivo y compensador, ya que la intervención oportuna puede evitar que los problemas detectados se intensifiquen. Considerando lo anterior, se presenta la evaluación desde sus tres funciones básicas:

Evaluación Diagnóstica: se desarrolla mediante registros como: Historia de vida del niño y niña (salud, nutrición e higiene y registros de vacunación) y Evaluación médica, Evaluación Psicopedagógica. Además, deben considerarse los recursos disponibles, contexto donde se lleva a cabo las actividades y apoyos con que se cuenta a nivel de centro.

Evaluación Formativa o de Proceso: se lleva a cabo mediante registros sistemáticos que evidencian el nivel de logro de aprendizajes de niños y niñas. Entre los registros que se sugieren, se pueden mencionar los anecdóticos, pautas de observación, Listas de Cotejo, instrumentos de evaluación, diario pedagógico, etcétera. Dentro de esta fase de la evaluación se debe analizar aspectos fundamentales como material didáctico, ambientación del área, aspecto sociocultural, estrategias de aprendizaje de reforzamiento y realimentación, pautas para la detección de signos de alerta, notas de casos referidos (a especialistas), etc.

Evaluación Sumativa o Final: es la que evidencia el logro de competencias del Área y el alcance del Perfil establecido para esa etapa. Aquí se consideran los informes finales de resultados de aprendizaje de niños y niñas, tomando como base los registros acumulativos de evaluación formativa; además, informes de desempeño del educador; FODAs del funcionamiento del centro en forma anual y durante el período que dura la etapa, así como del apoyo externo recibido (a nivel local, municipal, nacional o internacional).





Bibliografía



1. Arango de Narvaez, María Teresa. Estimulación temprana. Desarrollo motor. Espacio Logopédico.com. Actualizada el 26 de noviembre de 2007.
2. ASCATED y REDD BARNA, Alteraciones del lenguaje y la comunicación, Guatemala, 2000.
3. Bernstein, D. The Nature of Language and Language Development. Lehman College, City University of New York. (fotocopias s/a)
4. Castillo, A. Área de Expresión Artística. MINEDUC. Guatemala. 2002
5. Cosas de la infancia.com/biblioteca-psico09.htm. Etapas de desarrollo de las habilidades motoras en el niño. (Internet)
6. Cosas de la infancia.com/biblioteca-psico09.htm. El desarrollo del esquema corporal. Loli y Silva (2006) Psicomotricidad, intelecto y afectividad.
7. Departamento de agricultura, Departamento de Educación, Departamento de Salud y servicios humanos. Buen comienzo, buen futuro 0 a 12 meses. de E.E.U.U. 2002
8. Echeverría Goñi, A. Alumnado con grave discapacidad psíquica en Educación Infantil y Primaria. Orientaciones para la respuesta educativa. Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura. 2001.
9. Edge, R.. Musical Experiences for preschoolers; Birth Through three. Nashville, Tennessee. United States of America. 1989
10. Loli y Silva. El desarrollo del esquema corporal. Psicomotricidad, intelecto y afectividad. Cosas de la infancia. Psicomotricidad, intelecto y afectividad.com/biblioteca-psico09.htm. 2006
11. Gesell, A. El niño de 1 a 5 años. Editorial Paidós. Buenos Aires. 1972
12. González Rodríguez, C. La actividad motriz del niño de 0 a 6 años. Revista digital. Cuba. Año 7
13. La clase de Marta: Refuerzo de la estructuración temporal clasedemarta.blogspot.com/ 27 de diciembre de 2006.
14. León, E. Conoce a tus hijos, Tests de 0 a 3 años. Editorial LIBSA. España. 2004
15. Lleixá T. et.al. La Educación Infantil 0-6 años Volumen II Expresión y comunicación. Editorial Paidotreibo. Barcelona. (son fotocopias s/a)
16. Malbrán, S. El Aprendizaje musical de los niños. Actilibro. Argentina. 1991
17. Martínez, F. La adaptación de los niños y las niñas a las nuevas condiciones. CELEP. Cuba. 2003








18. Mora, L. La formación de hábitos en los niños y niñas de 0 a 6 años, una tarea de la institución y de la familia. (fotocopias s/a).
19. Papalia, D. Psicología del Desarrollo de la infancia y de la adolescencia. Editorial McGraw-Hill/Interamericana S.A. México. 1992
20. Pérez Sánchez, A.J. Curso de promoción educativa: "Psicomotricidad práctica". Murcia. Noviembre 2005.
21. Steven P. Shelov, M.D. El cuidado de su hijo pequeño, desde que nace hasta los cinco años. Academia americana de pediatría. Barcelona, España. 2001
22. UNICEF. Mi niño de 0 a 6 años. Editorial Piedra Santa. 2003



GLIFOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE CADA UNA DE LAS ÁREAS CURRICULARES

Consenso de los técnicos de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI– en el proceso validación de la malla curricular y elaboración de las Orientaciones para el Desarrollo Curricular del segundo ciclo. Guatemala, 2005.

No.	Área	Nawal
1	Comunicación y Lenguaje	 Iq'
2	Destrezas de aprendizaje	 Imox
3	Medio Social y Natural Ciencias Naturales Ciencias Sociales	 I'x
4	Expresión Artística	 Imox
5	Educación Física	 Kej

No.	Significado	Función
1	Viento, respiración, limpieza, comunicación, oxígeno. Viento esencia de la existencia de los seres, huracán y sopro.	Para: la curación de enfermedades respiratorias, pedir por la siembra, protección de las mujeres embarazadas. Día para alejar energías malas y enfermedades.
2	Esencia, el lado izquierdo, la parte sutil del ser humano. Representa el espacio interior de la mente la interconexión de las ideas. Cultiva el arte y posibilita la comunicación multidimensional con el cosmos.	Es la fuerza que mantiene la unidad de las ideas, la fuerza mental, la articulación lógica de las ideas, desarrolla la intuición, el respeto, la imaginación, los sentimientos y la fuente de ternura.
3	<p>Jaguar o Tigre. Nawal de la mujer. Es energía femenina. Símbolo de la naturaleza y la esperanza.</p> <p>Representa la energía del rayo, tempestad. Cimiento de generación de nuestra historia como la abuela Ixmukane'.</p>	<p>Para pedir fuerza espiritual, agradecimiento por las cosas materiales. Para pedir fortaleza física y mental. Día</p> <p>Representa la vara sagrada del Aja'ij o sacerdote Maya, Fortalece a la familia y la comunidad.</p>
4	Mono o hilo. Es hilo o corazón de los tejidos. Hilo que une a la mujer y el hombre. Es el hilo de la vida.	Iniciación de nuevos guías espirituales. Día para resolver problema, negocio, casamiento, propicio para pedir pareja, amarrar o desatar cualquier asunto.
5	Venado Nawal del hombre y de la familia. Energía masculina. Poder de convencimiento. Nawal de la autoridad.	Para: rechazar las malas influencias, librarse de los chismes y enemigos. Día para seleccionar y preparar líderes.

Anexo No.1

Nivel Inicial-

Competencias de Áreas

	Destrezas de Aprendizaje	Comunicación y Lenguaje	Conocimiento de su Mundo	Estimulación Artística	Motricidad
1	Identifica las características propias de los objetos de su ambiente inmediato al manipularlos con precisión, realizando acciones de asociación, clasificación, pareamiento, seriación y ordenamiento.	Expresa de forma gestual, mímica u oral, la percepción de su mundo familiar, social y natural demostrando comprensión del significado de las palabras que escucha, formulando mensajes y preguntas significativas en su idioma materno de forma libre y espontánea	Se expresa con alegría y seguridad en su medio social y natural como manifestación de su adaptación al mismo.	Demuestra destrezas auditivas, visuales, espaciales corporales, y visomotoras en las manifestaciones artísticas en las que participa y muestra agrado en las de otros.	Se orienta en el espacio, usando su cuerpo como referente, manifestando equilibrio, coordinación y control de los diversos segmentos corporales en diversos desplazamientos y posturas.
2	Coordina el movimiento del ojo con el movimiento de la mano al realizar trazos diversos.	Reproduce rimas, cuentos y poemas cortos, de acuerdo con su edad.	Expresa grados de autonomía de acuerdo a las posibilidades de su desarrollo en general.	Expresa sus ideas, emociones y experiencias por medio de diferentes lenguajes artísticos	Reconoce su cuerpo y su imagen personal, cuidando de su cuerpo de acuerdo con las orientaciones que recibe
3	Relaciona los objetos y fenómenos entre sí, para establecer la relación causa-efecto, según su edad.		Interactúa con los adultos y niños de su medio manifestando, seguridad en sí mismo, y agrado en la aplicación de normas sociales y conductas deseables		Ejecuta actividades lúdico – motrices, organizando el movimiento de manera que comunique actitudes de respeto en sus relaciones con otros y otras

Anexo No.2

Nivel Inicial- Competencias integradas de etapa para todas las áreas

	"A" 0-1 año	"B" 1 a 2 años	"C" 2 a 3 años	"D" 3 a 4 años
1	Manifiesta control de sus movimientos al permanecer en posición sentada o de pie con o sin un punto de apoyo, mostrando seguridad de acuerdo a su edad. Motricidad (1) (3)	Demuestra seguridad al caminar, correr, saltar, patear y subir gradas, en respuesta a diversos estímulos. Motricidad (1) (3)	Realiza diversos desplazamientos y adopta diferentes posturas, con equilibrio Motricidad (1) (3)	Demuestra equilibrio, fuerza y soltura al realizar diversos desplazamientos y adoptar diferentes posturas Motricidad (1) (6)
2	Reacciona con gestos, movimientos, palabras u otras manifestaciones del lenguaje ante estímulos auditivos, visuales, gustativos, olfativos, táctiles y kinestésicos de su entorno. Destrezas A . (1) Estimulación A . (1)	Identifica estímulos auditivos, visuales, gustativos, olfativos, táctiles y kinestésicos, haciendo uso de gestos, movimientos o palabras. Destrezas A. (1) Estimulación A (1).	Relaciona estímulos auditivos, visuales, gustativos, olfativos, táctiles y kinestésicos de su entorno por sus cualidades haciendo uso de gestos, movimientos o palabras. Destrezas A. (1) Estimulación A (1).	Identifica una cualidad entre dos o más estímulos auditivos, visuales, gustativos, olfativos, táctiles y kinestésicos, haciendo uso de gestos, movimientos o palabras. Destrezas de A (1) Estimulación A (1)
3	Manifiesta control de brazos y manos al tomar, asir, soltar y lanzar objetos Destrezas A . (2)	Manifiesta control y dominio de brazos y manos al prensar y manipular objetos, iniciando el movimiento de pinza Destrezas A (2)	Manifiesta control y dominio de brazos y manos al prensar y manipular objetos utilizando el movimiento de pinza superior Destrezas A. (2)	Manifiesta control y dominio de brazos y manos al prensar y manipular objetos utilizando el movimiento correcto de pinza Destrezas A (2)
4	Se comunica por medio de gestos, movimientos, sonidos vocálicos y melódicos, y/o palabras de acuerdo a su contexto socio-cultural. Comunicación y L (1) Estimulación A (2) Motricidad (2)	Comunica sus ideas, sentimientos y emociones haciendo uso de gestos, movimientos, frases, cantos y expresiones gráficas. Comunicación y L (1) Estimulación A. (2) Motricidad (2)	Expresa sus ideas y emociones mediante frases estructuradas, cantos, gestos, movimientos y expresiones gráficas. Comunicación y L. (1) Estimulación A. (2) Motricidad (2)	Comunica sus emociones, sentimientos e ideas mediante oraciones, el canto, la expresión corporal, gestos y expresiones gráficas. Comunicación y L (1) Estimulación A (2) Motricidad (2)
5	Identifica la causalidad de manera elemental a través de acciones que manifiestan el ensayo y error. Destrezas A. (3)	Expresa a través de acciones o palabras la comprensión de la noción causa - efecto. Destrezas A (3) .	Representa ideas y emociones a través del lenguaje oral, el dibujo y el juego simbólico Destrezas A. (3)	Resuelve problemas referidos a situaciones de la vida cotidiana, aplicando relaciones, asociaciones y representaciones. Destrezas A (3)
6	Interactúa con seguridad con las personas que le brindan afecto y estímulos, mostrando adaptación a su ambiente y rutinas. Conocimiento de su M, (1) (3)	Interactúa con confianza con los adultos que le brindan cuidado y estímulos, dando muestras de conocimiento y adaptación a su medio. Conocimiento de su M (1) (3)	Interactúa con los adultos y otros niños manifestando conductas deseables, dando muestras de acomodación y conocimiento de su entorno. Conocimiento de su M (1) (3)	Interactúa con sus iguales y con los adultos aplicando conductas ajustadas a las normas sociales y manifestando acomodación a su medio. Conocimiento de su M (1) (3)

7

"A" 0-1 año	"B" 1 a 2 años	"C" 2 a 3 años	"D" 3 a 4 años
Expresa bienestar ante la práctica de hábitos de higiene que el adulto provee e interés en actividades de alimentación por sí mismo. Conocimiento de su M. (2)	Colabora en acciones de alimentación, higiene y vestido como manifestación del inicio de su autonomía. Conocimiento de su M (2)	Realiza acciones de alimentación higiene y vestido, haciendo uso de utensilios, con supervisión del adulto. Conocimiento de su M. (2)	Demuestra autonomía, seguridad y creatividad en las situaciones cotidianas Conocimiento de su M (2)
			Comparte con otros, las sensaciones y los pensamientos que surgen en él al realizar y presenciar manifestaciones artísticas.

¹. Corresponde al número que tiene en la tabla de competencias de etapa por áreas

Anexo No.3

Nivel Inicial-

Competencias de Etapa- 0 a 1 año

	Destrezas de Aprendizaje	Comunicación y Lenguaje	Conocimiento de su Mundo	Estimulación Artística	Motricidad
1	Reacciona con gestos, movimientos, palabras u otras manifestaciones del lenguaje, ante estímulos auditivos, visuales, gustativos, olfativos, táctiles y kinestésicos de su entorno. (2)	Se comunica por medio de gestos, movimientos, sonidos vocálicos y melódicos, y/o palabras de acuerdo a su contexto socio-cultural. (4)	Interactúa con seguridad con las personas que le brindan afecto y estímulos, mostrando adaptación a su ambiente y rutinas. (6)	Reacciona con gestos, movimientos, palabras u otras manifestaciones del lenguaje, ante estímulos auditivos, visuales, gustativos, olfativos, táctiles y kinestésicos de su entorno (2)	Manifiesta control de sus movimientos al permanecer en posición sentada o de pie con o sin un punto de apoyo, mostrando seguridad de acuerdo a su edad. (1)
2	Manifiesta control de brazos y manos al tomar, asir, soltar y lanzar objetos. (3)		Expresa bienestar ante la práctica de hábitos de higiene que el adulto provee e interés en actividades de alimentación por sí mismo. (7)	Se comunica por medio de gestos, movimientos, sonidos vocálicos y melódicos, y / o palabras de acuerdo con su contexto socio-cultural. (4)	Se comunica por medio de gestos, movimientos, sonidos vocálicos y melódicos, y/o palabras de acuerdo a su contexto socio-cultural. (4)
3	Identifica la causalidad de manera elemental a través de acciones que manifiestan el ensayo y error. (5)		Interactúa con las personas que le brindan afecto y estímulos, mostrando adaptación a su ambiente y a las rutinas. (6)		Manifiesta control de sus movimientos al permanecer en posición sentada o de pie con o sin un punto de apoyo, mostrando seguridad de acuerdo a su edad. (1)

².Corresponde al número que tiene en la tabla de competencias integradas para todas las áreas

Anexo No.4

Nivel Inicial-

Competencias de Etapa 1- a 2 años

	Destrezas de Aprendizaje	Comunicación y Lenguaje	Conocimiento de su Mundo	Estimulación Artística	Motricidad
1	Identifica estímulos auditivos, visuales, gustativos, olfativos, táctiles y kinestésicos, haciendo uso de gestos, movimientos o palabras. (2)	Comunica sus ideas, sentimientos y emociones haciendo uso de gestos, movimientos, frases, cantos y expresiones gráficas. (4)	Interactúa con confianza con los adultos que le brindan cuidado y estímulos, dando muestras de conocimiento y adaptación a su medio. (6)	Identifica estímulos auditivos, visuales, gustativos, olfativos, táctiles y kinestésicos, haciendo uso de gestos, movimientos o palabras. (2)	Demuestra seguridad al caminar, correr, saltar, patear y subir gradas, en respuesta a diversos estímulos. (1)
2	Manifiesta control y dominio de brazos y manos al pensar y manipular objetos iniciando el movimiento de pinza. (3)		Colabora en acciones de alimentación, higiene y vestido como manifestación del inicio de su autonomía. (7)	Comunica sus ideas, sentimientos y emociones haciendo uso de gestos, movimientos, frases, cantos y expresiones gráficas (4)	Comunica sus ideas, sentimientos y emociones haciendo uso de gestos, movimientos, frases, cantos y expresiones gráficas (4)
3	Expresa a través de acciones o palabras, la comprensión de la noción causa-efecto. (5)		Interactúa con confianza con los adultos que le brindan cuidado y estímulos, dando muestras de conocimiento y adaptación a su medio. (6)		Demuestra seguridad al caminar, correr, saltar, patear y subir gradas, en respuesta a diversos estímulos. (1)

Anexo No.5

Nivel Inicial-

Competencias de Etapa 2-3 años

	Destrezas de Aprendizaje	Comunicación y Lenguaje	Conocimiento de su Mundo	Estimulación Artística	Motricidad
1	Relaciona estímulos auditivos, visuales, gustativos, olfativos, táctiles y kinestésicos de su entorno por sus cualidades, haciendo uso de gestos, movimientos o palabras. (2)	Expresa sus ideas y emociones mediante frases estructuradas, cantos, gestos, movimientos y expresiones gráficas. (4)	Interactúa con los adultos y otros niños manifestando conductas deseables, dando muestras de acomodación y conocimiento de su entorno. (6)	Relaciona estímulos auditivos, visuales, gustativos, olfativos, táctiles y kinestésicos de su entorno por sus cualidades haciendo uso de gestos, movimientos o palabras. (2)	Realiza diversos desplazamientos y adopta diferentes posturas con equilibrio. (1)
2	Manifiesta control y dominio de brazos y manos al prensar y manipular objetos utilizando el movimiento de pinza superior. (3)		Realiza acciones de alimentación higiene y vestido, haciendo uso de utensilios, con supervisión del adulto. (7)	Expresa sus ideas y emociones mediante frases estructuradas, cantos, gestos, movimientos y expresiones gráficas. (4)	Expresa sus ideas y emociones mediante frases estructuradas, cantos, gestos, movimientos y expresiones gráficas. (4)
3	Representa ideas y emociones a través del lenguaje oral, el dibujo y el juego simbólico. (5)		Interactúa con los adultos y otros niños manifestando conductas deseables, dando muestras de acomodación y conocimiento de su entorno ((6)		Realiza diversos desplazamientos y adopta diferentes posturas, con equilibrio (1)



Anexo No.6

Nivel Inicial-

Competencias de Etapa 3-4 años

	Destrezas de Aprendizaje	Comunicación y Lenguaje	Conocimiento de su Mundo	Estimulación Artística	Motricidad
1	Identifica una cualidad entre dos o más estímulos auditivos, visuales, gustativos, olfativos, táctiles y kinestésicos, haciendo uso de gestos, movimientos o palabras. (2)	Comunica sus emociones, sentimientos e ideas mediante oraciones, el canto, la expresión corporal, gestos y expresiones gráficas. (4)	Interactúa con sus iguales y con los adultos aplicando conductas ajustadas a las normas sociales y manifestando acomodación a su medio. (6)	Identifica diferentes cualidades de los estímulos auditivos, visuales, gustativos, olfativos, táctiles y kinestésicos, por medio de gestos, movimientos o palabras. (2)	Demuestra equilibrio, fuerza y soltura al realizar diversos desplazamientos y adoptar diferentes posturas (1)
2	Manifiesta control y dominio de brazos y manos al pensar y manipular objetos utilizando el movimiento correcto de pinza. (3)		Demuestra autonomía, seguridad y creatividad en situaciones de la vida cotidiana. (7)	Comunica sus emociones, sentimientos e ideas mediante oraciones, el canto, la expresión corporal, los gestos y las expresiones gráficas. (4)	Comunica sus emociones, sentimientos e ideas mediante oraciones, el canto, la expresión corporal, gestos y expresiones gráficas. (4)
3	Resuelve problemas referidos a situaciones de la vida cotidiana, aplicando relaciones, asociaciones y representaciones. (5)		Interactúa con sus iguales y con los adultos aplicando conductas ajustadas a las normas sociales y manifestando acomodación a su medio. (6)	Comparte con otros, las sensaciones y los pensamientos que surgen en él al realizar y presenciar manifestaciones artísticas. (8)	Demuestra equilibrio, fuerza y soltura al realizar diversos desplazamientos y adoptar diferentes posturas (1)

Anexo No.7

Representantes de instituciones que atienden a la niñez de 0 a 3 años que participaron en la construcción del currículo del nivel inicial.

DESTREZAS DE APRENDIZAJE

Licda. Carlota Calito de Alfaro – Unidad Técnica Niveles Inicial y Preprimario, DIGECADE
Lucrecia Bolaños- Christian Children Fund
Marco Tulio Godoy Jordán - PRODI
María Elena Márquez - Sociedad protectora del niño
Ana María Sánchez - UNICEF
Olga Martínez - Proyectos CETT, Universidad del Valle de Guatemala
Manuel Coj Sipac - Vivamos mejor.

COMUNICACIÓN Y LENGUAJE (L 1)

Licda. Brenda Borrayo – Unidad Técnica Niveles Inicial y Preprimario, DIGECADE
Sonia Quixtán - Save the Children
Olga Baten - DIGEBI
Pablo Moreira - Save the Children
Tania Santisteban - UNICEF
Raquel Florencia Apoc Dionicio - Vivamos mejor.
Héctor Mazariegos - Christian Children Feud
Magdalena Pérez - Raymundo- APEDIBIMI

CONOCIMIENTO DE SU MUNDO

Licda. María Amalia de Mota – Unidad Técnica Niveles Inicial y Preprimario, DIGECADE
Karen King - SEPREDI
Mayra de Elías - Sociedad protectora del niño
Miriam de Bille - Secretaría de Bienestar Social
Roberto Aldana -UNICEF

ESTIMULACIÓN ARTÍSTICA

Licda. María Amalia de Mota – Unidad Técnica Niveles Inicial y Preprimario, DIGECADE
Diana Brown Padilla - ASSODECCI
Margarita Arrivillaga - Secretaría de Bienestar Social
Gladis de Letona - Secretaría de Bienestar Social
Karin Grotewold - Secretaría de asuntos sociales de la municipalidad

MOTRICIDAD

Licda. Carlota Calito de Alfaro – Unidad Técnica Niveles Inicial y Preprimario, DIGECADE
Brenda del Rosario Pernilla López - Programa Hogares comunitarios
Karen Avendaño - Asociación Fé y Alegría
Vilma Román - Escuela Normal de Educación física
Mayra Rodríguez de Ramírez- Secretaria de Bienestar Social
María José Lara de Juárez - Aldeas Infantiles S.O.S.
Olga Elvira Hernández Sánchez - FUNDAESPRO.

Observaciones



A large rectangular area with rounded corners, enclosed by a dotted line. It contains 20 horizontal lines for writing, starting from the top and extending down to the bottom of the page.



Observaciones



A large rectangular area with rounded corners, enclosed by a dotted line. Inside this area, there are 20 horizontal dotted lines, providing a space for writing observations.



Observaciones



A large, vertical rectangular area with rounded corners, enclosed by a dotted line. This area is designed for writing observations. It contains 20 horizontal lines, each consisting of a solid top line and a dotted bottom line, providing a guide for handwriting.



Observaciones



A large rectangular area with rounded corners, enclosed by a dotted line. Inside this area, there are 20 horizontal dotted lines spaced evenly, providing a template for writing observations.



Observaciones



A large, vertical rectangular area with rounded corners, enclosed by a dotted line. This area is designed for writing observations. It contains 20 horizontal lines, each consisting of a solid top line and a dotted bottom line, providing a guide for text alignment.



Observaciones



A large rectangular area with rounded corners, containing 20 horizontal dotted lines for writing observations.



Observaciones



A large, vertical rectangular area with rounded corners, enclosed by a dotted line. This area contains 20 horizontal lines, each consisting of a solid top line, a dashed middle line, and a solid bottom line, providing a space for writing observations.

